

1-2014

Estrategias de afrontamiento familiar en un grupo de mujeres que padecen la desaparición forzada de su excompañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare

María Esneda Gutierrez Pinto
Universidad de La Salle, Bogotá

Chris Victoria Ramírez Ramírez
Universidad de La Salle, Bogotá

Lina Maria Rojas Gómez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social



Part of the [Social Work Commons](#)

Citación recomendada

Gutierrez Pinto, M. E., Ramírez Ramírez, C. V., & Rojas Gómez, L. M. (2014). Estrategias de afrontamiento familiar en un grupo de mujeres que padecen la desaparición forzada de su excompañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/1

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Trabajo Social by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO FAMILIAR EN UN GRUPO DE
MUJERES QUE PADECEN LA DESAPARICIÓN FORZADA DE SU EX-COMPAÑERO
CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO, RESIDENTES DE YOPAL,
CASANARE

MARÍA ESNEDA GUITIERREZ PINTO 62081087

CHRIS VICTORIA RAMÍREZ RAMÍREZ 62091020

LINA MARIA ROJAS GÓMEZ 62091028

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ

ENERO DE 2014

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO FAMILIAR EN UN GRUPO DE
MUJERES QUE PADECEN LA DESAPARICIÓN FORZADA DE SU EX-COMPAÑERO
CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO, RESIDENTES DE YOPAL,
CASANARE

MARÍA ESNEDA GUTIERREZ PINTO 62081087

CHRIS VICTORIA RAMÍREZ RAMÍREZ 62091020

LINA MARIA ROJAS GÓMEZ 62091028

ASESORA

FERNANDA TORRES GÓMEZ

TRABAJADORA SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ

ENERO DE 2014

RESUMEN

El presente Trabajo de Grado se desarrolló durante en el año 2013 con el fin de dar a conocer las estrategias de afrontamiento económicas, educativas, culturales y afectivas de un grupo de cuatro mujeres residentes en la Ciudad de Yopal, Casanare, tras la desaparición forzada de sus ex - compañeros.

Para dar conocimiento de dichas estrategias, el Trabajo de Grado parte de la descripción de cada una de estas utilizadas por las mujeres a partir de su caracterización sociodemográfica, indagar de las transformaciones asumidas por cada una de ellas y, finalmente, las estrategias de afrontamiento utilizadas a partir de la desaparición de su ex - compañero, mediante la realización de estudios de caso.

De igual forma, este Trabajo de Grado se desarrolló en el contexto de Yopal, Casanare debido a que es una Ciudad con marcada presencia de grupos armados al margen de la ley que utilizan la desaparición forzada como una herramienta para el ejercicio de la violencia, lo cual permitió visibilizar el rol de la mujer en el contexto del conflicto armado como aquella que debe asumir la desaparición de su pareja quien es, en muchas ocasiones, el proveedor económico del hogar y quien brinda apoyo en el cuidado y crianza de sus hijos, las situaciones que debe afrontar, los roles que debe asumir y el dolor de la incertidumbre de no saber de su ser querido.

Palabras claves: conflicto armado interno, desaparición forzada, grupos armados al margen de la ley, mujer, género, estrategias de afrontamiento, violencia contra la familia y la mujer.

ABSTRACT

This work was developed during Grade in 2013 in order to raise awareness of the strategies of economic, educational, cultural and emotional coping of a group of four women living in the City of Yopal, Casanare, after the disappearance of their partners.

To give knowledge of such strategies , the degree of job description of each of these used by women from their socio-demographic , inquire of the transformations undertaken by each of them and finally coping strategies used from the disappearance of her partner, by conducting case studies.

Similarly, this work developed Grade in the context of Yopal , Casanare because it is a town with a strong presence of armed outlaw using enforced disappearance as a tool for the exercise of the violence groups, which allowed to visualize the role of women in the context of armed conflict as one that should take the disappearance of his partner who is , in many cases , economic breadwinners and who provides support in the care and upbringing of their children, situations to be resolved , the roles they should take the pain and uncertainty of not knowing your loved one .

Keywords: internal armed conflict, forced disappearances, armed illegal, women, gender, coping strategies, and family violence against women groups.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	13
1. Antecedentes.....	16
2. Planteamiento del problema.....	25
3. Objetivos.....	38
3.1. Objetivo general.....	38
3.2. Objetivos específicos.....	38
4. Justificación.....	39
5. Referentes.....	42
5.1. Referente contextual.....	42
5.1.1. Caracterización territorial.....	42
5.1.2. Problemáticas sociales.....	43
5.1.3. Aspectos culturales y económicos.....	45
5.1.4. Desaparición forzada en el municipio.....	45
5.2. Referente teórico conceptual.....	50
5.2.1. Conflicto armado interno.....	50
5.2.2. Desaparición forzada y víctimas.....	53
5.2.3. Familias y estrategias de afrontamiento familiar.....	59

5.2.4. Perspectiva de género.....	83
5.2.5. Proyecto de vida individual.....	87
5.2.6. Proyecto de vida familiar.....	89
5.3. Referente legal.....	91
5.3.1. Ámbito Internacional.....	91
5.3.2. Ámbito Nacional.....	94
6. Diseño metodológico.....	99
6.1. Ruta metodológica.....	99
6.1.1. Esquema metodológico.....	99
6.2. Metodología.....	100
6.2.1. Investigación cualitativa.....	100
6.3. Enfoque de investigación.....	100
6.3.1. Fenomenológico.....	100
6.4. Nivel de conocimiento.....	103
6.4.1. Nivel exploratorio.....	103
6.4.2. Nivel descriptivo.....	104
6.5. Método.....	105
6.5.1. Estudio de caso.....	105

6.6. Técnicas de investigación.....	107
6.7. Validación.....	109
6.8. Triangulación.....	110
6.9. Organización, categorización, análisis e interpretación de la información.....	111
6.9.1. Categorías de análisis.....	111
6.9.2. Unidad de análisis.....	112
6.9.3. Análisis de la información.....	113
7. Hallazgos.....	115
7.1. Caracterización socio demográfica del grupo de mujeres.....	115
7.1.1. Identificación.....	115
7.1.2. Composición familiar y parentesco.....	117
7.1.3. Ocupación y educación.....	118
7.1.4. Salud.....	119
7.1.5. Vivienda.....	119
7.2. Transformaciones en las dinámicas familiares a partir de la desaparición forzada	121
7.2.1. Estudio de caso 1 “La Reservada”.....	122
7.2.2. Estudio de caso 2 “La Emprendedora”.....	138

7.2.3. Estudio de caso 3 “La Luchadora”	149
7.2.4. Estudio de caso 4 “La Guerrera”	161
7.3. Estrategias económicas, educativas, culturales y afectivas de las mujeres a partir de la desaparición forzada de sus ex-compañeros	174
7.3.1. Estrategias de afrontamiento familiar de “La Reservada”	174
7.3.2. Estrategias de afrontamiento familiar de “La Emprendedora”	178
7.3.3. Estrategias de afrontamiento familiar de “La Luchadora”	181
7.3.4. Estrategias de afrontamiento familiar de “La Guerrera”	186
8. Conclusiones	195
9. Recomendaciones	201
9.1. A la universidad	201
9.2. Al programa de Trabajo Social	201
9.3. A las mujeres participantes del Trabajo de Grado	202
Referentes bibliográficos	204
Anexos	212

Lista de tablas

Tabla 1. Tipos de violencia	31
Tabla 2. Actores del conflicto	52

Tabla 3. Papel de la familia.....	61
Tabla 4. Crisis familiar.....	68
Tabla 5. Convenios y resoluciones internacionales.....	91
Tabla 6. Normatividad Nacional.....	95
Tabla 7. Técnicas de investigación.....	108
Tabla 8. Validación de instrumentos.....	110
Tabla 9. Categorías de análisis.....	111
Tabla 10. Identificación.....	115
Tabla 11. Composición familiar y parentesco.....	117
Tabla 12. Educación y ocupación.....	118
Tabla 13. Ingreso y fuente de ingresos.....	118
Tabla 14. Salud.....	119
Tabla 15. Vivienda y estrato socio económico.....	119
Tabla 16. Servicios públicos.....	120

Lista de figuras

Figura 1. Acciones armadas por iniciativas de grupos irregulares.....	28
Figura 2. Evolución de las acciones armadas de los grupos irregulares.....	29

Figura 3. Municipios donde se concentró el 80% de las acciones de grupos irregulares.....	30
Figura 4. Presencia de actores armados desde 1997 a 2007.....	30
Figura 5. Índice de desaparecidos en Yopal.....	46
Figura 6. Distribución de desaparición por género.....	47
Figura 7. Formas familiares.....	63
Figura 8. Subsistemas familiares.....	64
Figura 9. Tipos de conflicto.....	71
Figura 10. Ciclo vital familiar.....	74
Figura 11. Los factores que interactúan durante las fases de ajuste y adaptación.....	78
Figura 12. Factores que interactúan durante las fases de ajuste y adaptación de acuerdo a Patterson.....	79
Figura 13. Estresores y tensiones.....	80
Figura 14. Recursos de la familia.....	82
Figura 15. Vínculo de la denunciante con la víctima directa.....	84
Figura 16. Impactos del conflicto armado en las relaciones de género.....	87
Figura 17. Ruta metodológica, fase I.....	99
Figura 18. Ruta metodológica, fase II.....	100
Figura 19. Genograma familiar de “La Reservada”.....	122

Figura 20. Genograma familiar de “La Emprendedora”138

Figura 21. Genograma familiar de “La Luchadora”149

Figura 22. Genograma familia de “La Guerrera”161

Lista de anexos

Anexo 1. Rastreo bibliográfico.....212

Anexo 2. Cronograma.....214

Anexo 3. Consentimiento informado.....215

Anexo 4. Encuesta.....216

Anexo 5. Genograma.....219

Anexo 6. Entrevista.....220

Anexo 7. Mapa de redes.....226

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al proceso histórico de nuestro País, se ha evidenciado que el conflicto armado interno ha estado presente hace más de cinco décadas, por lo cual, con el pasar de los años los diversos grupos armados al margen de la ley han utilizado diversas formas de violencia contra las poblaciones siendo una de estas la desaparición forzada como una herramienta para este ejercicio; dicha herramienta tiene sus inicios en la década de los 70, donde a su vez los principales grupos armados al margen de la ley (ELN, FARC, el EPL y el M-19) tienen su mayor accionar; sin embargo, para la década de los 90 este crimen tiene gran auge, donde este se convierte en el instrumento preferido de los grupos paramilitares para acabar con oposiciones políticas, líderes sociales, poblaciones que ellos consideraban indeseables, como personas en ejercicio de prostitución y población LGBTI y para ejercer dominio sobre ciertas poblaciones.

De acuerdo al Instituto Nacional de Medicina Legal, en el Departamento del Casanare existen 885.000 desaparecidos, (Instituto Nacional de Medicina Legal, Localización de Información Forense Estadística. Retomado el 15 de octubre de 2013 de <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:58080/mapaDesaparecidos/faces/mapa.xhtml>) donde las víctimas son principalmente hombres, por lo cual la atención radica en ellos, en la víctima directa, invisibilizando el papel de víctima de la mujer, quien es la que debe sufrir las consecuencias colaterales de este flagelo, pues ella debe asumir las responsabilidades de su pareja al interior del hogar, debido a que en muchas ocasiones es el hombre el proveedor

económico del hogar y el cual brinda el apoyo para el cuidado y crianza de los hijos/as, además de tener que soportar el dolor y la incertidumbre de no saber de su ex-compañero sentimental.

Es por ello que el presente Trabajo de Grado visibiliza la estrategias de afrontamiento económicas, educativas, culturales y afectivas de un grupo de cuatro mujeres por medio de estudios de caso, que permitirán conocer las características sociodemográficas de las mismas y las transformaciones que surgieron al interior del sistema familiar tras la desaparición de su ser querido. Para ello la investigación desarrolla siete apartados, presentados a continuación:

1. Antecedentes: se realizó una revisión bibliográfica por medio electrónico de las instituciones universitarias que cuenta con el programa de Trabajo Social, sobre documentos, artículos, libros y Trabajos de Grados afines al tema de investigación.
2. Planteamiento del problema: en este apartado se expone los puntos conceptuales y las vacíos de conocimiento que se encuentran en la profesión respecto al tema investigativo, que lleva al planteamiento de la pregunta de investigación.
3. Objetivos: donde se plantea el objetivo general del Trabajo de Grado y los objetivos específicos.
4. Justificación: se argumenta la pertinencia e importancia de la investigación para la línea de investigativa y la profesión.
5. Referentes: aquí se plantean los referentes conceptuales, contextuales y legales
6. Diseño metodológico: donde se selección el tipo de investigación cualitativa, con enfoque fenomenológico, nivel de conocimiento descriptivo y exploratorio y como método, estudio de caso múltiple.

7. Hallazgos: se describen los resultados que se obtuvieron tras la investigación por medio de un análisis de la caracterización sociodemográfica de las mujeres y los estudios de caso.
8. Conclusiones: se nombran aquellas a las que el grupo investigador llegó, teniendo como punto de partida los objetivos establecidos en el Trabajo de Grado.
9. Recomendaciones: el grupo investigativo propone sugerencias a la universidad, a la disciplina de Trabajo Social y a la población.

1. ANTECEDENTES

A continuación se dará a conocer la revisión documental que se realizó frente al tema del presente Trabajo de Grado, como lo es la desaparición forzada en el marco el conflicto armado en Colombia. Esta exploración permite evidenciar lo que se ha investigado alrededor del tema y así fundamentar los vacíos existentes. Así, de acuerdo a Tamayo, (1999) quien afirma que en el proceso de investigar:

Comenzamos a enterarnos de los antecedentes, a revisar el conocimiento existente, a apropiármolo y a evaluarlo críticamente, puesto que la investigación generalmente parte del conocimiento disponible, para poder generar nuevos conocimientos frente a un problema. La revisión del estado de desarrollo del conocimiento, es el primer elemento indispensable de formular en un proyecto de investigación científica. (p. 41)

De acuerdo con lo explicado anteriormente, la construcción de antecedentes de este Trabajo Grado se llevó a cabo por medio de la indagación de seis (6) trabajos de grados pertenecientes a las Ciencias Sociales, un (1) artículo de revista, un (1) informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dos (2) monografías de Trabajo Social y un (5) documentos web, (1) informe de la comisión interamericana año 2006 y un (2) libros; uno de la Fundación Dos Mundos y otro del CINEP; para un total de dieciocho (18) documentos orientados en el tema de conflicto armado, mujeres víctimas del mismo y desaparición forzada, esto con el fin brindar un sustento conceptual frente al tema de interés investigativo.

El rastreo documental se delimito hacia trabajos de grados, monografías y documentos web, correspondientes a las disciplinas de las ciencias sociales como lo fue, Derecho, psicología, Sociología y Trabajo Social, los cuales se encuentran referenciados en el cuadro de antecedentes (anexo 1), sin embargo, debido a la pertinencia de las temáticas se decide tener en cuenta únicamente la documentación correspondiente a la disciplina de Trabajo Social y uno de psicología; la investigación se llevó a cabo en Universidades de la Ciudad de Bogotá que contaran con el programa de Trabajo Social, orientando la búsqueda hacia las temáticas anteriormente señaladas. En primera instancia se decidió que el rastreo fuese realizado con documentos escritos a partir del año 2000 hasta el presente año, sin embargo, debido a la pertinencia temática de los otros documentos tales como; libros, revistas y documentos webs, se decide anexarlo al rastreo documental (ver anexo N° 1).

Las indagaciones se llevaron a cabo en diferentes unidades académicas tales como: Universidad de La Salle, Universidad Externado de Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Fundación Universitaria Monserrate, Universidad Nacional, Fundación Universitaria Republicana y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, las cuales, como se mencionó anteriormente, cuentan con el programa de Trabajo Social.

Inicialmente se realizó un rastreo de información general por unidades académicas, orientados en el tema de conflicto armado, mujeres víctimas del mismo y estudios de caso; el resultado del rastreo se desarrollaran a continuación.

Los trabajos de grado de la Universidad de La Salle de *“Violencias de género. Mujeres víctimas del conflicto armado y reparación integral, ley 975 de 2005”* y el trabajo de grado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios *“Aspectos determinantes de la condición de ciudadanía de las mujeres que se encuentran en situación de desplazamiento en Colombia”*, ubicaron sus poblaciones a nivel general Colombiano, sin especificar algún Departamento o Municipio; sin embargo, la Tesis de especialización de la Universidad de La Salle, *“Mecanismos de atención a mujeres cabeza de familia en Situación de desplazamiento en la unidad de atención y Orientación Puente Aranda, Bogotá”*, su población a trabajar se delimitó a la ciudad de Bogotá, más específicamente, a la localidad de Puente Aranda ubicada hacia el centro occidente de la ciudad. De igual forma el libro de la Fundación Dos Mundos trabajo con poblaciones ubicada en los Departamentos del Magdalena, en la ciudad de Santa Marta; en Casanare, en el Municipio de Recetor y en la ciudad de Bogotá.

En cuanto a la tendencia de las mismas, se puede identificar que, todas fueron trabajadas desde una perspectiva de género, donde una de estas abarcó las diversas formas en que las mujeres se convierten en víctimas del conflicto armado Colombiano y los alcances de reparación integral a partir de la Ley 975 de 2005; así mismo, se abordó la situación de víctima de la mujer como desplazada y la construcción de ciudadanía a partir de la misma; a su vez, uno de los trabajos de grado se centró en identificar la eficacia de los mecanismo de atención de acción social para las mujeres cabezas de familia en situación de desplazamiento a excepción del libro de la Fundación Dos Mundos, que abarca familias víctimas de la desaparición forzada y a los servidores públicos que hacen parte del proceso de atención a estas víctimas.

Estos trabajos de grado de la Universidad de La Salle y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios realizaron un acercamiento a las mujeres en el marco del conflicto armado, donde permitieron identificar que estas son víctimas de la violencia física, sexual y psicológica por parte de los diversos grupos armados tanto ilegales como legales, dejando en claro que no existe ninguna clasificación en particular donde se informe sobre si las mujeres se conviertan en víctimas de los crímenes atroces por parte de estos grupos. Finalmente, permitió conocer las demandas que las mujeres en situación de desplazamiento presentan en el momento de su establecimiento reconfiguración de su hogar en un determinado lugar.

Del libro encontrado en la Universidad de La Salle de la Fundación Dos Mundos, reconoce cómo el problema de la desaparición forzada afecta a las familias en todos los ámbitos y el proceso que deben vivir a causa de ello, además de abordar una perspectiva psicosocial donde las personas a través de su narrativa expresan su forma de pasar por esta adversidad y vivir con la situación de pérdida permanente.

Con respecto al trabajo de grado de la Universidad Monserrate denominado *La mujer en el conflicto armado como combatiente, víctima Sexual y las metodologías de intervención abordadas desde Trabajo social*, se describe la situación que vive la mujer en el marco del conflicto armado y así mismo da a conocer la transgresión de sus derechos en su cotidianidad, la manera como asumen sus roles de género al interior de los grupos ilegales y como son percibidas por los hombres que lideran la guerra, esta tesis fue abordada desde una

perspectiva de género, la cual fue desarrollada en Bogotá, la población con la que se trabajó fue con mujeres excombatientes de estos grupos. En cuanto al ciclo vital humano de la población, no se especifica.

De igual forma, respecto a los trabajos de grado de la Universidad Externado de Colombia como *“Restitución de tierras de la mujer desplazada en la ley de Justicia y paz y en la ley de víctimas”* estuvo direccionada hacia la parte socio jurídica desde una perspectiva de la mujer en situación de desplazamiento forzado, para lo cual abordaron todo lo que implica enfrentar, perder, asumir nuevas situaciones sobre su vida y la de su familia. La población con la que trabajaron fue con 5 mujeres de las edades entre 35 y 62 años, las cuales pertenecían a Departamentos como Valle, Tumaco, Rio Negro, Cundinamarca, Antioquia. Esta tesis fue desarrollada en Bogotá con la asesoría de la Comisión de Reparación y Reconciliación la cual es la entidad encargada de asistir a las mujeres que han sido despojadas de sus tierras.

Así mismo en cuanto a la investigación *“Estrategias de adaptación de las familias que por el conflicto armado emigran a Bogotá: aportes para la implementación del modelo de intervención psicosocial”*, fue abordada desde la perspectiva de familia, la cual se desarrolló en la localidad 19 de Ciudad Bolívar en Bogotá; la población con la que se trabajó fue de 21 hogares, en su preferencia se tomó personas adultas en situación de desplazamiento.

Partiendo de una de las monografías encontradas en la Universidad Nacional de la ciudad de Bogotá, titulada *“Un reencuentro consigo misma: cambios de rol, estilos de vida y*

prácticas sociales de la mujer desplazada por la violencia política (un estudio de caso)”, se evidenció que esta se enfocaba en una perspectiva de familia, donde se abarca la dinámica de la misma de una forma superficial, sin embargo, aborda los cambios en las familias desde la situación de desplazamiento, desarrollada a partir de un estudio de caso, lo cual deja muy generalizado el papel desempeñado por las mujeres en un contexto de conflicto armado, además de que se abordan otras situaciones que no dan profundidad a una reconfiguración a partir de la situación problemática por la cual atravesaron o atraviesan. En la presente monografía no se da delimitación en cuanto a población o ciclo vital de estas personas.

Desde otra lado la monografía titulada *“Representaciones sociales y relaciones entre líderes comunitarios y familias desplazadas por la violencia”*, aborda una de las consecuencias del conflicto armado en Colombia como lo es desplazamiento, pero enfocada hacia los derechos humanos, donde estas víctimas deben tomar parte de su situación y gestionar para hacer cumplir lo que por derecho les corresponde y comenzar sus vidas siendo tomados en cuenta desde lo público y no en el desconocimiento y el lugar invisible donde muchos de estos personajes son vistos o los mismos se restringen. Cabe resaltar que dicha monografía se desarrolló en el Municipio de Soacha Cundinamarca y no especifica el ciclo vital de la población.

En cuanto al artículo de revista de la Universidad de Caldas, su población se ubicó en el Municipio de Riosucio, Caldas con los Embera Chamí, donde se habla del impacto del conflicto armado en las familias en general y en las familias de esta población, donde ellos deben asumir las reconfiguraciones del sistema familiar. De igual forma se habla de los

impactos diferenciales del conflicto, esto, respecto a la raza, el sexo, la edad y el estrato socio-económico.

Por otro lado, el documento web *“Análisis socio demográfico de las víctimas del conflicto armado: brechas de género”* está orientado hacia una perspectiva de género, lo que permite una mayor relación con el rol de la mujer y complementa las situaciones que atraviesan las mismas cuando se hallan en una situación de conflicto armado. En este se expone el papel tomado por la mujer en la violencia y aquellos cambios que puede vivir en todos los ámbitos de su vida, además de ser ellas quienes conforman una parte importante de esta situación, ya que son generalmente estas mujeres las víctimas sobrevivientes y las cuales deben afrontar la responsabilidad con una familia que se desintegró y deben volver a construir y sostener la misma.

Frente al conflicto armado se encontró un documento web que se consideró pertinente dado a que aborda la temática desde una postura del trabajo social, este se denomina *“trabajo psicosocial en contextos de violencia política”*, el cual expone elementos importantes del conflicto armado en Colombia y como ello genera violaciones a los derechos humanos, además de resaltar que dicho conflicto centran su accionar principalmente en zonas ricas en recursos y donde se realizan mega proyectos, dejando ver con ello los intereses económicos que y su interés en el control del mismo, asimismo se hace alusión a las víctimas las cuales, según lo planteado permanecen en un clima de *“miedo, intimidación y terror”*, sin embargo esta situación y las acciones que se derivan de dicho conflicto poco a poco se han naturalizado; finalmente se expone acerca de la comunidad y de proyectos que en muchas

ocasiones dan soluciones asistencialistas, razón por la cual se desataca la importancia en la búsqueda de condiciones que le permitan actuar a estas víctimas frente a su situación, donde el trabajo social desempeña un papel importante para esta labor (Bello, s.f.)

De igual forma, se decidió realizar un rastreo documental que diera cuenta de la mujer no solo como víctima del conflicto armado, sino como agente de cambio y empoderada de su situación de violencia. A continuación se señalan dos documentos que dan cuenta de lo expuesto.

En el documento web de, *Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia*, de la revista de la Universidad del Valle, Cali, hace alusión a como las mujeres toman la iniciativa de organizarse a partir del reconocimiento de una nueva interpretación de la vida como víctimas del conflicto y a su vez movilizarse en contra de la violencia y a favor de la paz, mostrando su “*capacidad para organizarse con el fin de responder a las necesidades de sus hogares y de promover sus derechos políticos y sociales*” (Ibarra, *Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia*, retomado el 03 de marzo de 2014. Retomado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n72/n72a11.pdf>).

A su vez, en el libro de *reparación psicosocial: fundamento para la reparación integral de personas víctimas del conflicto armado colombiano*, señala como el acompañamiento psicosocial permite a las víctimas de este flagelo compartir su historia y construir memoria a partir de sus situaciones, además de permitirles la reconstrucción del tejido social, el cual se ve fuertemente vulnerado con los hechos violentos. Asimismo se señala que, las mujeres al compartir

su historia, crea en ellas iniciativas de organizarse en “*la lucha política y asumir múltiples tareas y compromisos que no solo tienen que ver con su propia sobrevivencia*” (Equipo CINEP/PPP, 2011, p.24).

Asimismo, se encuentra el documento web de *estrategias de afrontamiento*, donde Folkman y Lazarus (citados en Vásquez, Crespo y Ring) señalan que estas se entienden como los esfuerzos cognitivos y conductuales de las personas para manejar las demandas que se le presentan ya sea de forma interna o externa y que desbordan la capacidad del individuo de manejarlas con los recursos propios existentes. De igual forma, allí manifiestan que, básicamente existen dos tipos de estrategias que son: estrategias de resolución de problemas y estrategias de regulación emocional, donde las primeras se dirigen a manejar el problema en su raíz y las segundas a aquellas acciones encaminadas a regular la respuesta emocional de la demanda, sin embargo, estos dos tipos de estrategia recoge ocho en total, las cuales son: confrontación, planificación, distanciamiento, autocontrol, aceptación de responsabilidad, escape-evitación, reevaluación positiva, búsqueda de apoyo social.

De acuerdo a los documentos revisados, se evidenció un vacío de conocimiento y la importancia de ahondar en temáticas relacionadas con la desaparición forzada como una de las consecuencias del conflicto armado y las estrategias que las mujeres deben afrontar tras dicha situación; de igual forma el rastreo de información que se realizó en las Universidades de la ciudad de Bogotá que cuentan con el programa de Trabajo Social, permitió reconocer que no se ha investigado esta problemática en la ciudad de Yopal, siendo este un escenario donde hay presencia del conflicto armado.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia se evidencia un marcado proceso de conflicto a lo largo de la historia del País, por lo cual es importante conocer los inicios de este, ubicar el mismo en la historia y el momento en que la desaparición forzada se convierte en una herramienta de violencia, puesto que es una forma de vulnerar los derechos de las personas en distintos ámbitos del mismo, como lo es su integridad física y moral.

Haciendo un recorrido a lo largo de la historia del país, se puede decir que el conflicto armado en Colombia ha tenido presencia en este desde el siglo XIX, marcando sus inicios con la llamada “guerra de los mil días”, la cual se trató de una disputa entre los partidos liberales y conservadores donde los temas en discusión eran: Centralismo vs. Federalismo, Clericalismo vs. Secularismo, Librecomercio vs. Proteccionismo, Modernización vs. Tradicionalismo, donde los liberales representaban los ideales del libre cambio y la protección a los artesanos, mientras que los conservadores representados por la clase terrateniente del país, presentaban ideales como la importancia de la religión en la vida de las personas y la marcada diferenciación de las clases sociales. (Medina & Fernando, 2009).

Esta guerra bipartidista se extiende a lo largo de los años y empieza a tomar su mayor auge hasta llegar a la tan nombrada “época de la violencia”, que se comprendió entre los años de 1940 y 1958. Este periodo inició el recrudecimiento de la violencia en el país, con una sangrienta y cruel confrontación entre los partidos tradicionales, cuya presencia estuvo

mayormente marcada en los Departamentos del Tolima, Santander, Antioquia y Valle (Medina & Fernando, 2009).

Durante esta época, se presentó uno de los mayores eventos de violencia para la historia de Colombia, el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948, candidato liberal a la presidencia del país y el presunto futuro presidente del mismo; dicho evento dio origen al Bogotazo. Como consecuencia de este evento el entonces presidente conservador, Mariano Ospina Pérez, propone el esquema de unidad Nacional, el cual, al ser aceptado por algunos sectores del liberalismo, por quien era considerado el autor intelectual del asesinato de Gaitán, los campesinos liberales transforman su inconformismo con la creación de las guerrillas liberales en los campos.

Para el año de 1950, el conservador Laureano Gómez gana las elecciones, sin embargo, este renuncia tres años más tarde y el poder pasa a manos de Roberto Urdaneta Arbeláez, sin embargo, para el mismo año de 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla realiza un golpe de Estado y se toma el poder.

En el año de 1957 tras la renuncia del entonces presidente Rojas Pinilla se crea la junta militar, quienes ejercen la presidencia del país y da origen al Frente Nacional creado en el año 1958, el cual fue una coalición política entre los partidos tradicionales para alternarse el poder y así, según el Gobierno, eliminar la violencia del país, sin embargo, ocurre lo contrario, pues empieza a estallar una nueva era de violencia, siendo esta la herencia de la Colombia de hoy.

De acuerdo al autor Daniel Pécaut, en su libro *Violencia y política en Colombia*, propone algunos elementos de reflexión, señalando que la primera guerrilla de izquierda que surgió en el país fue el ELN en el año de 1962 que nace de los movimientos de protestas estudiantiles contra el Frente Nacional; seguida por el EPL en 1967 y por las FARC, “...*la cual solo se constituye abiertamente en 1966 y la decisión se debe en parte a la preocupación por responder al surgimiento de otras organizaciones.*” (Pizarro citado en Pécaut, 2003) Además de que su conformación se da “...*explícitamente como prolongación de las “autodefensas campesinas” y bajo la tutela del Partido Comunista ortodoxo.*” (Pécaut, 2003, p.59). Más tarde se da el surgimiento del M-19 en 1974, como reacción al fraude electoral del 19 de abril 1970 donde Gustavo Rojas Pinilla pierde ante Misael Pastrana.

Por último, siguiendo al autor ya citado, se da la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las cuales son un grupo paramilitar de extrema derecha cuyo nacimiento se relaciona estrechamente con la incapacidad del Estado de manejar el monopolio de la fuerza. A nivel regional, su objetivo se guió a la eliminación de la guerrilla por medio de los grupos de autodefensas. Por otro lado, a nivel rural este surgió como una reacción de las elites regionales a la democratización y descentralización de los años 80.

Ahora bien, Con el fin de realizar un recorrido histórico de la presencia del conflicto aramdo en el Departamento del Casanare, de los principales grupos como las FARC, el ELN y las AUC, a continuación se expondrán gráficas retomadas de la base de datos de la Presidencia de la República, la Vicepresidencia de la República, de los boletines del DAS, del

observatorio de los Derechos Humanos (DDHH) y del observatorio del conflicto armado, cooperación nuevo arcoiris.

En esta gráfica se puede observar como de los grupos armados al margen de la ley (FARC, ELN, AUC) han accionado en el Departamento desde el año 1990, denotando su mayor auge por parte de las FARC en el año 2002 y en el 2004 por parte de la AUC, evidenciando una no tan marcada presencia por parte del ELN, aunque si tuvo su apogeo en el año de 1999.

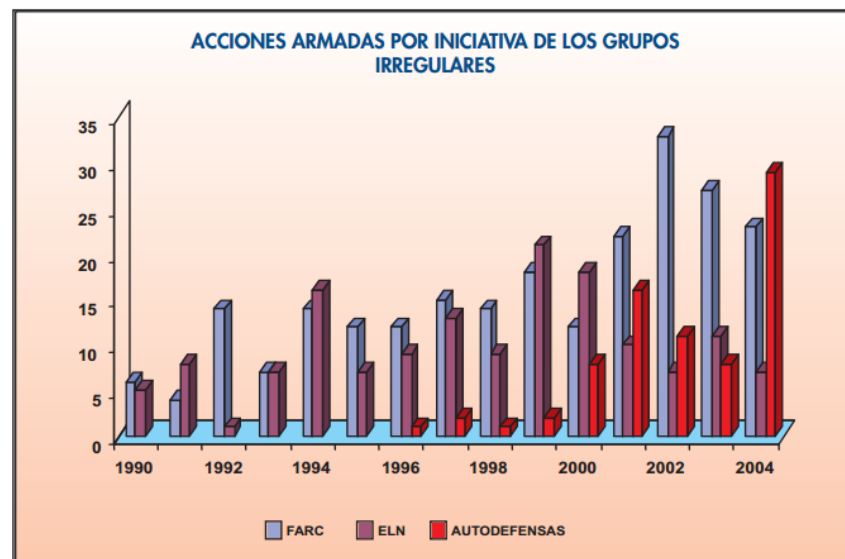


Figura 1. Acciones armadas por iniciativas de grupos irregulares

Fuente: Programa presidencial de derechos humanos y DIH. (2006). Panorama actual del Casanare. Colombia. Retomado de http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/casanare.pdf . El martes 03 de marzo de 2014

En cuanto a la evolución de las acciones de estos grupos, se evidencia que el de mayor presencia son los sabotajes, que tiene su mayor esplendor en el año 2002 y su menor incidencia en el año de 1999, seguido por la piratería, el hostigamiento, los enfrentamientos, los retenes ilegales, emboscadas y con menor frecuencia, los ataques a instalaciones.

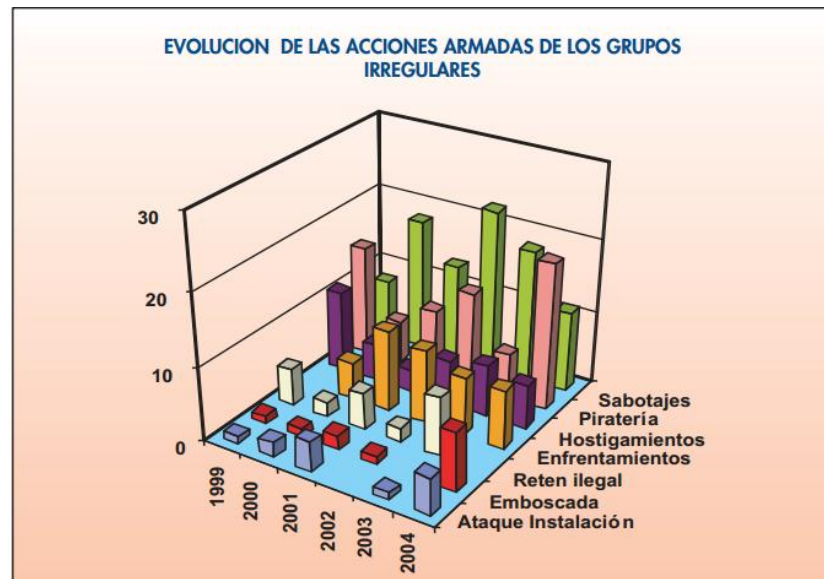


Figura 2. Evolución de las acciones armadas de los grupos irregulares

Fuente: Programa presidencial de derechos humanos y DIH. (2006). Panorama actual del Casanare. Colombia. Retomado de http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/casanare.pdf . El martes 03 de marzo de 2014

En la siguiente gráfica se observan los principales Municipios del Departamento en que los grupos armados han venido operando desde el año de 1999 y 2004, sobresaliendo el Municipio de Aguazul (lugar donde se presenta una de las desapariciones de los casos, pero en fecha no registrada en esta gráfica), donde alcanza su mayor pico en el años de 1999, 2002 y 2003 y presentando un gran descenso para el año de 2004. Seguido de este Municipio, se encuentra Yopal, Tauramena, Paz de Ariporo, Monterrey, Hato Corozal, Sacama, donde la presencia de los grupos armados inicio en el año 2002, finalizando con el Municipio de La Salina, donde las acciones de dichos grupos se presentaron en el año 2000, 2003 y 2004.

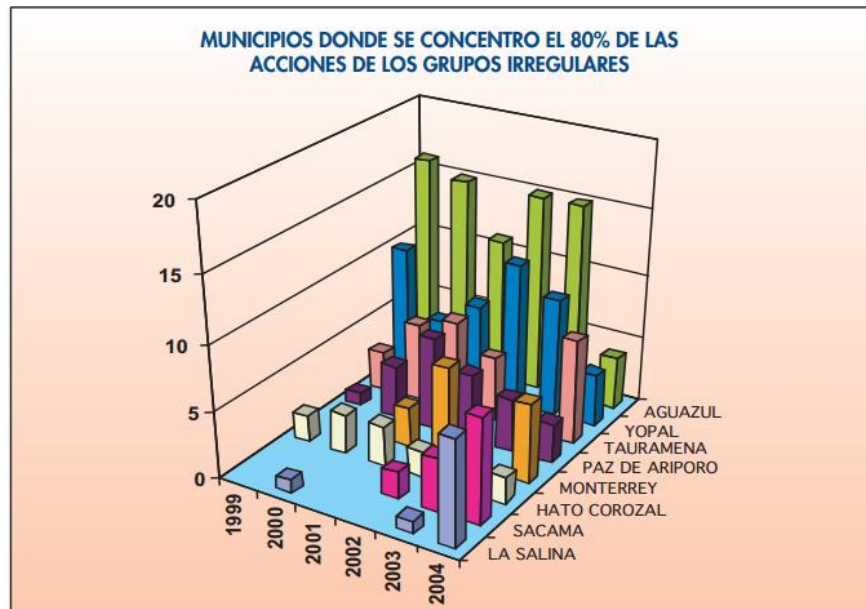


Figura 3. Municipios donde se concentró el 80% de las acciones de los grupos irregulares
Fuente: Programa presidencial de derechos humanos y DIH. (2006). Panorama actual del Casanare. Colombia. Retomado de http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/casanare.pdf . El martes 03 de marzo de 2014

Se logra apreciar en esta gráfica que el 2006 fue el año en que menos Municipios registraron presencia de grupos armados, sin embargo la mayor presencia de guerrilleros y paramilitares se dio en el año 2005 y en menor medida en el año de 1997, fecha en que se la da la desaparición de uno de los casos. Frente a las disputas, se entiende que para 1998 presenta auge, mientras que para el 2002 su decadencia.

Presencia	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Sin registro de presencia	8	3	3	4	4	3	4	2	3	13	6
Presencia de guerrilla	2	4	6	3	3	5	2	2	5	4	1
Presencia de paramilitares	1		2	5	4	3	2	5	5		3
Disputa	8	12	8	7	8	8	11	10	6	2	9
Total municipios Casanare	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
Sin registro de presencia	42%	16%	16%	21%	21%	16%	21%	11%	16%	68%	32%
Guerrilla	11%	21%	32%	16%	16%	26%	11%	11%	26%	21%	5%
Paramilitares	5%	0%	11%	26%	21%	16%	11%	26%	26%	0%	16%
Disputa	42%	63%	42%	37%	42%	42%	58%	53%	32%	11%	47%

Figura 4. Presencia de actores armados desde 1997 a 2007

Fuente: Misión de observación electoral. (s.f.). Monografía político electoral departamento de Casanare 1997 a 2007. Colombia. Retomado de http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/casanare.pdf. El martes 03 de marzo de 2014

El conflicto armado interno que lleva más de cincuenta años en Colombia, hasta la actualidad ha dejado cientos de víctimas y un gran número de familias que han tenido que vivir las consecuencias del conflicto como lo son los homicidios de civiles, **las desapariciones forzadas**, las amenazas de muerte, los secuestros y toma de rehenes, el desplazamiento forzado, la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, entre otros.

Por otro lado, retomando algunas de las consecuencias del conflicto armado señaladas anteriormente, las cifras estadísticas del Instituto de estudios para el desarrollo y la paz “INDEPAZ” en el 2007 demuestra que:

Tabla 1
Tipos de violencia

Tipo de Víctima según Violación	Número
Homicidios de Civiles (CINEP)	50.227
Desaparecidos (Asfades)	7.138
“Intolerancia” Social (CINEP)	6.509
Secuestro Extorsivo	29.497
Desplazados, hogares de 5.7 personas	646.942
Terrorismo	2.154
Masacres (4.270 casos)	23.543
Torturas (1966 -2004)	11.043
Amenazas	10.672
Detenciones Arbitrarias	84.133
Restitución de tierras (Promedio entre CGN y otras fuentes)	3.500.000

Nota. Fuente: Adaptado de PRADA, Otero Diego. 2007. Las Cifras del Conflicto Colombiano. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. Ediciones Punto de Encuentro. INDEPAZ.

La información de la tabla, permite evidenciar que la desaparición forzada, aunque no es una de las estrategias más utilizadas por los grupos armados al margen de la ley, como lo son el desplazamiento o el homicidio tiene fuerte presencia en el país, eso sin tener en cuenta los casos que no fueron denunciados por las poblaciones ya sea por miedo o por ignorancia; sin embargo a la fecha del presente año esta cifra debió haberse elevado, debido al paso del tiempo y el constante conflicto armado; partiendo de ello, resulta relevante ver como las familias o las mujeres de estas personas desaparecidas no son tomadas en cuenta como víctimas del conflicto armado en este estudio.

La problemática de desaparición forzada en América Latina viene de los años 60, donde organizaciones de Derechos Humanos expresan que entre 1966 y 1986, más de noventa mil personas fueron víctimas de esta situación en diferentes países y es cuando en la región comienza a evidenciarse varias desapariciones, sus familiares toman parte de ello y comienzan a organizarse para la búsqueda de los mismos (Arias & Muñoz, 2008).

Por otra parte, se evidencia que en Colombia este tipo de crímenes, partiendo de lo expuesto en ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos) comienza a finales de la década de los 70, donde a su vez en esta etapa los grupos armados organizados al margen de la ley van teniendo una mayor acción (el ELN, FARC, el EPL y el M-19); con ellos cada vez va aumentando la situación de desapariciones forzadas; esta venía siendo utilizada en forma de represión, inicialmente con opositores políticos y líderes (ASFADDES, s.f.).

La desaparición forzada era de poco conocimiento en ese momento, donde se nombraban otro tipo de causas al hecho de la misma y justificándose esta, pero poco a poco se acentuaba mayormente la situación y en los años noventa se comienza a notar más la problemática, como se puntualiza a continuación:

(...) Para la década de los noventa la desaparición forzada se convirtió en el crimen de lesa humanidad preferido por los grupos paramilitares y tenía tres fines esenciales: (1) Exterminar y desaparecer líderes sociales y políticos. (2) Realizar acciones de exterminio contra sectores de la población considerados indeseables como mujeres prostituidas, drogadictos, población LGTB e indigentes. (3) Como forma de disciplinamiento y control social de poblaciones enteras a quienes se les aplicaba esta modalidad para generar terror y así acabar con cualquier intención de denuncia u oposición a la estrategia paramilitar. (Corporación Jurídica Libertad, génesis de la desaparición forzada en Colombia. Retomado el 7 de marzo de 2013 de http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=365:movice&catid=50:hazlojusto&Itemid=86)

Lo que se explica con antelación, permite analizar una situación que se ha venido presentando desde años atrás, lo cual aflige en gran parte a la persona directamente afectada y a quienes se encuentran en su entorno, puesto que, con ello se provoca incertidumbre tanto a la persona víctima como a sus familiares.

Retomando al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Christian Salazar, en declaraciones dadas durante la celebración de la conferencia sobre desapariciones forzadas, expresa que más de 57.200 personas han sido desaparecidas en Colombia al 2011, lo

cual a la fecha debe existir un mayor número de desaparecidos, sin contar que existen personas que no denuncian el delito.

Como ya se ha mencionado, la desaparición forzada es una estrategia que ha sido utilizada por los grupos armados al margen de la ley en todos los Departamentos del País donde han tenido presencia, siendo uno de ellos el Departamento de Casanare, por lo cual se centrará en el Municipio de Yopal, el cual ha sido afectado por este flagelo. A continuación se hará una breve contextualización de la historia de este Municipio.

“El Municipio fue fundado el 22 de febrero de 1915, por Elías Granados, Su extensión es de 2.595 km², y está localizado a 335 km del Distrito Capital de Bogotá” (Blog Yopal, reseña histórica de Yopal Casanare, retomado el 7 de marzo de 2013 de http://casanareyopaljs.blogspot.com/2013_05_01_archive.html) la actividad económica que se desempeña en el Municipio gira en torno a la extracción de petróleo, la agricultura y la ganadería, esto debido al mismo sector donde se encuentra ubicado Yopal, es así que Casanare es reconocido como uno de los Departamentos que cuenta con amplias regalías, pero no se puede desconocer que existe un alto nivel de pobreza dado que la mayoría de hogares cuentan con ingresos menores al SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente) y a que las oportunidades laborales son escasas, además de esto, la mayoría de jóvenes de los corregimientos aledaños se trasladan a este Municipio en busca de un empleo para mejorar las condiciones de su calidad de vida (Alcaldía de Yopal Casanare, nuestro municipio, retomado el 11 de marzo de 2013 de http://www.yopal-casanare.gov.co/documentos_municipio.shtml?apc=bfx-1-&r=Familia).

De acuerdo con Ariel Fernando Ávila, para la década de 1970 y 1980 surgen algunos cambios en el Departamento de Casanare, los cuales hacen referencia en un primer lugar al asentamiento de grupos guerrilleros entre los cuales se destaca los frentes 28, 58 y 36 de las FARC, en un segundo lugar; se descubren grandes reservas petroleras, como el pozo petrolero de Cusiana; y en un tercer lugar; se inician a presentar delitos como el secuestro y las extorciones, es así que finalmente estas situación permiten comprender como estos grupos armados se fueron consolidando y a su vez; como fue cambiando las diversas situaciones en el departamento hasta el año 2005, fecha en la cual se acaba un poco con los actos de violencia y se reducen las víctimas.

Por otro lado, la presencia del paramilitarismo en el departamento se da:

Desde que despuntó la década de los ochenta, confluyeron en la región dos fuerzas que dieron origen al paramilitarismo moderno. Por un lado, los empresarios irregulares de la explotación de esmeraldas en el oriente de Boyacá bajaron a los Llanos, utilizando un corredor natural que llega hasta los municipios de Paratebueno (Cundinamarca), Sabanalarga, Monterrey y Aguazul en Casanare. Ellos importaron sus ejércitos privados, a los que estaban acostumbrados. Los usaba cada quién para preservar su tajada en el buen negocio de las esmeraldas. (Verdad abierta.com, así creció el paramilitarismo en los llanos orientales. Retomado el 3 de marzo de 2014 de <http://www.verdadabierta.com/victimarios/3056-asi-crecio-el-paramilitarismo-en-los-llanos-orientales>)

Dado a ello se inician las disputas entre unos grupos y otros defendiendo sus intereses económicos, tanto así que es una situación que se presentó a lo largo de los años, lo cual se puede evidenciar partiendo de lo expuesto por Ariel Fernando Ávila, quien sustenta como se

ha vivido el conflicto en el Departamento de Casanare, en el año 2001 y 2003 la confrontación entre guerrilla y paramilitares en este Departamento estaba liderada en su mayoría por la guerrilla, hecho que incidió bastante para que a finales del año 2003 y gran parte del 2004 se viviera fuertes confrontaciones de guerra entre estas agrupaciones tanto en zonas rurales como en las mismas cabeceras urbanas, hecho que refleja los altos índices de violencia. Es importante resaltar que en el año 2002 fueron muchas las personas que desaparecieron por la misma situación que estaba viviendo este Departamento.

Debido a la situación anteriormente, señalada se considera relevante tener en cuenta cómo las mujeres afrontan estos cambios al interior de la familia, conocer cuáles son las estrategias de afrontamiento que las mujeres utilizan para sobreponerse o sobrellevar la ausencia de su compañero sentimental como consecuencia del conflicto armado.

Ahora bien, para entender lo que son las estrategias de afrontamiento y, de acuerdo a Uribe & Uribe de los Ríos (2006) quien plantea que: “(...) *el afrontamiento...implica fundamentalmente a los sujetos individualmente considerados en tanto realizan esfuerzos de diversos tipos para asumir las situaciones dolorosas y estresantes...*” (p.113). Es importante entender la necesidad de conocer aquellas estrategias familiares que las mujeres deben utilizar a partir de la desaparición forzosa de su ex-compañero.

En conexión con todo lo expuesto anteriormente, se identifica un vacío de conocimiento frente a la problemática de la desaparición forzada en el marco del conflicto armado interno, además que no se ha considerado el rol de la mujer no como víctima directa,

sino como víctima colateral de la misma, pues es ella quien debe afrontar la incertidumbre de no saber que paso con su ser querido, además de tener que asumir nuevos roles al interior de la familia y construir estrategias de afrontamiento que contribuyan al sostenimiento del hogar.

Con base en la revisión documental realizada, se observa la importancia de indagar sobre las estrategias de afrontamiento familiar de las mujeres que al día de hoy continúan con su ex-compañero en situación de desaparición, siendo esta la mayor víctima de este atroz crimen, pues “..El 80% de las personas que denuncian la desaparición forzada son mujeres, madres, hijas, esposas a las que se les ha quitado el sustento de la casa” (Lindcey citada por Arias & Muñoz, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior y al no encontrarse investigaciones en la ciudad de Bogotá desde las unidades académicas que cuentan con el programa de Trabajo Social, es de suma importancia que el Trabajo Social explore esta problemática dado que permite conocer las nuevas dinámicas y estrategias que las mujeres deben adoptar a partir de este evento de violencia y con ello la reconfiguración de las familias, temática fundamental en el ejercicio de la profesión; por ello, se considera importante plantear la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento familiar en un grupo de mujeres que padecen la desaparición forzada de su ex-compañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Describir las estrategias de afrontamiento familiar en un grupo de mujeres que padecen la desaparición forzada de su ex-compañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características sociodemográficas del grupo de mujeres.
- Indagar las transformaciones en la dinámica familiar del grupo de mujeres a partir de la Desaparición forzada de sus ex-compañeros.
- Conocer las estrategias económicas, educativas, culturales y afectivas que han desarrollado este grupo de mujeres a partir de la desaparición forzada de sus ex-compañeros.

4. JUSTIFICACION

Se considera importante llevar a cabo la presente investigación, debido a que la desaparición forzada es una problemática que aqueja la sociedad Colombiana desde años atrás y en la actualidad; a su vez, es una situación que queda en ocasiones acallada como otra más de las manifestaciones del conflicto armado interno, sin embargo, varias organizaciones han venido trabajado para hacer visible el papel de la mujer en el contexto de la guerra, no solo como víctimas, sino como agentes de cambio, lo cual se ha logrado hacer a través de movimientos sociales feministas por la paz, tales como la ruta pacífica, que se crea en el año de 1966, principalmente por feministas, académicos y sindicalistas, sin embargo, más tarde se unen las mujeres víctimas del conflicto armados tales como familiares de secuestrados y desaparecidos; de igual forma, para el años de 2002 se da la creación de la IMP (iniciativa de mujeres por la paz), donde su objetivo se centró en la participación feminista en las negociaciones por la paz y la mitigación de los efectos del conflicto armado en las mujeres; de igual forma, hace alusión a otros movimientos sociales, no menos importantes, que han incidido de manera determinante en la organización de las mujeres como lo son la Red Nacional de Mujeres, la Mesa Nacional de Concertación y la Organización Femenina Popular –OFP (Ibarra, 2011)

El presente Trabajo de Grado pretende visibilizar no solo la situación de la desaparición forzada en Colombia como un acto de violencia utilizado por los grupos armados al margen de la ley, sino también, hacer visible a aquellas personas que han tenido que sufrir, no directamente, sino colateralmente este flagelo de violencia, que son las

mujeres que padecen la desaparición forzada de su ex-compañero. Cabe resaltar que la investigación se orienta hacia las estrategias de afrontamiento que asumieron este grupo de mujeres se da a raíz de las transformaciones que se dan en la dinámica familiar y no al impacto del conflicto en la dinámica.

De igual forma, la investigación se realizó en el Municipio de Yopal, Casanare, debido a que es una región donde hay una marcada presencia de actores ilegales; a lo largo de su historia, siendo este un factor de vulnerabilidad para sus habitantes y donde por sus mismos antecedentes las probabilidades de tener problemas de conflicto armado son más amplias.

Por otra parte, es importante conocer como el Trabajo Social genera espacios donde las personas han problematizado una situación que afecta sus derechos; frente a esto, el conflicto armado ha puesto un escenario para que los Trabajadores Sociales aborden las problemáticas que este ha dejado como secuelas en las personas desde diferentes ámbitos, siendo las familias uno de los afectados, por lo mismo, es un campo de acción de la profesión y es preciso que el Trabajador Social conozca las estrategias de afrontamiento familiar utilizadas por las mujeres en una situación como lo es la desaparición forzada de su ex-compañero pues esto permitirá visibilizar dicha situación y otras que emergieron en el desarrollo de la presente investigación, asimismo se resalta la importancia que tiene este escenario para la profesión en cuanto a las posibilidades de intervención, como lo es el ámbito familiar, puesto que como consecuencia de la situación adversa por la cual estas mujeres pasaron se presentaron cambios relevantes y en los cuales el trabajador social es pieza

importante para el apoyo psicosocial y generar oportunidades de empoderamiento frente a sus realidades.

Este Trabajo de Grado se encuentra inscrito en la *línea de familias: realidades, cambios y dinámicas*; y en la *sublínea violencia y afrontamiento*, es por ello que el aporte que se le da a esta línea, se orienta a poder reconocer, desde una perspectiva de género, las diferentes dinámicas y estrategias de afrontamiento que las mujeres que se encuentran con su ex-compañero en situación de desaparición forzada han asumido al interior del sistema familiar, dado que cada una tiene una situación diferente y ha construido diversas formas de afrontamiento, visibilizando diferentes recursos, potencialidades y capacidades para resignificar dicha situación que ha transformado sus vidas como persona, madre y mujer.

En cuanto a la población con la que se trabajó, es relevante la investigación porque permite continuar con el reconocimiento de la problemática y de las diferentes estrategias que las víctimas han asumido para afrontar la desaparición de su familiar, lo cual permitirá identificar y potenciar las estrategias con las que cuentan y fortalecerlas, para que puedan tener una mayor comprensión de su situación y nueva perspectiva de vida.

5. REFERENTES

En este capítulo se describirán los referentes, contextuales, conceptuales y legales, los cuales permitieron orientar y apoyar la presente investigación, como lo es la conceptualización del conflicto armado interno en Colombia, la desaparición forzada como una de sus consecuencias y las víctimas del mismo, la familia y las estrategias de afrontamiento que son asumidas por la mujeres con su ex-compañero en esta situación y una perspectiva de género. Por otro lado, para los referente contextuales se tuvo en cuenta aspectos generales del Municipio que permitieron visualizar características relevantes en cuanto a lo económico, cultural y social, partiendo desde el Plan de Desarrollo de Yopal 2012-2015; esto con el fin de caracterizar el espacio en el cual se pretende llevar a cabo la investigación. Por último, se encuentran los referentes legales tanto Internacionales como Nacionales que abordan la temática en desarrollo. Estos referentes se consideran importantes debido a que van a dar cuenta de aspectos significativos a tratar de la temática y van a guiar el tema que se va a desarrollar; a su vez los mismos permiten conocer el tema de investigación de manera más organizada y sustentada.

5.1. Referente contextual

5.1.1. Caracterización territorial

La presente investigación fue realizada en la ciudad de Yopal, Capital del Departamento de Casanare, la cual está ubicada en la región oriental del país, se encuentra a

335 km de la Capital del País, fue fundada en el año 1915, por los señores Elías Granados y Pedro Gonzales, está compuesta actualmente por 67 barrios y 58 urbanizaciones en el área urbana, cuenta con una población de 104.110 habitantes en el área urbana y 15.582 en el área rural, según censo DANE 2009, algunas de las principales actividades económicas de la zona son la ganadería, la agricultura y explotación de petróleo el cual ha incidido en los cambios estructurales del Departamento debido a los mismos descubrimientos de nuevos pozos de petróleo. (Retomado de http://casanareyopaljs.blogspot.com/2013_05_01_archive.html. El 18 de abril de 2013)

5.1.2. Problemáticas sociales

Por otra parte según el Concejo Territorial de planeación de Yopal, algunos de los principales problemas que actualmente existen, es la presencia cada vez mayor de drogadicción, la parapolítica la cual ha golpeado fuertemente este sector y ha incidido en el desarrollo de nuevas problemáticas, y la delincuencia juvenil dado que *“se ubica, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo, agresiones sexuales y desintegración familiar.”* (Retomado de <http://www.yopal-casanare.gov.co/index.shtml#8>. El jueves 18 de abril del 2013)

De igual forma de acuerdo al Plan de Desarrollo de Yopal 2012 -2015, se señalan algunos de los problemas más relevantes en cuanto a las mujeres, la situación de vulnerabilidad de estas en el Municipio, la cual se refleja en las pocas oportunidades

laborales, la violencia intrafamiliar y la deserción escolar; en relación a la juventud, se encuentra la falta de garantías para ejercer el Derecho a la ciudadanía juvenil en el ámbito personal y social; en infancia y adolescencia, no hay un reconocimiento de niños y niñas y adolescentes como titulares y sujetos de Derecho; en relación a salud, hay un sistema de que no garantiza la universalidad, calidad, oportunidad, solidaridad, igualdad y pertinencia en la prestación de los servicios integrales de salud; en la educación, carece de currículos y procesos innovadores de calidad que respondan al contexto de la orientación Nacional y Municipal que incentiven al aprendizaje, la investigación y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Frente a la población discapacitada, falta de atención integral e inclusión a la población con discapacidad y sus familias; en adulto mayor, existe una baja cobertura en la atención integral a las necesidades de esta población; en relación a las víctimas del conflicto armado, existe una ausencia de programas sociales encaminados a minimizar la problemática sectorial y espacios definidos que permitan el acceso inmediato a programas de atención a la población en situación de desplazamiento, lo cual genera un problema en las acciones para el bienestar social de las personas víctimas del conflicto con baja cobertura y escaso enfoque de equidad de género; en vivienda está la existencia de altos índices de déficit cuantitativo y cualitativo en las comunidades urbanas y rurales del Municipio.

En cuanto al Agua potable y saneamiento básico, no existe un suministro continuo de agua para los habitantes del municipio y baja cobertura de saneamiento básico del Municipio,

en relación a vías hay dificultad en la intercomunicación de la población urbana y rural del municipio de Yopal.

5.1.3. Aspectos culturales y económicos

Por otro lado, en cuanto a lo cultural hay un escaso desarrollo del sector que no ha permitido el fomento y acceso a la cultura de los ciudadanos/as; frente al eje económico y productivo, hay un conflicto del uso de suelos, del recurso hídrico y la biodiversidad por escasa planificación del territorio, ampliación de la frontera agropecuaria de forma desordenada, escaso conocimiento y sensibilidad ambiental y débil seguimiento y control a actividades generadoras de conflictos sociales y ambientales.

Respecto a la función Agrícola, hay modelos agropecuarios que no tienen un soporte económico óptimo para potencializar el sector, poco eficientes en el uso de las nuevas tecnologías y personal no capacitado para ejecutar las acciones; en lo empresarial falta de capacidad institucional que converge en escasa asesoría y acompañamiento al sector socio empresarial financiero, en los proyectos regionales, bajo fomento a la iniciativa, formalización y proyección empresarial tomando como fundamento la potencialidad de los proyectos regionales.

5.1.4. Desaparición forzada en el Municipio

Ahora bien, contextualizando la desaparición forzada en el Municipio de Casanare, según datos estadísticos del Instituto Nacional de Medicina Legal hay un registro de denuncias de 885.000 personas desaparecidas, de las cuales el 28% pertenecen al Municipio de Yopal, hecho que permite comprender que este cuenta con el mayor porcentaje de personas desaparecidas, de igual forma es importante resaltar que es más alto el índice de desaparición en el género masculino.

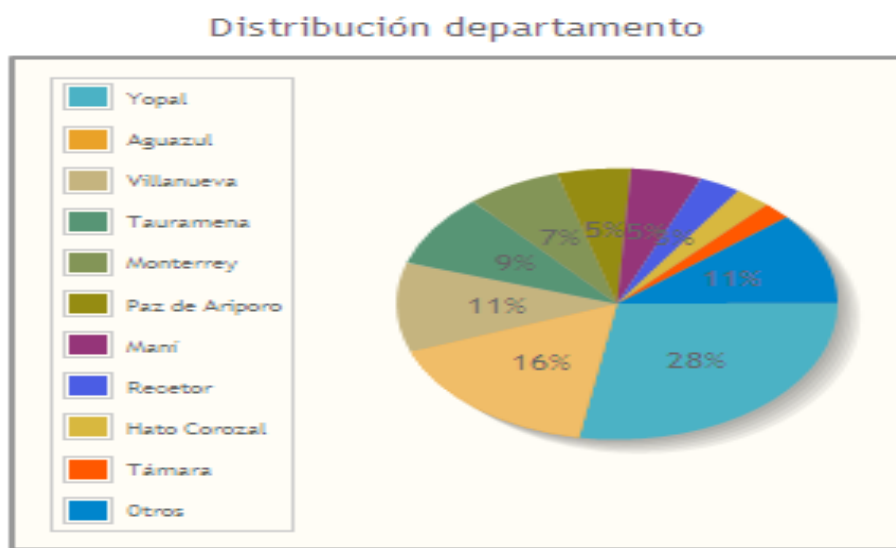


Figura 5. Índice de desaparecidos en Yopal
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. (2013). Localización de Información Forense Estadística. Colombia. Retomado de <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:58080/mapaDesaparecidos/faces/mapa.xhtml>. El martes 15 de octubre 2013

Con base en la información de la siguiente tabla, es de resaltar que al día de hoy en Yopal y en general en Colombia se siguen produciendo desapariciones forzadas y son pocos los casos que se denuncian y por ello es muy difícil, sino imposible, ofrecer cifras fiables, dado que existen miles de casos que no han sido denunciados por temor.

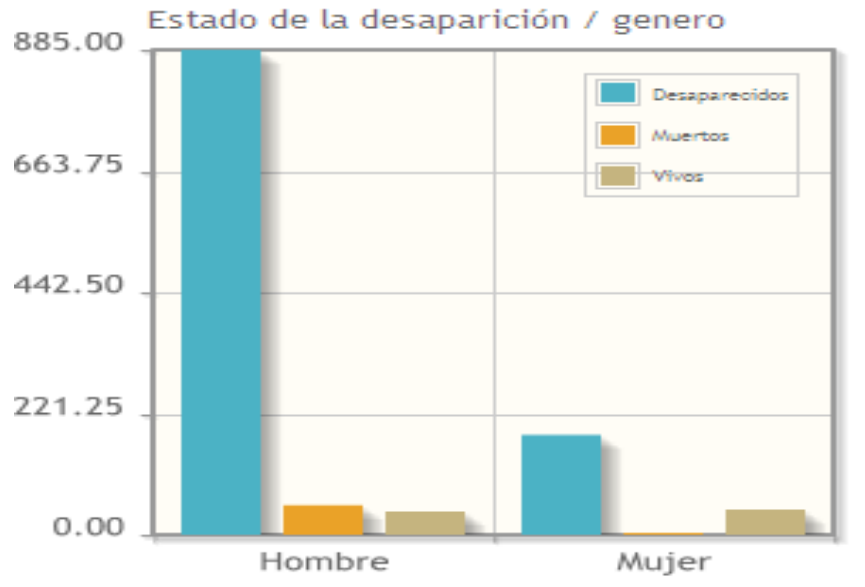


Figura 6. Distribución de desaparición por género

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. (2013). Localización de Información Forense Estadística. Colombia. Retomado de <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:58080/mapaDesaparecidos/faces/mapa.xhtml>. El martes 15 de octubre 2013

En dicho Municipio las entidades encargadas de llevar el proceso de las familias que cuentan con un miembro de la misma en situación de desaparición son: La Defensoría del pueblo, La Fiscalía y La Procuraduría, entre otras, sin embargo solo se da un conocimiento básico de estas entidades, como lo es el hacer la denuncia, pero existe desconocimiento de otros programas que también acompañan a la víctima del conflicto armado y pueden aportar en desde una intervención psicosocial, como lo es en el caso del ministerio de salud y protección social con su programa PAPSIVI (Programa de atención psicosocial y salud integral a victimas); dicho programa:

Constituye la línea técnica que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación

física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades. (Minsalud, PAPSIVI: retomado el 3 de marzo de 2014 de http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx)

Desde ello es posible evidenciar que este campo y esta situación presenta un espacio para la intervención del Trabajo Social en este Municipio, tanto el dar a conocer estos espacios, como el actuar en los mismos, pues la atención psicosocial es relevante para aquellas personas que se encuentra pasando por una situación adversa, especialmente en el caso del conflicto armado colombiano, pues es un aspecto que continúa vigente y afecta a miles de personas día a día y es importante que sus derechos sea reconocidos y restituidos.

De otro lado se hace necesario resaltar que gran parte las mujeres son las que han asumido los diferentes efectos y consecuencias que indirectamente el conflicto armado día a día a dejado en sus familias, en sus hogares, en su comunidad y en su entorno, lo cual ha obligado a aceptar y transformar su ser, su sentir, sus costumbres, su identidad y sus dinámicas familiares.

Igualmente y como ya se ha mencionado, se logró apreciar que las mujeres son una de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, sin embargo se evidencia que el hombre es reconocido como el afectado directo del conflicto armado, en cuanto a que es el quien recibe las acciones directa de esta problemática (muerte, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento, entre otras). Se puede apreciar que la mujer no ha sido reconocida como víctima en toda su dimensión, sin tener en cuenta que esta debe asumir los cambios de

roles que se presentan tras la reconfiguración del sistema familiar, ya que esto ha generado transformaciones en las tipologías de familias tradicionales con el surgimiento de mayor número de familias con jefatura femenina y reconstituidas.

De igual forma, se puede decir que los mayores cambios en la dinámica de la familia se dan cuando la víctima de la desaparición forzada es el compañero sentimental de la mujer y padre de sus hijos, pues este se ubica principalmente en el rol de proveedor económico y aquel que contribuye con la crianza de los hijos, siendo la mujer quien deba asumir estos nuevos roles y sumar nuevas responsabilidades dentro del hogar, tal como lo menciona Arias & Muñoz (2008), donde afirman que a partir de este hecho estas deben asumir:

(...) cambios en su estado de ánimo, asumir nuevos roles como el de proveedora del hogar, continuar con las funciones de crianza de sus hijas o hijos sin contar con herramientas adecuadas para conversar y brindar explicaciones por la ausencia del compañero, sumado a diversas responsabilidades, hacen parten del escenario a enfrentar. Con frecuencia su dolor debe ser “escondido” para evitar más sufrimiento a su familia. (p.25)

Esta escenario por el contrario no se da tan marcado cuando la víctima directa es un hijo(a), un hermano(a) o padre, pues la ausencia de uno de esto afecta especialmente los aspectos emocionales de los miembros de la familia, sin embargo, se debe tener en cuenta que las dinámicas en cada familias son diferentes, pues puede suceder que sea el hijo u otro miembro de la familia quien sostenga el hogar por diversas circunstancias que se presentan al interior del mismo sistema.

5.2. Referente teórico-conceptual

5.2.1. Conflicto armado interno

El conflicto armado interno en Colombia puede ser entendido desde diversos autores, pues cada uno desde su perspectiva, postura o profesión, tiene una forma de percibir los fenómenos, en este caso, el conflicto armado interno.

Retomando a Jaime, M (2003), señala que el conflicto armado interno es:

(...) la confrontación existente, por un lado, entre las fuerzas militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país (p. 122).

A su vez, el autor ya señalado hace énfasis en que, lo que se está viviendo en Colombia no es una guerra civil como en muchos países se ha concebido, pues la guerra civil involucraría a toda la sociedad civil y, es claro que en este conflicto interno la guerra es entre las fuerzas armadas y no entre la población, quien sí indirectamente ha participado del mismo pero como víctima más no como victimario; además esta se ha mantenido al margen de la disputa y la rechaza como tal.

En cuanto a la justificación que sostienen los grupos armados al margen de la ley, frente a su actuar, partiendo del autor ya citado, es un aspecto que ya no se evidencia, pues en sus inicios si se pudo considerar el interés para el pueblo y la búsqueda de una transformación

de la estructura del país, pero este ideal se vio nublado por intereses económicos que respondían únicamente a las necesidades de estos grupos.

Por otro lado, de acuerdo al DIH, el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949, señala que el conflicto armado es aquel en el que “(...) participen uno o más grupos armados no gubernamentales. Según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales o entre esos grupos únicamente” (p.3)

A su vez, el Artículo 1 del Protocolo adicional II señala que el conflicto armado es aquel que se desarrolla:

(...) en el territorio de una Alta Parte Contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo. (Estatuto de la CPI, art. 8.2.f) (p.4)

Con lo anterior se puede entender que el conflicto armado interno se da por la confrontación entre las fuerzas militares estatales e ilegales y entre estos últimos, quienes, con un mínimo o gran control sobre el territorio donde actúan, justifican su accionar por el bienestar común.

Algunos autores que se pueden identificar como causantes de este flagelo y que actualmente continúan presentes en el conflicto interno colombiano son los siguientes:

Tabla 2
Actores del conflicto

ACTORES	SURGIMIENTO
Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC)	Surgen en el marco de la autodefensa campesina después de la época de “la violencia”. Su surgimiento formal se da en el año de 1964 en Tolima y Huila. Operaban en las regiones donde el Estado no tenía presencia. Este grupo no afectaba la estructura política, sino que la beneficiaba al poner como escudo la violencia para la coartación de derechos y libertades, limitando la posibilidad de acción de la oposición civil.
Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Esta es la segunda organización guerrillera en tamaño, nace de los movimientos de protestas estudiantiles contra el Frente Nacional a mediados de los años 60. Operaban principalmente en las ciudades.
Paramilitares	Su nacimiento se relaciona estrechamente con el incapacidad estatal de manejar el monopolio de la fuerza. A nivel regional su objetivo se guio a la eliminación de la guerrilla por medio de los grupos de autodefensas. Por otro lado, a nivel rural este surgió como una reacción de las elites regionales a la democratización y descentralización de los años 80. En cuanto a las ciudades, se relacionó con los grupos delincuenciales que tenían poder en algunas partes de las mismas, por medio de acciones ilegales.
Bandas Criminales Emergentes (BACRIM)	Este grupo armado surge luego de la “desmovilización” de los paramilitares alrededor del año 2006 y lo conforman principalmente aquellos desmovilizados que deciden alzarse en armas nuevamente.

Nota. Fuente: grupo investigador, retomado de kurtenbach, s. (2005). *Análisis del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Gente nueva

Cabe señalar que los grupos paramilitares, los cuales, de acuerdo al gobierno colombiano se han desarticulado, estos siguen latentes y organizados en diversos grupos criminales como lo son las águilas negras.

5.2.2. Desaparición forzada y víctimas

Este acto puede ser entendido de diferentes modos, como se muestra a continuación según la **Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas**, aprobada por la Asamblea General en su resolución 47/133 de 18 de diciembre 1992, se entiende por desaparición forzada cuando:

Se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley, Considerando que las desapariciones forzadas afectan los valores más profundos de toda sociedad respetuosa de la primacía del derecho, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y que su práctica sistemática representa un crimen de lesa humanidad(...) (Asamblea General de las Naciones Unidas, declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Retomado el 23 de abril de 2013 de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2022.pdf>).

Desde este punto de vista se hace importante reconocer a las personas desaparecidos como víctimas directas en el marco del conflicto armado, ya que son privados de su libertad vulnerando sus Derechos Humanos.

Por otra parte se observa que el Artículo II de la **convención interamericana sobre desaparición forzada de personas**, estipula que esta es:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. (Organización de los estados americanos, convención interamericana sobre desaparición forzada de personas. Retomado el 24 de abril de 2013 de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>)

En lo expuesto con anterioridad, se permite observar un punto importante sobre el acto que se señala, en el cual se expresa que se da una falta de información o la negativa de informar sobre el paradero de la persona, con esta circunstancia se evidencia que el crimen cometido no solo es contra la persona vulnerada directamente sino que a su vez integra a las personas que conviven o tienen algún vínculo con la víctima; por esta situación, se hace importante tener en cuenta aquellos daños y perjuicios causados a los anteriormente señalados, para que de este modo no se invisibilice su situación.

Por último y a partir del Artículo 7, en el cual se expresan los Crímenes de lesa humanidad que se encuentra en el **estatuto de Roma de la corte penal internacional** se entiende por desaparición forzada de personas a:

La aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a informar sobre la privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado. (Corte penal

internacional, estatuto de roma de la corte penal internacional. Retomado el 24 de abril de 2013 de

http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/estatuto_roma_corte_penal_internacional.html)

La desaparición forzada plantea un significado desde diferentes posturas y estas se dieron en años diferentes, pero apunta hacia un mismo lugar y plantea características comunes como se pudo ver con anterioridad; es a su vez importante destacar que este crimen es diferente al conocido secuestro, puesto a que este hace alusión a un rapto en el cual la persona víctima conoce el porqué del mismo y su familia también, además de que generalmente con este se busca un fin económico; partiendo de ello se encuentra dicha definición desde la OEA (citado por child rights international network s.f) afirma que:

Detener ilegalmente a una o más personas en contra de su voluntad (incluyendo mediante el empleo de la fuerza, amenazas, el engaño, el incentivo) con el propósito de exigir una ganancia ilícita o económica a cambio de la liberación de la persona secuestrada; o para obligar a alguien a hacer o a no hacer algo. (...) (p.1)

Por otro el contrario, la desaparición forzada no se sabe nada de la persona, ni lo que sucedió con la misma, por ende es pertinente revisar el concepto de desaparición forzada que es el tratado dentro del presente Trabajo de Grado y dar una visión general de lo que este acto conlleva, es partiendo de estas posturas que se hace posible entender y concluir a la desaparición forzada como un delito de lesa humanidad que se realiza en contra de la voluntad de las personas hacia las cuales se comete sin dar a conocer el lugar en el cual se encuentra o

lo que vaya a suceder con los mismos; como resultado de ello se privan los derechos de estas personas al no contar, dadas las circunstancias, con la protección de la ley; asimismo valdría añadir que a las personas, las cuales pasaron o se encuentran pasando por dicha situación se le generan daños tanto en lo físico como en lo emocional. Es importante resaltar que algunos de los autores que generan la desaparición Forzada son: los paramilitares, las guerrillas y las BACRIM (Bandas Criminales Emergentes).

Partiendo de lo expresado, es posible integrar a este concepto el de víctima, puesto que como se señaló, es una acción que afecta a la persona; es por ello que se retoma el concepto planteado desde la **ley de justicia y paz** (2005), donde parafraseando esta, expresa que la víctima es entendida tanto como persona individual o colectivamente que han sufrido daños, pero que los mismos deben ser consecuencia de acciones que transgredan la legislación penal y adicionalmente, que los mismos hayan sido realizados por miembros de grupos armados al margen de la ley. En este concepto se tiene presente como víctima al cónyuge, compañero o compañera permanente, tanto como el familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, pero destacándose que esta se tiene presente como tal cuando la persona implicada directamente estuviese muerta o desaparecida, asimismo se plantea como víctima los miembros de la fuerza pública que hayan sufrido lesiones transitorias o permanentes.

Desde este concepto se puede analizar un avance y reconocimiento importante para las personas cercanas a la víctima directa, ya que de este modo se da a conocer el impacto y las

consecuencias de la situación en la familia, el rol que cumple esta y el entorno de la persona, sin desconocer la situación del sujeto directo.

Partiendo desde otro punto de vista se encuentra el concepto de víctima, incluido en la **ley de víctimas y restitución de tierras**, (2011) la cual contempla adicionalmente a la anterior ley un tiempo delimitado para su consideración y un contexto de conflicto armado, esto dado para reconocer solo a algunas víctimas de hechos específicos, como lo es la violación de derechos humanos; de la misma forma incluye a las personas que sufren las consecuencias y que se encuentran en su contexto más cercano.

A continuación se expone lo que aquella contempla sobre víctima, la cual según esta es:

Toda aquella persona que hubiere sufrido un daño, como consecuencia de violaciones de los Derechos Humanos, ocurridas con posterioridad al 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (p. 15)

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente (...)
(Ministerio del Interior y de Justicia. 2011. P.19)

De acuerdo a este apartado de la ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se puede apreciar como las compañeras sentimentales y cónyuges son tenidas en cuenta como víctimas, lo cual es pertinente a la investigación, pues se observa que hay un referente legal que respalda esta población, es por ello que se deben tener en cuenta a estas mujeres en los procesos de violencia, donde el interés no prime únicamente en la víctima directa, sino también es las personas que deben quedarse con el dolor y la incertidumbre. Por esto, desde el presente Trabajo de Grado se pretende contar con esta población para así evidenciar las diversas formas de afrontamiento familiar desde su condición de mujer, cónyuge y madre.

La ley de Justicia y Paz se presenta en el Gobierno de Uribe y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras aparece en el Gobierno de Santos; en la primer ley señalada se analiza que principalmente se destaca la desmovilización de paramilitares y aquellos guerrilleros que así lo deseen, con el fin de su reincorporación a la vida civil, pero asimismo se retoma a las víctimas de estos grupos armados, puesto que esta también pretende la conciliación entre la víctima y su victimario; en cuanto a lo referente a la segunda ley señalada, esta cobija ampliamente los intereses de las víctimas de dichos grupos armados; podría decirse que la segunda es un complemento de aquellos elementos que no aborda la ley de justicia y paz.

La desaparición forzada entra en esta perspectiva de víctima, puesto que esta acción es considerada un delito que repercute contra los Derechos Humanos y asimismo genera diversos daños tanto en la persona como en el contexto en el cual se desenvuelve, es decir, a las personas más cercanas, como lo puede ser la familia.

Continuando con el concepto de víctima se encuentra que el documento sobre los **principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves al derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones**, (2006) establece que:

(...) se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. Cuando corresponda, y de conformidad con el derecho interno, el término “víctima” también comprenderá a la familia inmediata o a las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización. (Oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves al derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Retomado el 26 de marzo de 2013 de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/reparaciones.htm>).

En esta última postura, se observa la integración de varios componentes de lo expuesto acerca del concepto de víctima, donde también la familia es reconocida como tal, permitiendo protegerla de igual forma que a la víctima directa.

5.2.3. Familias y estrategias de afrontamiento familiar

Cuando se habla de familias en Trabajo Social esta presenta una gran serie de autores significativos que pueden contribuir de manera fundamental a la comprensión del tema, sin embargo, para la presente investigación se decidió retomar tres autoras colombianas que exponen de manera esencial las dinámicas familiares y el concepto de familia.

Es pertinente conocer el concepto de familia desde diversas posturas, pues de acuerdo a la Alcaldía de Bogotá, (citado por Uribe, 2012) afirma que:

Las familias son formas de organización social que responden a las características del contexto histórico social, humanizan y socializan a sus miembros, son escenarios básicos para la construcción de subjetividades, soportan los proyectos de vida, producen y reproducen la cultura, y satisfacen las necesidades básicas mediante la provisión económica. (p.51).

Desde la Teoría General de los Sistemas, Quintero (1997) señala que “...se considera la familia como el espacio vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia. Es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan” (p.38).

Y finalmente, Hernández (1997), expone que:

La familia es un sistema, en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es natural, porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherente a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora

haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoactivas tempranas de todo ser humano (p.26-27).

Teniendo en cuenta estos tres conceptos básicos, se puede entender la familia como un sistema social que se desarrolla al interior de un contexto histórico y social, la cual se encarga de proporcionar las herramientas básicas a sus miembros para la determinación de su individualidad al interior de ese contexto, a su vez, por medio de la interacción íntima de sus miembros se propicia un espacio de cuidado mutuo y satisfacción de necesidades básicas. Cabe señalar que las familias no son sistemas estáticos ni cerrados, sino que, se transforman de acuerdo al estímulo del medio y a la trayectoria histórica de la sociedad.

Papel de la familia

Para iniciar a hablar de los diferentes papeles que abarca la familia, es importante resaltar que ésta, como institución se le asigna un papel social y unas funciones propias, tanto en lo biológico, económico, educativo, ideológico y cultural, los cuales se explican a continuación.

Tabla 3
Papel de la familia

Papel biológico de la familia	Está relacionado con la función reproductora, puesto que existe una relación entre lo biológico y los aspectos institucionales. Para el sistema social es importante, dado que asegura mediante la procreación, la reproducción del sistema.
Papel educativo y de socialización	La familia, mediante la tarea de socializadora, fomenta la identidad y la forma de enfrentar la vida dentro del marco de valores que ha definido la sociedad.
Papel económico y la	Hace mención a la fuerza de trabajo para la subsistencia de la familia, hacia la

reproducción de la fuerza de trabajo	satisfacción necesidades, donde tiene en cuenta la división del trabajo que se establece entre lo público y lo privado y la forma como el trabajador se incorpora en las relaciones sociales con su carácter de consumidor.
Papel ideológico	A través de este se identifican los sistemas de creencias que se encuentran integrados para justificar el ejercicio de poder, la aceptación de las relaciones de dominación. las cuales justifican las relaciones de producción, donde <i>la familia se presenta como un órgano de transmisión de ideología de la clase dominante y u centro de aceptación del status.</i> (Chávez, 2008p.19)
Papel cultural	Resalta que <i>la familia se forma y desarrolla dentro del conjunto de tradiciones de una comunidad,</i> (Chávez, 2008 p.19) donde están presentes los mitos, las creencias, los hábitos, las actitudes, los símbolos y los valores, primero en el grupo familiar y después en el entorno social, es así que los valores como elementos de la reproducción social juegan un papel fundamental dado que forman a los individuos, para lo cual la familia le trasmite y enseña las dinámicas culturales.

Nota. Fuente: grupo investigador, retomado de Chávez, J. (2008) *cuadernos de investigación cem. No 5, Genero Y Familia.* México: plaza y valdes editores.

Ahora bien, teniendo en cuenta el concepto de familia, se puede continuar con las dinámicas familiares, las cuales, encierran ciertas características que para cada autor son distintas, sin embargo tampoco son lejanas una de las otras sino que comparten ciertos mínimos comunes.

La dinámica familiar, desde Ángela María Quintero puede ser leída desde 3 aspectos: lo estructural, lo funcional y evolutivo.

En cuanto al aspecto **Estructural** se entiende como la organización del grupo familiar en cuanto a las relaciones, patrones y reglas, pues siguiendo a Fuhrmann & Armengol (citado por Quintero, 1997) piensan que:

El concepto de estructura en algo dinámico en continua elaboración y suprime el carácter estático que algunas veces se la ha atribuido (...) se acerca a la idea de organización (...) no es una

características orgánica de la familia sino que corresponde al conjunto de interacción de expresión dinámica en el tiempo.

Esta estructura se expresa a través de los siguientes procesos:

Comunicación: determina la interacción de los miembros de la familia.

Roles: forma de organizar la estructura y las relaciones de la familia.

Normas y reglas: las normas, son aquellos procesos sociales que se enmarcan en un determinado contexto y permiten valorar lo que es adecuado en el mismo, por lo cual, son determinadas por la sociedad en que la familia este inmersa y a la etapa de crecimiento en la que se encuentren los hijos. En cuanto a las reglas, son leyes que los padres imponen en el hogar como continuación a las reglas a los que ellos fueron sometidos, por lo cual, no tienen explicación alguna, pues a través de estas, los padres ejercen su autoridad (Quintero, 2004).

Dentro del aspecto estructural, se encuentra igualmente las formas familiares, las cuales son diversas, sin embargo, para la investigación que se quiere llevar a cabo, se nombraran únicamente las concernientes a la misma. A su vez, dentro de este aspecto se pueden ubicar los subsistemas familiares; a continuación se presentaran los mismos.

Familia extensa: es aquella donde está la pareja con o sin hijos y otros miembros de la familia como, hermanos, abuelos, padres, primos, entre otros.

Familia monoparental: se presenta cuando está ausente uno de los dos padres, ya sea por divorcio, abandono o de fuerza mayor, y el otro se hace cargo de la familia.

Familia Nuclear: aquella conformada por los progenitores e hijos, conviviendo únicamente dos generaciones

Familia reconstituida: está integrada por una pareja donde uno de ellos o los dos vienen de relaciones anteriores. De igual forma, en estas familias pueden convivir los hijos de sus anteriores relaciones.

Figura.7. Formas familiares

Fuente: Quintero, A. (2004). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: editorial Lumen/hvmanitas.

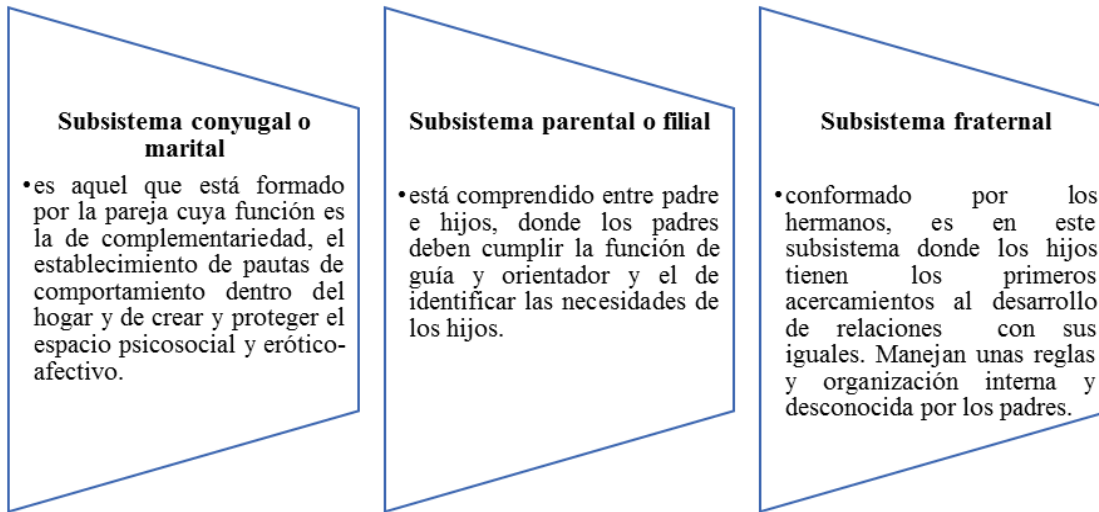


Figura.8. Subsistemas familiares

Fuente: Quintero, A. (2004). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: editorial Lumen/hvmanitas

En cuanto al aspecto **funcional**, Para Uribe (2012), la dinámica familiar tiene que ver con cuatro aspectos, que son:

Formas de relación: se refieren a los nexos que se crean al interior de la familia, los cuales pueden ser democráticos o autoritarios. Los primeros se relacionan con la confianza, el constante dialogo, la flexibilidad y tolerancia frente a los cambios, el respeto y la equidad; por otro lado, los autoritarios tiene que ver con el dominio y el poder para ejercer la autoridad y la subordinación del otro, no se tiene en cuenta la opinión de los otros miembros para la toma de decisiones y presentan rigidez frente a los procesos de cambio, la resolución de conflictos en este tipo de relación se liga con el ejercicio de la violencia.

Acuerdos y alianzas: Campanini & Lupi (como se citó en Uribe) señalan que, al interior de la familia se pueden presentar alianzas entre dos o más miembros de la familia en pro del beneficio de un tercero, sin embargo, cuando estas alianzas se realizan para perjudicar a otro, se

consideran disfuncionales y se denominan *coaliciones*. De igual forma se presenta la triangulación, donde un miembro de la familia presenta rivalidad con otro y busca alianzas estratégicas para perjudicar a su rival.

Familia y redes: las familias como sistema no se encuentran aisladas, sino que están en constante interacción con los subsistemas que la rodean, los cuales se denominan como redes, que se convierten en redes de apoyo y respaldo. Dentro de las mismas se pueden clasificar las primarias, que son aquellas personas que han estado presentes a lo largo de la vida de los sujetos y con las cuales se crean fuertes vínculos de afecto. Por otro lado, se encuentran las redes secundarias, que la conforman generalmente las instituciones de la sociedad y sirven para la satisfacción de las necesidades y la resolución de problemas.

Finalmente, la autora señala los **conflictos y las crisis familiares** como otro aspecto de la dinámica familiar, sin embargo, ese se expondrá más adelante.

Por otro lado desde lo que expone Quintero, (2004), dentro de la parte funcional, se encuentran los siguientes aspectos:

Límites: al interior de la familia se pueden ubicar tres subsistemas: el parental, el fraternal, y el parento- filial, los cuales cuentan con funciones específicas y cuya relación entre los mismos deben ser delimitados entre: límites del ego, que hacen alusión al espacio individual de cada miembro que le permita desarrollar su autonomía; límites generacionales, se refiere al espacio de los subsistemas parentales y fraternales y; límites entre la familia y la

comunidad, los cuales se refieren a la permeabilidad del sistema familiar con su entorno, el cual debe ser estrictamente demarcado.

De igual forma estos límites y siguiendo a la autora ya señalada, expone que la familia fluctúa de acuerdo a estos de la siguiente manera:

Familia normal: sus límites están claramente definidos, son permeables (permite el ingreso de información del exterior) y dan cavidad a la comunicación. Prestan una función protectora con sus miembros y sus límites son claros y flexibles.

Familias aglutinadas o sobre involucradas: sus límites son difusos, es decir, no están claramente definidos y presentan una excesiva fusión entre los que componen el sistema; se involucran en el espacio de los otros subsistemas, hay poca autonomía e independencia y cuenta con altos niveles de solidaridad.

Familias disgregadas: presentan límites rígidos, hay poca comunicación y contacto emocional entre los miembros de la familia, cuentan con excesiva independencia y carecen de sentimientos de lealtad y pertenencia al sistema.

Tensión familiar: La tensión familiar, de acuerdo a Pittman (citado por Quintero, 2004) “...es una fuerza que tiende a distorsionar, es la fuerza específica de cada sistema. Puede definirse de acuerdo con varios parámetros: si es manifiesta u oculta, aislada u habitual, permanente o temporaria, real o imaginaria, universal o específica...” (p.47).

Esta fuerza, cuando se es definida claramente tiene mayores posibilidades de superar la dificultad, pues se conoce el problema, sin embargo, cuando no se tiene clara la distorsión, esta se camufla en el sistema familiar ocasionando mayores daños.

Siguiendo con la autora ya señalada, la **comunicación** se presenta como un aspecto funcional y fundamental en la familia, la cual es entendida como “... *toda trasmisión de un mensaje entre individuos, sistemas y organismos, utilizando para ello los elementos que tienen en común*” (Quintero, 2004, p.99).

Esta comunicación puede ser de dos formas:

Comunicación no verbal: (...) hace referencia a la experiencia interna, supone imágenes no verbales, movimientos corporales reacciones espontaneas.

Comunicación verbal: el principio digital son los números o letras que asignan arbitrariamente a los acontecimientos (Quintero, 2004, p.104).

La autora afirma que estos dos tipos de comunicación se presentan por lo general, de forma simultáneamente en las personas, pues el cuerpo siempre está expresando algo que las palabras corroboran o niegan.

En cuanto a la comunicación a nivel familiar, esta se presenta como el modelo para sus miembros de relacionarse con las otras esferas sociales, es decir, la comunicación que se desarrolle al interior de la familia determinara la forma de relacionarse con las otras personas.

Las crisis que afectan a las familias van a permitir que la misma pueda de alguna u otra forma se adapte a las situaciones que se presentan en un momento dado u otro.

Tabla 4.
Crisis familiar

CRISIS FAMILIAR			
	Patricia Uribe (2012)	Ángela María Quintero (2004)	Ángela Hernández (1997)
Concepto	La crisis se puede entender cómo "(...) resultado de la confluencia de factores que presionan, por lo general, un cambio en la familia o son también producto de los mismos cambios no completamente comprendidos o asumidos" (Uribe, 2012, p.56).	No aplica.	Cuando se incrementa el desequilibrio entre demandas y habilidades es cuando la familia presenta una crisis, la cual se caracteriza por la desorganización de la misma, dado que los patrones ya no son adecuados y se requiere un cambio.
Clasificación	Las crisis se pueden clasificar entre: crisis vitales, que son aquellas que se producen en el ciclo vital de la familia, como lo es la muerte, el crecimiento de los hijos o el nacimiento de alguno; y las crisis circunstanciales, las cuales, son las que se presentan debido a alguna situación fija, como las separaciones de los padres	<p>-crisis de desajuste ó desgracias inesperadas: Parafraseando a Quintero (2004), son aquellos eventos traumáticos e imprevistos que van a afectar el sistema familiar.</p> <p>-crisis de desvalimiento: (Pitman III citado por Quintero), se encuentra que esta ocurre cuando uno o más de sus miembros son disfuncionales y dependientes, estas crisis se dan, debido a que el familiar dependiente mantiene amarrada a la familia con las exigencias de cuidado y atención.</p> <p>-crisis estructurales: se plantea que son aquellas que se dan concurrentemente y se pueden presentar con mayor probabilidad en los sistemas familiares con estructura disfuncional.</p> <p>- crisis vitales, o de maduración, o de desarrollo: en estas se expone que son universales y que por lo mismo son previsibles, normales,</p>	Es de resaltar que existen circunstancias donde las capacidades se quedan cortas y no son suficientes para afrontar dicha problemáticas, como aquellas donde: 1. la naturaleza del estresor implica un cambio en la estructura familiar; 2. La naturaleza y número de demandas agotan los recursos en la familia; 3. la capacidad de los recursos de la familia son insuficientes; 4. el número y la persistencia de los anteriores problemas no resueltos desgastan los recursos en la familia; 5. en forma abierta o encubierta, donde la familia produce cambios estructurales que exigen el surgimiento de la crisis en forma abierta o encubierta, donde la familia produce cambios estructurales que exigen el surgimiento de la crisis.

		superables, y no podrían prevenirse; hacen parte de las etapas del ciclo vital familiar normal.	
Indicadores	No aplica.	No aplica.	Los indicadores de una crisis familiar son: la incapacidad de los miembros para desempeñar roles, para tomar decisiones y resolver problemas y el cambio del foco individual de foco de búsqueda y de supervivencia familiar a la supervivencia individual, por ello se debe comprender que las crisis son situaciones normativas de un proceso de desarrollo y que indican el momento de hacer cambios tanto en la estructura como en las reglas familiares.

Nota. Fuente del grupo investigador, retomado de Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia, familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Bogotá: Ediciones Unisalle.; retomado de Quintero, A. (2004). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: editorial Lumen/hvmanitas & Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa fe de Bogotá: Editorial el búho.

De acuerdo a lo que se expone, para el presente Trabajo de Grado en lo que refiere a la desaparición forzada, se tendrá en cuenta la crisis de desajuste o desgracias inesperadas, debido a que la situación de una familia que antes contaba con todos sus miembros y ahora, tras este hecho, será una situación que desestabilice la dinámica normal de la misma y, por lo tanto generara una crisis al interior de esta; se destaca que este tipo de situaciones son inesperadas y por ende, más frustrantes para el sistema.

Por otro lado se ubica la **violencia**, que se relaciona con el poder y su imponencia frente al otro, donde no hay lugar al diálogo sino a la subordinación de los otros miembros frente a sus intereses, se utiliza de igual forma como una estrategia de resolver los conflictos.

Finalmente se encuentra el **conflicto**, que siguiendo a Uribe (2012), es entendido como la diferencia de intereses entre los miembros de la familia, es una situación de *enfrentamiento interpersonal* donde cada uno de los involucrados pretende imponerle al otro sus interés y donde no hay cavidad al diálogo ni a la concertación.

Tipos de conflicto familiar: continuando con la autora anteriormente señalada, los conflictos se pueden clasificar en los que se dan al interior de la familia y los que son propios de la dinámica familiar, como se muestra a continuación.

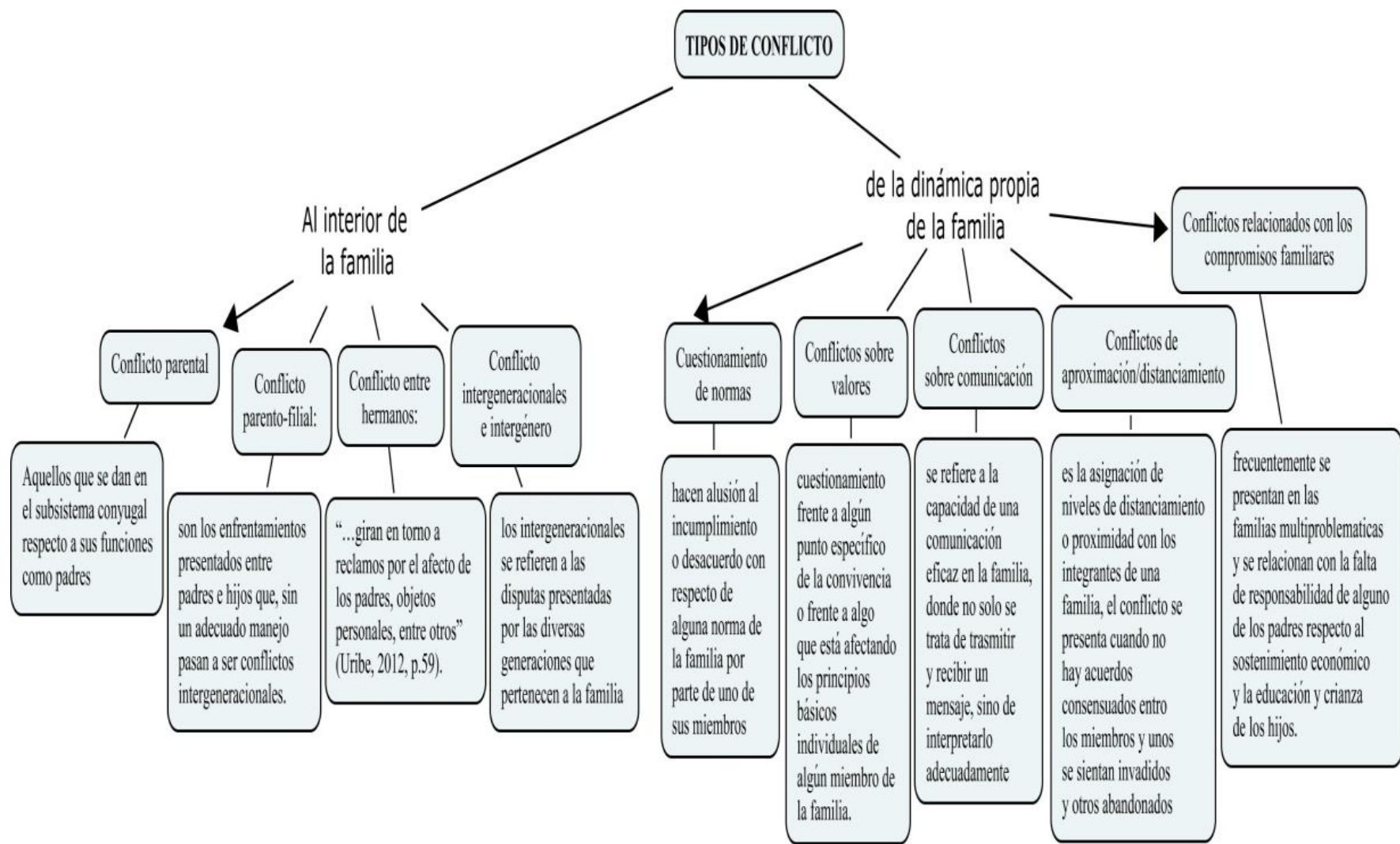


Figura 9. Tipos de conflicto

Fuente: Grupo investigador retomado de Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia, familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Bogotá: Ediciones Unisalle

También, dentro de las dinámicas familiares es pertinente tener en cuenta la autoridad, puesto que esta va a permitir que los padres puedan encaminar a sus hijos de la forma en la cual ellos la crean más adecuada para lograr lo que se quiere, este ejercicio de autoridad de padres hacia los hijos se da principalmente en los primeros años, aunque en el transcurso de la vida de los mismos los continúa guiando. Dentro de esta perspectiva, es posible identificar una relación de poder en la relación que los padres ejercen sobre los hijos.

Con relación a lo anterior y partiendo de Ortiz (2011) es posible entender la autoridad como:

(...) pareceres respaldados por la experiencia, que los padres y las madres presentan a sus hijos e hijas para que estos encuentren los límites a sus acciones cuando estas no son adecuadas o ponen en riesgo su integridad. Los límites se convierten en posibilidad de realización cuando, al mismo tiempo, le muestran al niño o niña lo que pueden hacer o el camino más adecuado para llegar al punto donde se dirige. (p.179)

Siguiendo al autor mencionado, se entiende que el ejercicio de la autoridad para los casos que se desarrollaron, presentan un aspecto crucial en la dinámica de la familia, la cual sufre un quiebre tras la desaparición forzada del padre, puesto que, si el que desaparece era el líder, el que ubicaba la autoridad y entra otro, este debe desarrollar procesos de legitimación para ser aceptado.

Por último, el aspecto *evolutivo* de la familia es el ciclo vital familiar, el cual va cambiando al igual que sus intereses, se dan diferentes etapas que permiten el desarrollo de las mismas e involucran a todos sus miembros.

De acuerdo a esto y desde las apreciaciones Quintero (2004), se encuentra que:

Entendidas como parte de un proceso natural en la mayoría de las familias de cultura occidental y, en esa medida, previsibles, las crisis de desarrollo normal comprenden etapas propias del **ciclo vital familiar**: formación de la pareja, llegada de los hijos, ingreso de la familia a la escuela, familia con hijos adolescentes, egreso de los hijos, nido vacío y periodo terminal de la familia (...) (p.120)

En lo anterior la autora plantea unas etapas que considera importante tenerse en cuenta las cuales son:

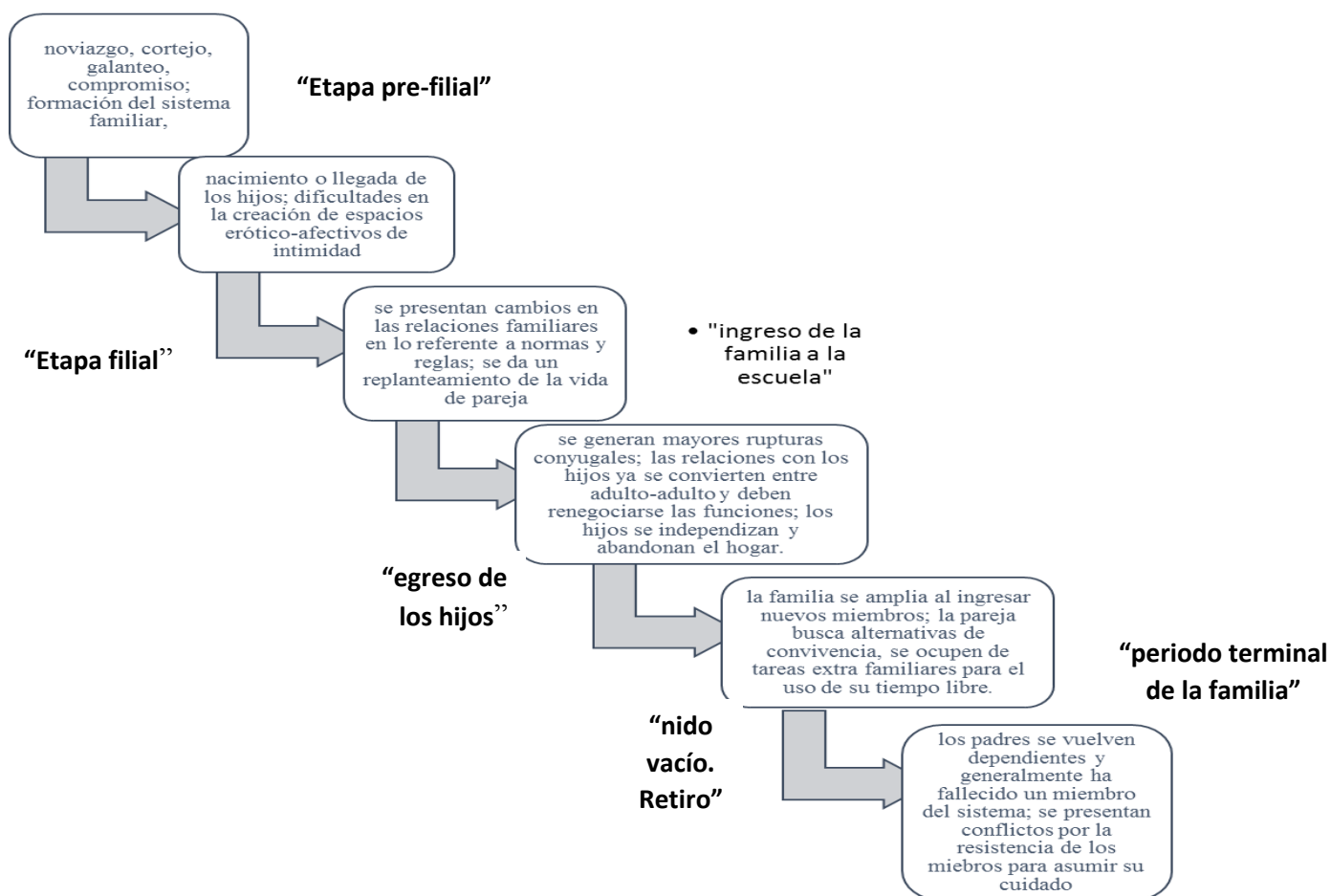


Figura 10. Ciclo vital familiar

Fuente: Grupo investigador retomado de Quintero, A. (2004). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: editorial Lumen/hvmanitas.

Como se evidenció, las familias en cada una de estas etapas sufren cambios diversos de acuerdo a las mismas, a su vez, cambios en su estructura o en sus dinámicas, sin embargo esto es común en las familias.

Así mismo es importante considerar dentro de la dinámica familiar un elemento importante, las estrategias de afrontamiento, puesto que con ellas el sistema puede dar

respuesta a aquellas situaciones problemáticas que afectan a la familia de acuerdo con sus capacidades.

Es preciso revisar los planteamientos que se han desarrollado desde diferentes puntos de vista, para de esta forma tener claridad acerca de aquellos componentes que van a integrar dicha estrategia; por tal motivo y para iniciar, cabe destacar lo que expone Padilla, González, Morales & Prieto (2007), quien afirman que:

Las estrategias de afrontamiento, además de ser respuestas familiares a un evento o a un cambio, son un grupo de interacciones dentro de la familia y transacciones entre la familia y la comunidad. El afrontamiento cambia a lo largo del tiempo y varía como resultado del cambio, la severidad del mismo, el alcance de la acumulación de otros cambios, la cantidad de perturbación en el sistema familiar, y la disponibilidad y uso de los recursos intrafamiliares y comunitarios. Tienen como objeto conservar la organización familiar, promover el bienestar y darle solución a las crisis presentes (p.135).

Allí se evidencia que la manera en la cual se van afrontando las diversas situaciones que se presentan en el sistema familiar son variables, puesto que, las problemáticas van haciendo que la familia responda o no de cierto modo, aparte de ello y algo que se resalta es que con el afrontamiento el sistema va a proveer o por lo menos procurar mantener la dinámica de su familia para que esta se mantenga estable.

Desde otro punto de vista, Uribe & Uribe (citado por Uribe, 2012) define el afrontamiento como:

El conjunto de esfuerzos que las personas realizan cuando se enfrentan a situaciones estresantes, independientemente de que su actividad produzca los resultados esperados. Por otra parte, los sujetos en situaciones estresantes, de sufrimiento, se enfrentan no solamente a la situación del entorno físico y social, sino a sí mismos, a sus propias demandas internas, a sus propios pensamientos y sentimientos, los cuales necesitan de alguna manera manejar (p. 61-62)

Siguiendo este planteamiento, se logra entender que el afrontamiento permite que las personas puedan tolerar su situación estresante la cual genera en el sujeto un choque, puesto que no solo debe manejar lo que sucede en su entorno, sino que también se prueba a sí mismo en sus capacidades y la forma de encontrar soluciones, como el mismo nombre lo indica el sujeto se afronta con su realidad y partiendo de ella busca superarlas o sobrellevarlas de la forma en la cual este la considere mejor.

No todas las personas o familias afrontan las situaciones adversas del mismo modo, pues, de acuerdo a sus capacidades, recursos, entre otros; va a ser la forma en la cual puedan sobrellevar o no las diferentes situaciones; desde esto, y parafraseando a Uribe, (2012) se dice principalmente que las formas de afrontamiento más usuales van a ser las activas, las pasivas, y las de evitación; en las primeras la familia emplea estrategias conductuales, cognoscitivas o emocionales para enfrentar el conflicto, en cuanto al segundo, que corresponde al pasivo, se da cuando ningún miembro de la familia, ni la misma como sistema utilizan recurso alguno o estrategias para enfrentar los conflictos y finalmente en el afrontamiento evasivo se niega la presencia del conflicto.

Este planteamiento expone diferentes formas de afrontamiento en las familias, aunque nos destaca este desde el conflicto, pero el mismo puede ser adecuado para el presente caso, ya que la desaparición forzada es un acto que altera el curso normal del sistema.

Para complementar estas posturas, se parafrasea lo expresado por Hernández (1997), la cual señala al afrontamiento como el mantener o restaurar el equilibrio entre las demandas y los recursos y allí alude cinco formas para lograrlo, las cuales son; el emprender acciones específicas para disminuir el número y/o la intensidad de las demandas, emprender acciones concretas para adquirir recursos adicionales no disponibles en la familia, mantener los recursos existentes para reutilizarlos en función de la satisfacción de las demandas, manejar la tensión asociada a las presiones del momento y por último hacer una evaluación que permita cambiar el sentido atribuido al evento estresante para hacerlo más manejable.

Estos no son pasos para lograr un buen afrontamiento, pero si pueden tenerse en cuenta en los sistemas familiares para tolerar, asumir y sobrellevar las adversidades que se les presenten, además no implica que deban hacerse todos sino que con alguno o algunos de los mismos se podría lograr mejores y más sanos resultados para la familia.

Por otro lado, los *procesos de ajuste adaptación y crisis familiar* de acuerdo con Hernández (1998) las familias en relación al afrontamiento de transiciones naturales y

eventos catastróficos algunas suelen asimilar y salir de dicha problemática y otras se bloquean y se rinden ante las dificultades como las ya señaladas.

Componentes del proceso de ajuste familiar: La familia trata de llevar un funcionamiento equilibrado utilizando sus capacidades para enfrentar las diferentes *demandas o exigencias (estresores y tensiones)*, con base a los significados que la familia le asigna a dichas demandas y capacidades, estas inciden para que el ajuste y la adaptación sean fases separadas por la crisis.

De acuerdo con el modelo que plantea Hernández, (1997), los factores que interactúan durante las fases de ajuste y adaptación son:

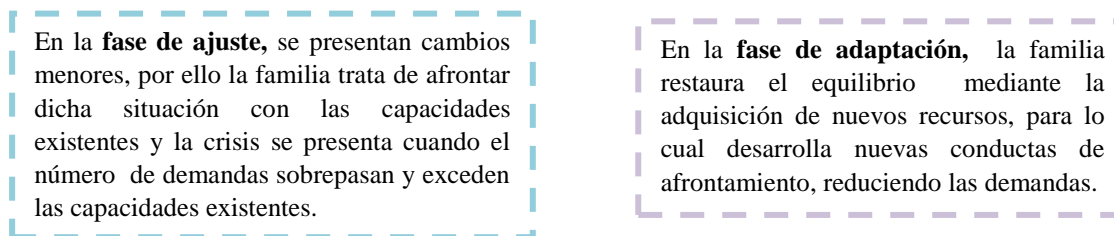


Figura 11. Los factores que interactúan durante las fases de ajuste y adaptación

Fuente: Grupo investigador retomado de Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa fe de Bogotá: editorial el búho.



Figura 12. Factores que interactúan durante las fases de ajuste y adaptación de acuerdo a Patterson
 Fuente: grupo investigador, retomado de Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa fe de Bogotá: editorial el búho.

Acumulación de demandas: Donde las demandas se define por un estímulo que genera un cambio en el sistema familiar, esta puede ser percibida como amenaza o desafío dentro del equilibrio existente, producen **tensión** cuando “*el sistema moviliza alguna capacidad para dar respuesta a tal exigencia, y cuando no hay una capacidad disponible*” Patterson (citado en Hernández, 1997.) surge el estado de **estrés**, el cual es el desequilibrio entre las demandas y capacidades.

Así mismo, las dos situaciones importantes que generan y se convierten en demandas son:

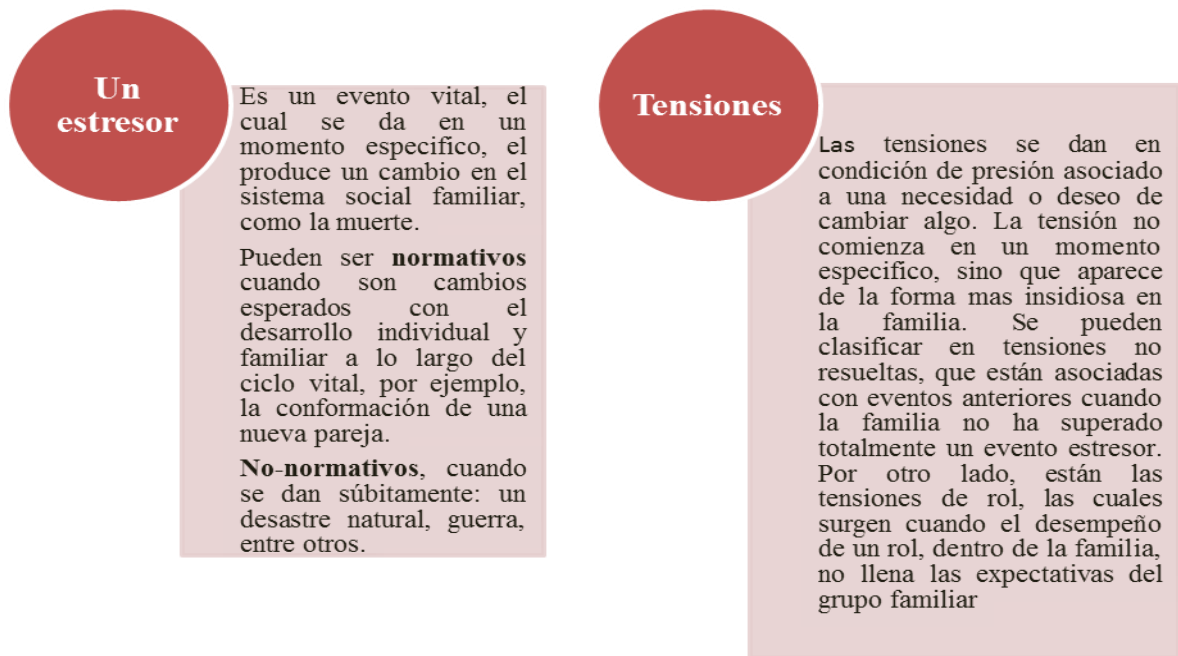


Figura 13. Estresores y tensiones

Fuente: grupo investigador, retomado de Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa fe de Bogotá: editorial el búho.

Por otro lado, se encuentran las categorías de demanda, las cuales de acuerdo a Hernández, (1997) son:

Las necesidades de supervivencia y las tareas de desarrollo individual: en las cuales están las biológicas y psicológicas de cada una de las etapas del desarrollo desde el nacimiento hasta la muerte.

Las tareas de mantenimiento y desarrollo de la familia: están asociadas con su conformación y permanencia como unidad a través del tiempo y con su desarrollo a lo largo del ciclo vital. (Hernández, 1997, p.53)

Condiciones sociales combatientes: allí se encuentran los cambios impredecibles, los que ocurren gradualmente como el trabajo, la escuela y los cambios en las normas y valores culturales. Ejemplo: expectativas en los roles entre género.

De igual forma es importante resaltar que los estresores y demandas tienden a no resolverse perfectamente dado que en la mayoría de casos queda una tensión no resuelta, la cual genera presión en la familia y hace que se utilice un recurso o capacidad para mantener el equilibrio, ejemplo de ello sería cuando no hay reserva para las demandas adicionales y es cuando la familia tiende a presentar crisis o agotamiento.

Por otro lado, se encuentran las Capacidades, las cuales de acuerdo con Hernández (1997) son:

(...) una potencialidad que la familia tiene disponible para afrontar las demandas (...) Los tipos de capacidades son: a) los recursos, es con lo que cuenta la familia, el cual es comprendido como característica, rasgo y valor de alguno de los sistemas, puede ser tangibles como dinero, e intangibles como autoestima. b) las estrategias de afrontamiento. (P. 54)

Algunos de los recursos más importantes que plantea Patterson (citado en Hernández, 1997) son:

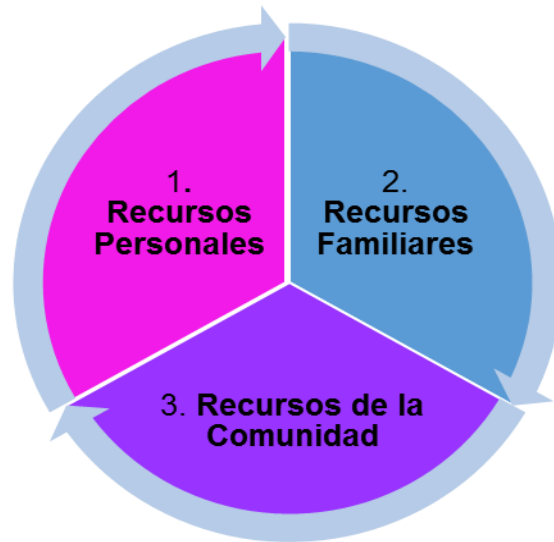


Figura 14. Recursos de la familia

Fuente: grupo investigador, retomado de Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa fe de Bogotá: editorial el búho

Continuando con Patterson (citado en Hernández, 1997) señala que los recursos son:

Recursos Personales: Entre los recursos individuales a los que puede acudir la familia son, la inteligencia, los conocimientos y habilidades, los rasgos de personalidad, la salud física y emocional, el sentimiento de seguridad en sí mismo y la autoestima; todos estos ayudan a resolver las demandas, las tensiones y a determinar las estrategias de afrontamiento.

Recursos Familiares: En este existen cuatro tipos de recursos que son muy importantes tenerlos en cuenta en el funcionamiento familiar, entre los cuales se destacan principalmente dos: la **cohesión**, comprendida como vínculo de unión y la

adaptabilidad, la cual es la capacidad de la familia para afrontar y superar los obstáculos. De igual forma esta **la organización familiar**, que hace referencia al acuerdo y consistencia de los roles de la estructura familiar y la **habilidad para comunicarse** donde se destaca la facilidad de expresión de ideas, los sentimientos para comunicarse y la congruencia entre mensajes verbales y no verbales.

Recursos de la comunidad: Hace referencia a las características y competencias de personas, grupos e instituciones externas a la familia, donde puede acudir y obtener ayuda en busca de la resolución de las diferentes demandas; uno de los que más se destaca por la atención que ha recibido de la comunidad, es el apoyo social, para lo cual tienen en cuenta elementos relacionados con lo emocional en cuanto afecto, la información en forma de consejos y el apoyo instrumental en términos de dinero y trabajo.

5.2.4. Perspectiva de Género

Se consideró relevante asumir una postura de género en el presente Trabajo de Grado, debido a que la población con la que se desarrolló fueron las mujeres que han sufrido los flagelos del conflicto armado interno en el País tras la desaparición forzada de su ex -compañero, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Relación o Vínculo	Porcentaje
Amiga	0,20%
Hermano	0,20%
Madrastra	0,20%
Sin definir	0,20%
Suegra	0,20%
Padre	0,70%
Tía	0,70%
Hijo	1,00%
No registra	1,40%
Hija	1,90%
Hermana	5,00%
Esposa	15,40%
Madre	18,10%
Es la misma persona	19,00%
Compañera Permanente	35,60%
Total general	100,00%

Figura 15. Vínculo de la denunciante con la víctima directa
Fuente: iniciativa de mujeres por la paz. (2007). *Análisis sociodemográfico de las víctimas del conflicto armado: brechas de género*.

En la anterior tabla es posible apreciarse como las compañeras permanentes, esposas y madres son quienes denuncian más el hecho de que su ser querido sea una víctima directa del conflicto armado, razón por la cual pasan a ser el sustento en su casa y quedan en cabeza de la misma, siendo ello significativo al mostrar a la mujer, a su vez como víctima de dichas situaciones desencadenadas por el conflicto armado, asumiendo nuevas responsabilidades que las llevan a cambiar el estilo de vida que llevaban cuando este ser querido estaba con ellas.

A continuación se expondrán algunas posturas de la perspectiva de género pertinentes para la investigación.

De acuerdo a Uribe (2012), *“La perspectiva de género surge como una categoría de pensamiento en los años sesenta, cuestionando el carácter biologicista de las teorías tradicionales que definían los roles asignados a hombres y mujeres”* (p. 65), los cuales revelaron la subordinación de las mujeres frente a los roles asumidos por los hombres en la sociedad y su discriminación en la misma. Esta perspectiva se liga al concepto de sexo, el cual es entendido desde lo biológico y la anatomía de los seres humanos; en cuanto a las construcciones sociales que se han desarrollado en la cultura, en la asignación de roles para los hombres y las mujeres, de sus características, su sentir, sus hábitos, entre otras valoraciones que la sociedad ha construido alrededor de la temática.

El concepto de género al ser abordado desde diferentes autores, permite apreciar diversas perspectivas que a su vez dejan identificar unos mínimos comunes, como lo es el papel del poder en las relaciones e interacciones de género.

Partiendo de Guillerot (citado por Sisma Mujer, 2010) expone que:

El género corresponde al conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas, asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo con su sexo. Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones políticas, sociales y culturales (...) las características de género son construcciones socio culturales que varían a través de la época, la cultura y el lugar; se refiere a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye, a cada uno, de

lo que considera “masculino” o “femenino”. Define la posición que asumen mujeres y hombres con relaciones a unas y otros y la forma en que construyen su identidad (p.61).

Por otro lado, Castellanos (citado por Cifuentes, 2009) plantea que:

El género involucra un conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico a las relaciones e influyen en nuestra conducta. El concepto se relaciona con el cuerpo sexuado, con la sexualidad y con las diferencias (físicas, socioeconómicas, culturales y políticas) entre los sexos histórica y contextualmente establecidos (p. 133).

Entre los tres conceptos que se han presentado, se puede encontrar que las relaciones de poder juegan un papel importante en la definición de género, pues este se liga con la subordinación que tiene el hombre sobre la mujeres en los roles asumidos en la sociedad, donde tradicionalmente a los hombre los han asociado con las labores de alto cargo, con labores de fuerza y a la mujer, como aquella débil que debe asumir labores de menor reconocimiento. Una situación similar se presenta en el conflicto armado, pues a esta se le reconoce como “proclive” a ser víctima del conflicto armado interno y víctima en cuanto a violencia sexual, a embarazos forzados, abortos inducidos y como víctimas indirectas al tener que sufrir los flagelos del desplazamiento, de duelo por la muerte de sus familiares y la incertidumbre frente a la ubicación y situación de sus familiares cuando son víctimas de la desaparición forzada.

Los impactos del conflicto armado en las relaciones de género ha dejado consecuencias tanto en las mujeres como en los hombres, dado que en todos los

escenarios en los que se desenvuelve el conflicto se hacen sentir los efectos sobre este, por ende, más que oposiciones binarias el género remite en su mayoría a las relaciones sociales y culturales donde:

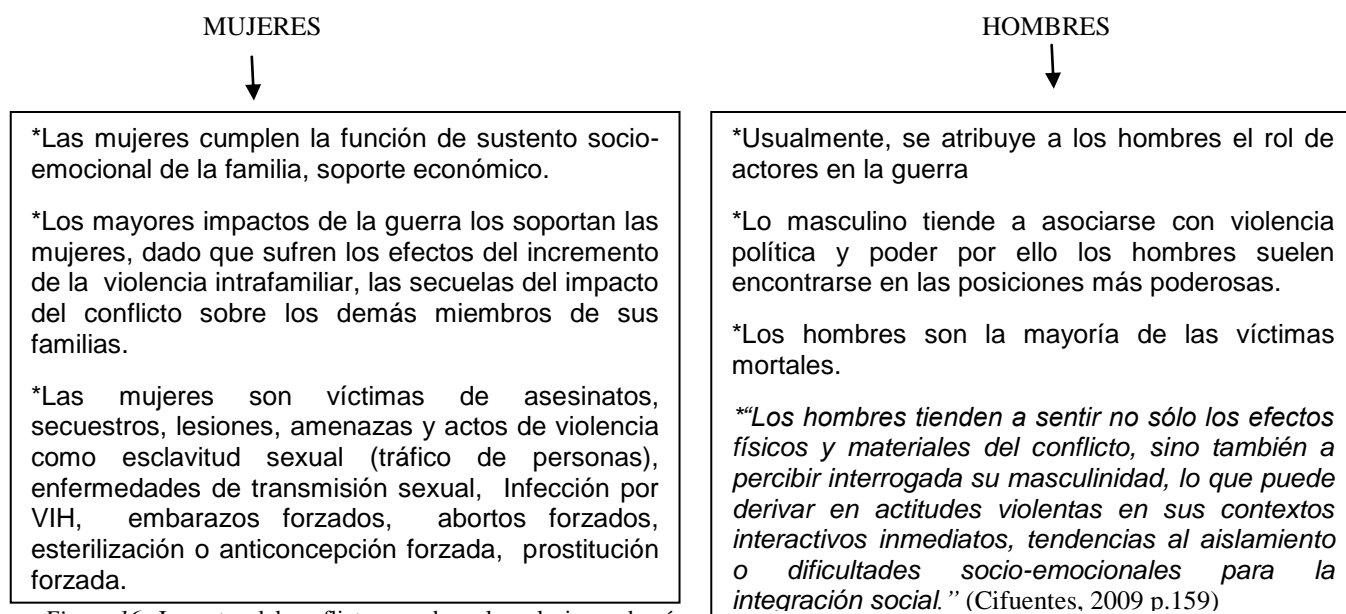


Figura 16. Impactos del conflicto armado en las relaciones de género
 Fuente: grupo investigador, retomado de Cifuentes, M. (2009). *La investigación sobre género y conflicto armado*, Bogotá, Colombia.

5.2.5. Proyecto de vida individual

Para comprender en qué consiste el proyecto de vida de un sujeto, es pertinente retomar el concepto desde posturas de autores que lo exponen, para una mayor comprensión de su significado.

De acuerdo a D´Angelo, (s.f.), refiere que:

(...) la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su

expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad (...) (D'Angelo, proyecto de vida y desarrollo integral humano. Retomado el 03 de marzo de 2014 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>).

Es por ello que el proyecto de vida se entiende como aquella estructura que las personas arman para lograr el dominio de su futuro, la consecución de sus principales objetivos y el control de aquellos aspectos que se consideran de suma relevancia en el futuro y que demandan gran índice de decisión y planeación; de igual forma, esta estructura debe entender desde la historicidad del sujeto y desde el contexto en el cual se desenvuelve, Pues es claro que su proyecto de vida no será ajeno a la estructura social en el que se encuentra inmersa.

Por otra parte retomando Arango, El proyecto de vida se concibe como el núcleo central del sujeto que se ha venido formando por valores frente a los cuales va estructurándose su identidad, es así que el proyecto está constituido, en efecto, por las cosas o realidades que son y se consideran importantes para la persona, dado a su valores y a su modo de vida, razón que permite sustentar que el proyecto de vida no es una programación del tiempo, ni un plan ordenador de la vida, dado que parte del principio de subjetividad y de la transformación de vida de la persona. Ahora bien retomando un poco lo sustentado anteriormente en relación al grupo de mujeres es necesario resaltar que sus proyectos de vida dan cuenta de diferentes transformaciones

que han vivido a través de sus vidas, donde existen hechos, experiencias, historias y acontecimientos significativos, que remiten a pensar y sustentar ciertas problemáticas relevantes en relación a sus ciclos vitales que al día de hoy no han sido superados y que infieren en la planeación de fijar metas a largo y corto plazo y que por ende retrasan su crecimiento como persona.

Finalmente es importante resaltar que proyectarse hacia el futuro implica un esfuerzo grande en cada sujeto dado que debe asumir el pasado y retomar el presente, para lo cual es pertinente preguntarse, ¿Quién soy, que sueños tengo que cumplir? ¿Cómo quiero construir mi vida? y ¿A hasta donde quiero llegar? Lo cual remite a que cada ser se piense y se conciba como único e irremplazable de tal forma que finalmente pueda poner en acción eso que tanto desea y vea el sentido de la vida, motivo esencial para establecer y fijar metas acorde a los talentos propios.

5.2.6. Proyecto de vida familiar

Se hace pertinente la revisión del presente concepto, puesto que en las familias de las mujeres con las cuales se trabajó se dio una desintegración y esto puede generar que se pierda el interés por darle continuidad a sus proyectos, razón por la cual es relevante el repensarse y continuar con su proyecto individual y afianzar uno familiar que permita el apoyo, la cooperación y prevalezca la unión dado a intereses comunes. Para ello se plantea que:

El proyecto familiar se configura y consolida a partir de la densidad de los vínculos afectivos y emocionales, trasciende de lo individual a lo colectivo en la búsqueda de un mejor estar del grupo, asociado a la consideración de sus particularidades: generacional, fisiológica, o de dependencia (...) es promesa y acción, de agentes –padres, madres, hijos/as, otros– conectados por el parentesco y por las convenciones legales y sociales mediante las cuales se le dota de sentido y contenido. (López, L, proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia. Retomado el 03 de marzo de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef3_8.pdf)

Con lo expuesto es posible analizarse que un proyecto de vida familiar implica a todos sus miembros, en la búsqueda de bienestar de los mismos, donde a su vez los integrantes tienen el interés y propósitos en común que los hace continuar y permanecer unidos en el tiempo desde sus propósitos.

Partiendo del anterior concepto se puede analizar que es importante la creación o afianzamiento de un proyecto de vida familiar con estas mujeres y sus familias, puesto que la situación de desaparición de sus ex–compañeros cambia su visión a futuro, además dado a la desintegración de sus miembros por el hecho ocurrido, genera que cada cual vaya pensando de manera autónoma y por ende se debilite este proyecto familiar.

5.3. REFERENTE LEGAL

5.3.1. **Ámbito Internacional**

A lo largo de la historia se han venido creando leyes que de una u otra forma protegen los Derechos de las personas en situación de desaparición forzada y las familias, en relación a los deberes de los Estados y de la sociedad frente a dicha situación.

A continuación se enuncian algunos convenios y resoluciones que hacen referencia y dan cuenta del compromiso político de los Estados y que está encaminado a brindar apoyo desde la formulación de políticas a favor de las personas en situación de desaparición forzada.

Tabla 5.
Convenios y resoluciones Internacionales

DECLARACIONES, CONVENCIONES Y RESOLUCIONES	TEMA
Declaración universal de los Derechos Humanos 10 de diciembre del 1948	El Derecho Internacional frente a los derechos humanos ha prescrito en la declaración universal de los derechos humanos, el deber de los estados y los particulares de proteger y garantizar el derecho a la vida.
DIH (Derecho Internacional Humanitario)	En el presente convenio se puede ver como este protege a aquellas personas que se encuentran en un contexto de conflicto armado, sin embargo es enfocada hacia aquellas personas que no participan de manera directa o que en la actualidad no lo hacen, sino más a sus víctimas, razón por la cual se hace importante resalta su labor teniendo en cuenta el actual contexto colombiano y tema que se aborda desde el presente Trabajo de grado.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los principios fundamentales de justicia y paz para las víctimas de delitos y abuso del poder. resolución 40/34 de nov 29 de 1985	A través de esta declaración se estableció lineamientos básicos, los cuales definen la vulneración de los derechos de las víctimas en el escenario de infracciones al derecho internacional humanitario entre los cuales está la desaparición forzada y el secuestro.
Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas	La convención en mención define en qué consiste el termino desaparición forzada y a su vez trata las obligaciones que tiene el Estado para proteger a todas las personas de

contra las Desapariciones Forzadas, artículo 2: Oficina de alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	este acto inhumano, el cual es considerado un delito de lesa humanidad, por ende busca investigar los diferentes delitos de desaparición forzada que se han registrado, garantizar tanto a las víctimas directas como indirectas su derecho a recibir reparación e indemnización, y finalmente el más importante aspecto que trata es buscar a los responsables para que paguen por sus actos entre otras.
Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, Aprobada por la Asamblea General en su resolución 47/133 de 18 de diciembre 1992. Artículo 1.	La presente declaración en sus 21 artículos expone los diferentes derechos a los que tiene todo sujeto que presente dicha situación y a su vez declara que cuando se comete un delito como este no solo se está violando sus derechos si no sus valores y principios porque se está privando de sus libertad y en general de toda su vida, además reconoce los diferentes tratos a los que está expuesto el sujeto directo y su familia quien en ultimas es la que vive el mayor sufrimiento, tiene en cuenta la responsabilidad que cada Estado debe cumplir evitando siempre que se cometa el acto en mención por ende manifiesta la toma de medidas legislativas para prevenir y erradicar dicha situación
Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, artículo 1: (Adoptada el 9 de junio de 1994)	En sus 22 artículos expone y explica la protección internacional que existe sobre los derechos humanos de cada sujeto, también hace mención a la prevención, sanción de la desaparición forzada en busca de lograr la protección de los derechos humanos y el estado de derecho, al que está comprometido cada uno. Y hace gran enfoque en la decían penal que cada uno debe aplicar para los diferentes casos.
Resolución 10/26. Consejo de Derechos Humanos. Genética forense y derechos humanos, 27 de marzo del 2009	En los siete artículos de la resolución en mención hace una invitación a los diferentes Estados para que se estudie y se adopte la posibilidad de usar los estudios genéticos forenses con la finalidad de identificar los restos de las víctimas, teniendo en cuenta que es una violación grave a los derechos de las personas y por ende no puede quedar impune y se propicie información a las autoridades nacionales e internacionales de tal forma que se pueda hacer llegar los resultados a sus familiares sin importar cual haya sido el motivo o situación de la desaparición.

Nota. Fuente del grupo investigador, retomado de Defensoría del pueblo. (2007). Guía de orientación jurídica y psicosocial para la atención a las víctimas de la violencia generadas por grupos armados organizados la margen de la ley. Tomo II. Bogotá).

A nivel internacional también se encuentran inconsistencias con lo que se encuentra planteado en los contenidos de la normatividad a favor de las personas que se encuentran en situación de desaparición forzada, dado que algunos de sus argumentos supone proteger los derechos de las personas y sus familias que presentan dicha situación, además de ello, el deber de los Gobiernos y los particulares de proteger y garantizar el derecho a la vida, situación que en realidad no se cumple dado a los mismos riesgos a los que se encuentran expuestos los sujetos que viven directamente dicha situación y las personas cercanas al mismo.

De otra parte la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones, hace énfasis en la protección, el respeto, y el derecho con los que cuenta todo ser humano, evitando así que se vulnere y se violen los mimos, pues se trata de una vida, por ende, se espera que el Estado participe y se comprometa de lleno en contribuir con su paradero y así propicie información a su familia de lo sucedido, pues de nada sirve que existan normas y no se cumplan y solo queden consagradas en un libro.

Ahora bien, el Derecho Internacional Humanitario (DIH) *“es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos”* (Comité internacional Genenve, *¿qué es el derecho internacional humanitario?* Retomado el 2 de marzo de 2014 de http://cde.usal.es/arc/doc_curso_derechos_hum/derecho_internacional_humanitario.pdf) hace énfasis en la protección a las personas que no cuentan con ningún tipo de participación o que ya no hacen parte de ningún grupo armado; a su vez, busca restringir los métodos del ejercicio de la guerra como el uso de algunas armas, explosivos entre otros; Así mismo establece reglas que buscan proteger los sujetos que sufren las consecuencias del conflicto armado, tanto a nivel internacional, como nivel Nacional, el primero está relacionado al enfrentamiento entre dos Estados y el segundo hace mención a los enfrentamientos *“en el territorio de un mismo Estado, las fuerzas armadas regulares y grupos armados disidentes, o grupos armados entre sí.”* (Comité internacional Genenve, *¿qué es el derecho internacional humanitario?* Retomado el 2 de marzo de 2014 de http://cde.usal.es/arc/doc_curso_derechos_hum/derecho_internacional_humanitario.pdf).

De otra parte en relación a la desaparición forzada de personas se ha señalado que este acto inhumano involucra la violación múltiple de la libertad, integridad, seguridad y vida, es así que:

Los crímenes de lesa humanidad, y en específico el de desaparición forzada, se encuentran en la confluencia de las áreas del Derecho penal internacional, Derecho internacional humanitario y Derecho internacional de los derechos humanos, debido a que las respectivas normas que tienen el valor de *ius cogens* son vulneradas de manera generalizada y sistemática, afectando lo que él denomina "conciencia jurídica universal" (Pérez & Acevedo, las desapariciones forzadas de personas en el derecho internacional contemporáneo. Retomado el 2 de marzo de 2014 de http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/21424/1/ADI_XXIII_2007_09.pdf) dado que afecta gravemente lo consagrado en DIH y que pone en riesgo las diferentes declaraciones que se han establecido porque no son cumplidas cabalidad que es lo que se esperaba.

5.3.2. Ámbito Nacional

Así mismo de acuerdo a la normatividad Nacional a continuación se señalan algunas leyes que se han constituido en Colombia con la finalidad de ayudar y contribuir en busca de la verdad de las personas en situación de desaparición forzada.

Tabla 6. Normatividad Nacional

CONSTITUCION NACIONAL DE COLOMBIA, LEYES, DECRETOS, CODIGOS	TEMA
Constitución Política de Colombia, 1991.	El artículo 13 establece que el estado protegerá especialmente aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionara los abusos o maltratos que contra ellas se cometen, de donde se deduce que un desaparecido forzosamente y sus familias deben ser sujetos de protección, dado la situación en la que se encuentra uno de los integrantes de la familia.
Ley 589 del 2000, Por medio de la cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento Forzado y la tortura; y se dictan otras Disposiciones.	En esta ley se da a conocer la función que desempeña cada una de las organizaciones encargadas de llevar a cabo el proceso de las personas desaparecidas como es el caso de la comisión de búsqueda de personas desaparecidas; de igual forma resalta las obligaciones de las personas que cometen el delito del concierto para delinquir, tortura, penas que tiene el genocidio, señala además las agravaciones del desplazamiento forzado en cuanto a sus víctimas; y el Art 268 define que la desaparición de un sujeto es principalmente cometida por personas que pertenecen a un grupo armado al margen de la ley, la cual somete a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma.
Ley 906 del 31 de agosto de 2004, código de procedimiento penal	Establece una serie de derechos a favor de las víctimas, donde están inscritos los derechos de las víctimas a intervenir en el desarrollo de las fases de la actuación penal, en los cuales está el Derecho a ser protegidas en caso de amenazas. De igual forma, señala los derechos de las víctimas para recibir información que debe ser proporcionada por las autoridades responsables
Ley 971 de 2005 Por medio de la cual se reglamenta el mecanismo de búsqueda urgente y se dictan otras disposiciones	A través de esta ley se brinda ayuda inmediata a las familias que cuentan con una familiar es situación de desaparición, una de sus finalidades es que a través de las autoridades se actúe rápido en busca de su localización, además analiza las diferentes situaciones que existen y explica cada uno de los pasos que las personas deben seguir cuando requieran apoyo por medio del presente mecanismo de búsqueda
Ley 986 de 2005, de protección a víctimas de secuestro, desaparición forzada y toma de rehenes y sus familias	Por medio de esta ley se creó el sistema de protección a víctimas de estos delitos; de igual forma se genera el mecanismo de acceso a los beneficios y se delimitan los Derechos de las víctimas, como la suspensión de obligaciones de orden comercial y tributario, el pago de salarios y prestaciones sociales.
Ley 975 de 2005, Justicia y Paz.	Esta ley busca facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual y colectiva a la vida civil de los miembros de grupos al margen de la ley, da a conocer los Derechos y mecanismos a los que las víctimas pueden acceder, entre los cuales algunos de los más importantes son el derecho a la verdad, justicia y reparación
Ley 1408 de 2010 por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada y se dictan medidas Para su localización e identificación.	Su principal importancia radica en rendir homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada, la construcción de memoria y <i>“se deben adoptar medidas para su localización y plena identificación,”</i> de igual forma hacer énfasis en brindar asistencia a los familiares de las mismas durante el proceso “retomado de http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/normatividad/Leyes/2010/ley%201408-2010%20POR%20LA%20CUAL%20SE%20RINDE%20HOMENAJE%20A%20LAS%20VICTIMASDEL%20DELITO%20DE.pdf . Recuperado el 10 de diciembre del 2013
Ley 1448 de 2011, Ley de víctimas y restitución de tierras.	Hace énfasis en respetar el goce de los derechos a la verdad, justicia y reparación garantizando de cierta forma la no repetición del suceso, si no por el contrario se examine su condición de víctima directa dado a los mismos hechos que vivió.
Ley 1531 del 2012 Por medio de la cual se crea la Acción de Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada y otras formas de desaparición involuntaria y sus efectos civiles.	La presente ley retoma la situación jurídica de personas que al día de hoy no se han encontrado ni vivas ni muertas y no se cuenta con ningún tipo de información se su posible localización, de otra parte explica el proceso que se debe realizar por parte de su compañero sentimental
Decreto 4803 de 2011 Por el cual se establece la estructura	En el presente decreto se expone el compromiso que tiene el centro de memoria histórica frente a la recuperación de todo documento que sea y sirva de testimonio de las diferentes

del Centro de Memoria Histórica.	violaciones que presentan las víctimas del conflicto armado, con la finalidad de conocer la verdad para así evitar que se repita la misma situación.
Decreto 929 del 2007	En el presente decreto se establece principalmente el reglamento de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la cual fue creada por la Ley 589 de 2000, la cual tiene como objetivo primordial apoyar y promover la investigación del delito de desaparición forzada, para lo cual la Comisión diseñará, evaluará y apoyará la ejecución de los planes de búsqueda de personas desaparecidas y conformará grupos de trabajo para casos específicos.

Nota. Fuente: grupo investigador retomado de Defensoría del pueblo. (2007). Guía de orientación jurídica y psicosocial para la atención a las víctimas de la violencia generadas por grupos armados organizados a margen de la ley. Tomo II. Bogotá; & retomado de <http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/normatividad/Leyes/2010/ley%2014082010%20POR%20LA%20CUAL%20SE%20RINDE%20HOMENAJE%20A%20LAS%20VICTIMASDEL%20DELITO%20DE.pdf>. Recuperado el 10 de diciembre del 2013; & retomado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47577>. Recuperado el 13 de noviembre del 2013.

No se puede desconocer que gracias a la existencia de una gran parte de la normatividad Nacional han sido muchas las familias que han logrado vencer la incertidumbre que un día dio inicio con la desaparición de su ser querido, pero que culmina debido al conocimiento de lo sucedido con el caso de este, como lo es por ejemplo, los actores quienes causaron el crimen, las circunstancias en las cuales se desarrolló y las causas de esta.

De otra parte en algunas de las leyes enunciadas anteriormente se encuentran vacíos en sus contenidos dado a que no se tiene presente diversas situaciones que son importantes incluirlas, importantes incluirlas, de tal forma que se cumpla a cabalidad la restitución de los Derechos que tiene cada sujeto, ejemplo de ello es la ley de víctimas, pues es necesario que se asuman los Derechos de las víctimas de manera integral, dado que hace mención a la atención y reparación, entre otras, pero no hace total énfasis en lo importante que es el Derecho a la verdad y justicia, además tampoco existe un compromiso total del Estado en la búsqueda de víctimas, sino solo se habla de forma superficial de la misma, debido a que no hace énfasis en lo que buscan conocer las

familias de verdad y que se espera que el Estado contribuya en generar soluciones a diversa situación que atraviesa el país, por ende es contradictorio con lo que expone algunos artículos, situación que se repite en ciertas convenciones y otros documentos. Finalmente, aunque es duro de aceptar, cuando se desconoce el dolor de las víctimas se desconoce la historia, pues son muchos los impactos psicosociales que se generan a partir de un hecho como este, el cual altera totalmente las vidas de las familias y que trae consigo muchas transformaciones en todo su entorno.

Es importante resaltar que en Colombia se ratifican todas las convenciones, resoluciones y acuerdos mencionados con anterioridad en el cuadro de referentes internacional, debido a que estos son dispuestos por Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, organizaciones de las cuales Colombia es miembro y por ende es cobijado por las mismas.

Frente a los avances en la legislación en Colombia no se encuentra algo en específico, sino algunas leyes, decretos y acuerdos que ya se han promulgado con antelación, no obstante, es necesario exponer que de acuerdo a un informe *de Human Rights Watch*, la desaparición forzada se ha dejado en muchas ocasiones en un segundo plano y la protección que se les brinda es el resultado de venir acompañados de otros tipos de víctimas y no de ellos de forma particular; partiendo de lo anterior se expone desde el presente informe que:

La protección que ahora tienen los allegados de las víctimas de la desaparición forzada no es resultado directo de normas específicamente adoptadas a su favor sino el

producto de la extensión de beneficios concedidos inicialmente a las familias de otro tipo de víctimas. Tal extensión ha sido ordenada por la Corte constitucional en aplicación del principio de solidaridad y del derecho a la igualdad. Las víctimas de desaparición forzada parecen tener tratamiento de segunda clase. Quizás resultan incómodas, para algunos, y pasadas de moda, para otros. (Lozano, El informe de Human Rights Watch: ¿en qué estamos? Recuperado el 3 de marzo de 2014 de <http://razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/7317-el-informe-de-human-rights-watch-%C2%BFen-qu%C3%A9-estamos.html>)

Esta información permite ver que se presentan algunos inconvenientes para las víctimas de este crimen, puesto que no se les presta la atención debida, sino que se centra en otras víctimas, que aunque igualmente son importantes pero que a cada una debería darse la importancia que se merece.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1. Ruta metodológica

6.1. 1. Esquema metodológico

El diseño de la ruta metodológica se realizó en dos fases, la primera que se desarrolló en el I semestre de 2013, donde el objetivo se centró en la construcción teórico conceptual de la investigación a partir de la revisión bibliográfica y el diseño de objetivos, planteamiento del problema y diseño metodológico.

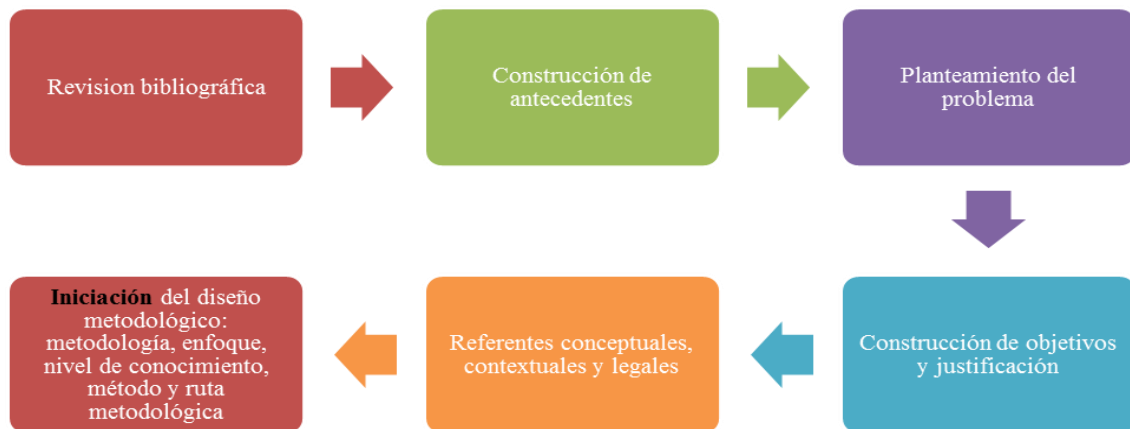


figura 17. Ruta metodológica fase I
fuente del grupo investigador.

Para la segunda fase que se desarrolló en el II semestre del 2013 se llevó a cabo la ruta metodológica, el objetivo se centró en los diseños de los instrumentos la

elaboración y la aplicación de los mismos con los sujetos para finalmente construir las conclusiones y los hallazgos del Trabajo de Grado

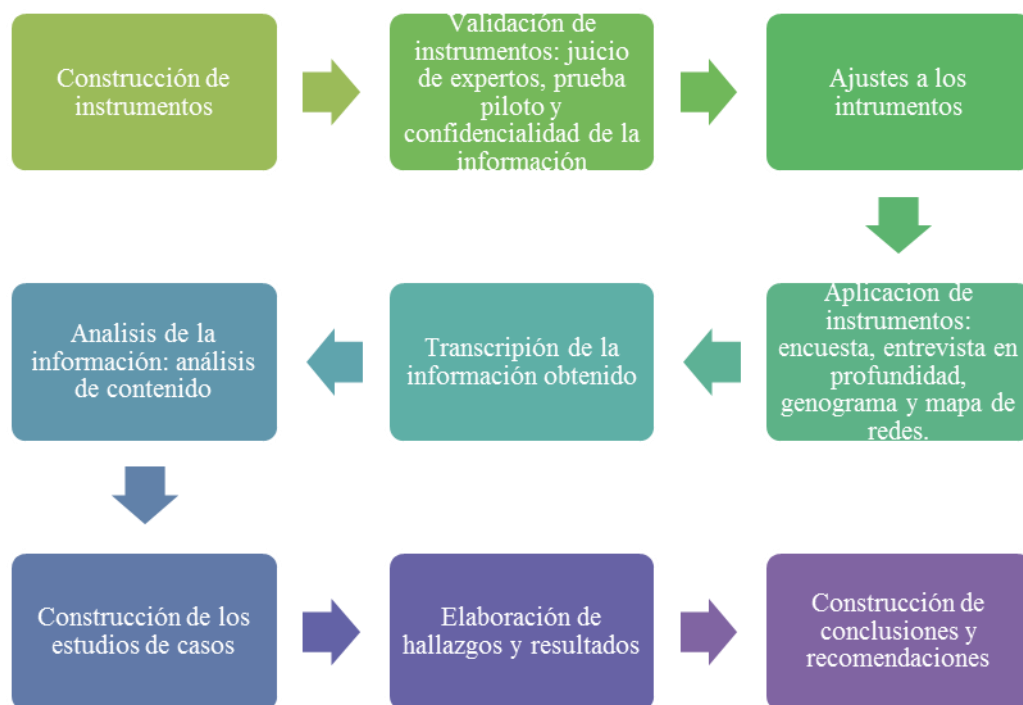


Figura 18. Ruta metodológica fase II
Fuente del grupo investigador

6.2. Metodología

6.2.1. Investigación cualitativa

El tipo de investigación que se estima pertinente para el presente Trabajo de Grado es la cualitativa, para lo cual se va a entender en un primer momento desde Vasilaches, la cual realiza una revisión desde diferentes perspectivas metodológicas, donde, dentro de una de las mismas se expone que es tarea del investigador “*dar sentido*

o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas le otorgan”
(Denzin y Lincoln 1994, citado por vasilaches 2006. P. 24)

Desde este punto de vista es posible identificar que el presente Trabajo de Grado es cualitativo, puesto que, lo que se realizó fue la descripción de una problemática o fenómeno específico, partiendo desde la experiencia propia del sujeto.

Sumado a la anterior postura, se encuentra a partir de Bonilla, que se puede entender la investigación cualitativa como el medio para: *“Captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia y es definida como un producto histórico, es decir, valida y transforma a los mismos sujetos (...)”* (p.52).

Como se puede analizar, este tipo de investigación, implica una comunicación directa con los sujetos, para que desde ellos mismos pueda ser posible la interpretación de su cotidianidad y realidad; es por ello partiendo de este punto de vista, debe pensarse a la persona como sujeto y no como objeto aislado que se va a investigar, las relaciones que se presentan hacen parte de la misma investigación y va aportando a ella.

6.3. Enfoque de investigación

6.3.1. Fenomenológico

El enfoque fenomenológico, de acuerdo a Vélez (2003) señala que este “(...) concibe el proceso de conocimiento como la interacción entre sujeto-objeto y la afectación mutua que se produce entre ambos. No pretende establecer leyes, su tarea central está enfocada a desentrañar y describir la lógica y el sentido de la acción” (p. 143), convierte lo cotidiano en el escenario propicio para identificar “*relaciones, visiones, rutinas, temporalidades, sentidos y significados ocultos en la trama social*” (Vélez, 2003, p. 143).

A su vez concibe la realidad social como epistémica, es decir, como una producción colectiva construida con la subjetividad de cada uno de los individuos involucrados, además de que la entiende como un todo conformado por los aspectos objetivos (instituciones y lenguaje) y subjetivos (cotidianidad, experiencias y vivencias).

Este enfoque permite la utilización de técnicas *interactivas y dialógicas*, que facilitan tener una mayor información de las creencias, mitos y modos de vida particulares.

Este enfoque se considera adecuado para la presente investigación debido a que se pretende dar cuenta de la realidad de las mujeres a partir de la desaparición de sus ex - compañeros, es decir, describir cuáles fueron las transformaciones y las estrategias utilizadas por cada una de ellas a partir del hecho violento y cómo esto repercutió en sus vidas; para ello, el enfoque fenomenológico permite dar a conocer esos sentimientos, relaciones, rutinas y mitos que giran alrededor de esa situación, además, permite al

investigador manejar de forma flexible su relación con los sujetos, ya que no exige parámetros específicos, solo desea conocer sus acciones y el porqué de ellas.

6.4. Nivel de conocimiento

En la presente investigación los niveles de conocimiento que se consideraron pertinente para su adecuado desarrollo son: el exploratorio y el descriptivo, ya que existen investigaciones respecto al tema en general, pero no se ha indagado en profundidad por las comprensiones de la realidad específica que vivencian las mujeres con su ex-compañero en situación de desaparición forzada.

6.4.1. Nivel exploratorio

De acuerdo a Sampieri, Collado & Baptista (1999), el nivel exploratorio es adecuado cuando los objetivos de la investigación no se han estudiado en profundidad, sino que, han sido abordados de manera muy general o simplemente no se han abordado en ninguna otra investigación.

En los casos en que no se ha abordado la temática específica pero si en otros contextos, situaciones o tiempos, servirán de guía para la investigación, pues se podrá evidenciar como la temática ha sido desarrollada, para así, apropiarse de esa elaboración y transformarla para la investigación.

Finalmente y siguiendo a Sampieri, Collado & Baptista (1999), *“los estudios exploratorios sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales...”* (p. 59)

De acuerdo a lo expuesto por los autores, el presente Trabajo de Grado se categoriza como exploratorio, porque no hay investigaciones en la ciudad de Bogotá por parte de Trabajo Social que hayan desarrollado la temática de las mujeres con su ex – compañero en situación de desaparición forzada, consecuencia del conflicto armado en Colombia.

6.4.2. Nivel descriptivo

Este nivel de conocimiento de acuerdo a Sampieri, Collado & Baptista (1999), pretende *“describir situaciones y eventos. Esto es, decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómenos que sea sometidos a análisis”* (p. 60).

De igual forma, el nivel descriptivo permite apreciar los distintos aspectos de forma independiente que conforman el fenómeno, para así, tener un mayor conocimiento del fenómeno estudiado. Cabe señalar que la apreciación de estos aspectos no pretende

establecer relaciones o correlaciones entre las diversas partes que conforman el fenómeno e identificar el porqué de las situaciones, simplemente desglosa las partes para tener una mayor comprensión del mismo.

De acuerdo a esto, la presente Investigación describirá la situación que las mujeres de Yopal, Casanare han tenido que afrontar desde la desaparición de sus esposos o compañero permanente.

6.5. Método

6.5.1. Estudio de caso

Para este se tendrá en cuenta lo expuesto por Robert Ying (1985), el cual expresa que: *“Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes que pueden usarse”* (p.23)

Desde otra postura, se encuentra a Bonilla (citado por Cifuentes, 2011), la cual expresa que este busca: *“Describir textualmente y analizar el fenómeno social como es percibido”*.

Con lo señalado anteriormente se evidencia que el estudio de caso pretende interpretar la realidad desde el propio sujeto, el cual es el que experimenta la vivencia, a su vez con el estudio de caso se logra identificar otras situaciones que van surgiendo a

medida que se realiza, las cuales se pueden interpretar y aportan a la construcción de conocimiento.

Con el fin de complementar y parafraseando a Cifuentes (2011), se entiende que el estudio de caso aporta al conocimiento de problemáticas, a su vez comprender dinámicas sociales particulares y así buscar alternativas en pro de la transformación de las mismas (p.49). Es decir, que allí la información debe ser tenida en cuenta en la búsqueda de alternativas que puedan generar cambios en el fenómeno social que se presenta.

Por otro lado dentro del estudio de caso se encuentra la existencia de tres tipos, los cuales son; el descriptivo, interpretativo y evaluativo, pero se reconoce como pertinente para el presente Trabajo de Grado el **descriptivo**, el cual es explicado por Cifuentes (2011), señalando que este: *“Presentan un informe detallado de un fenómeno; no se parte de teorías, generalmente se describen programas y prácticas innovadoras (...)”* (p.49)

Asimismo, en el presente Trabajo de grado se realizó un estudio de caso múltiple, el cual de acuerdo a lo expuesto por Miles y Huberman (citado por vasilaches, 2006):

Permiten a partir de diferentes instancias de comparación entender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de teoría, así como elaborar explicaciones causales “locales” referidas a la comprensión de procesos específicos y en contextos definidos.

Lo expuesto con antelación, permite sustentar lo realizado en el Trabajo de Grado, puesto que se tuvo en cuenta diferentes casos, que apuntaban hacia mínimos comunes que pudieron sustentar la investigación; con esta forma de estudios de caso se genera un trabajo que abarca mayores resultados de los que se podría conseguir con un estudio de caso simple y resultados más puntuales.

Es por ello que se considera relevante realizar un estudio de caso, debido a que se quiere conocer la situación de estas mujeres y su concepción de la misma, además de la forma en la cual afrontan su realidad; adicional a ello se considera que es un estudio de caso descriptivo, puesto que lo que se realiza, como su mismo nombre lo indica es describir una realidad social o fenómeno, que en este caso son las mujeres que se encuentran pasando por dicha situación, sustentando ello desde la experiencia propia de las mismas.

6.6. Técnicas de investigación

Teniendo en cuenta el propósito de esta investigación el cual es identificar las estrategias de afrontamiento familiar en un grupo de mujeres que padecen la desaparición forzada de su ex-compañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare, se considera pertinente utilizar como técnicas de recolección de información las relacionadas a continuación en el cuadro.

Tabla 7
Técnicas de investigación

ENCUESTA	<p>La encuesta es comprendida como el “<i>método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida</i>” (Pérez, 1994, p.39), esto, debido a que a través de esta se obtiene información sobre el tema en indagación.</p> <p>De igual forma es de resaltar que el papel que cumple la encuesta dentro de una investigación está basado en tres propósitos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Servir de instrumento exploratorio para ayudar a identificar variables y relaciones, sugerir hipótesis y dirigir otras fases de la investigación</i> b. <i>Ser el principal instrumento de la investigación, de modo tal que las preguntas diseñadas para medir las variables de la investigación se incluirán en el programa de entrevistas.</i> c. <i>Complementar otros métodos, permitiendo el seguimiento de resultados inesperados, validando otros métodos y profundizando en las razones de la respuesta de las personas.</i> (Pérez, 1994, p. 39). <p>Por otra parte la encuesta en el presente trabajo es muy importante dado que permite conocer información con base a las variables que se determinaron sobre la población que en este caso es el grupo de mujeres con su ex -compañero en situación de desaparición, las cuales brindan información esencial acerca de lo que hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes entre otras, esta es especialmente indicada para recoger opiniones, creencias o actitudes. (ver anexo 4)</p>
GENOGRAMA	<p>Retomando a Hartman, A. (citado en Quintero, 1997), señala que el genograma es:</p> <p>“(…) el esquema gráfico de la familia, en el cual se representan todos sus miembros, sexo, edad y relación de parentesco...Es un árbol familiar que incluye datos sociales. Es un mapa de 3, 4 o más generaciones, que informan sobre relaciones genealógicas, principales eventos familiares, ocupación, pérdidas (muertes), migraciones, identificación y asignación de roles, comunicación”</p> <p>El genograma para el presente Trabajo de Grado, se presenta como una técnica de gran utilidad ya que permite conocer las diversas generaciones de un sistema familiar y determinar aquellos patrones que tal vez se han venido repitiendo de generación en generación, como también conocer las relaciones tanto emocionales como legales que existen entre cada miembro; por otra parte permite recoger información tanto estructural, como funcional y evolutiva del grupo familiar.</p> <p>Siguiendo a Quintero (1997), señala que para su construcción se realiza teniendo en cuenta tres niveles, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>trazado de la estructura familiar:</i> que supone toda la parte de graficación y la utilización de convenciones que permitan la caracterización de la estructura familiar (tipología familiar, subsistemas...). - <i>Registro de la información familiar:</i> donde “(…) se agrega información más específica: datos demográficos, funcionales y sucesos familiares críticos.” (Quinteros, 1997, p. 58). - <i>Demostración de las relaciones familiares:</i> donde se conoce el tipo de comunicación, los sentimientos, emociones y las relaciones que se manejan al interior del grupo familiar. (ver anexo 5)

ENTREVISTA EN PROFUNDIDA	<p>Parafraseando a Pérez (1994) la entrevista en profundidad es una técnica a través de la cual el entrevistador sugiere al entrevistado unos temas “sobre los que este es estimulado para que exprese todos sus sentimientos y pensamientos de una forma libre, conversacional y poco formal” (p. 41); por ende es fundamental tener en cuenta a la hora de realizarla, evitar hacer juicios de valor.</p> <p>Por otro lado, con esta técnica el entrevistador debe precisar las actitudes espontáneas o habituales dado que pueden convertirse en un obstáculo, esta no puede ser misteriosa porque puede generar frustración, ansiedad e irritación al entrevistado, es importante crear un clima cómodo y atractivo para que el sujeto esté a gusto.</p> <p>Algunas de las normas de este tipo de entrevista son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe realizar en privado y sin testigos. 2. Se debe gravar 3. Las preguntas se deben formular de la forma más indirecta posible 4. No se debe aceptar una primera respuesta es decir sí o no 5. Prestar atención a las palabras pero especialmente a su sentido. 6. es necesaria la observación del entrevistado. <p>La entrevista en profundidad aportara elementos significativos sobre esa experiencia de la situación y permitirá de otro lado analizar las actitudes, opiniones, motivos, de esa palabras que se convierten en claves como gestos positivos, asentir con la cabeza, sonreír y hasta el silencio. (ver anexo 6)</p>
MAPA DE REDES	<p>Sluzki, C. (citado en Quintero, 1997), señala que:</p> <p style="padding-left: 40px;">La red social ha sido definida como la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como personalmente relevantes o que son, de hecho, relevantes...define el nicho social de la persona y contribuye sustancialmente a su propio reconocimiento como individuo-persona.</p> <p>Este técnica de acuerdo a Quintero (1997), permite identificar las relaciones que una persona tiene en su entorno social, caracterizando el nivel de importancia de cada una en tres niveles, el primero, es un “círculo interior” que representa las relaciones más cercanas y significativas; el segundo, un “círculo intermedio”, el cual hace referencias a aquellas relaciones cercanas pero con un bajo nivel de compromiso; el último, el “círculo externo”, que hace alusión a las relaciones casuales que la persona sostiene. A su vez, la autora señala que en el mapa de redes se debe delimitar cuatro tipos de relaciones: familia, relaciones laborales o de escuela, amigos y religión. (Ver anexo 7).</p>

Nota. Fuente del grupo investigador. Retomado de Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa, restos e interrogantes* ii. *Técnicas y análisis de datos*. Madrid: editorial la muralla, S.A.

6.7. Validación

De acuerdo con Bonilla (1997) “*la validez hace referencia al nivel de credibilidad o veracidad de las descripciones, interpretaciones y conclusiones de un estudio, el cual debe reflejar el grado de coherencia lógica interna de los resultados del*

estudio” (p.276) Por ello es de resaltar la coherencia y pertinencia de los instrumentos de recolección de la información dado que estos dependen en gran parte de los objetivos propuestos de la investigación, para lo cual es necesario en la validez recurrir a estrategias como:

Tabla 8
Validación de instrumentos

JUICIO DE EXPERTOS	PRUEBA PILOTO	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION
En relación al juicio de expertos, es pertinente contar con la perspectiva que asumen personas externas a la investigación. En este caso los instrumentos se pusieron a consideración y retroalimentación de profesores de la universidad de la Salle.	Esta se aplicó a una mujer con características similares a las delimitadas en la unidad de análisis y de esta manera comprobar la pertinencia, claridad y si el lenguaje es el adecuado.	La confidencialidad es una herramienta esencial para proteger la privacidad y la integridad de la información de los participantes en la investigación, esta no puede ser divulgada sin consentimiento de las personas, se debe reservar los nombres y debe existir un manejo ético de la información por parte de las investigadoras. Por tal razón, en el presente Trabajo de Grado se realizó un consentimiento informado, donde las mujeres daban su aceptación de participar en la investigación. (ver anexo 3)

Nota. Fuente del grupo investigador, retomado de Bonilla, E. & Rodriguez, P. (1999). *Mas allá del dilema de los métodos*. Bogotá: norma.

6.8. Triangulación

Siguiendo a Pérez (1994), la triangulación *“implica...que los datos se recojan desde puntos de vista distintos y realiza comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo-y en varios momentos- utilizando perspectivas directas y múltiples procedimientos”* (p. 81), es decir, utilizar diferentes técnicas o mecanismos para indagar sobre una misma categoría de investigación y obtener información sobre esta con el fin de constatar y tener mayor objetividad en la investigación.

Para el presente Trabajo de Grado, se utilizara la modalidad de triangulación *de investigador*, pues el grupo investigativo indagó la misma temática desde diversas fuentes (las cuatro mujeres), para luego constatar y analizar la misma en pro de obtener resultados confiables y objetivos del tema.

6.9. Organización, categorización, análisis e interpretación de la información

6.9.1. categoria de análisis

Tabla 9
Categorías de análisis

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	TÈCNICA	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Describir las estrategias de afrontamiento familiar en un grupo de mujeres que padecen la desaparición forzada de su ex-compañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare.	1. identificar las características sociodemográficas del grupo de mujeres.	Encuesta	Socio demográfico	Identificación: -Edad -Estado civil
				Composición familiar: - Número de integrantes de la familia - Parentesco de los integrantes - Edad de los integrantes de la familia - Ocupación de los integrantes de la familia - Nivel de escolaridad de los integrantes de la familia
				Arriba se Educación: -Nivel educativo
				Ocupación: - Ocupación - Tiempo dedicado a la actividad - Ingresos - Fuente de ingresos
				Salud:

				<ul style="list-style-type: none"> - Afiliación a salud - EPS - IPS - tipo de afiliación
				<p>Vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrato socio económico - Barrio - Tipo de vivienda - tenencia de la vivienda - servicios públicos
	2. indagar las transformaciones en la dinámica familiar del grupo de mujeres a partir de la Desaparición forzada de sus ex-compañeros.	Entrevista en profundidad, genograma y mapa de redes	Dinámica familiar	<p>Estructural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formas familiares - subsistemas familiares <p>Funcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -roles y funciones de la familia -normas, autoridad, poder y límites. - Comunicación - tipos de conflictos, tensiones y crisis. <p>Evolutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ciclo vital familiar
			Desaparición forzada	Autores
				Año de desaparición
				Información sobre el caso
	3. Conocer las estrategias económicas, afectivas, educativas y culturales que han desarrollado este grupo de mujeres a partir de la desaparición forzada de sus ex-compañeros.	Estudio de caso	Proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> - proyecto de vida individual. - Proyecto de vida familiar
			Afrontamiento	estrategias económicas
				estrategias educativas
				estrategias culturales
				estrategias afectivas

6.9.2. Unidad de análisis

Para el presente Trabajo de Grado, la unidad de análisis se llevó a cabo con cuatro (4) mujeres que residieran en la Ciudad de Yopal y que contara con su ex - compañero en situación de desaparición forzada, víctima del conflicto armado en Colombia, a su vez, que prestaran disposición para brindar la información pertinente a la investigación.

6.9.3. Análisis de la información

En el presente Trabajo de Grado se tuvo en cuenta el **análisis de contenido** como método para el análisis de información, dado a que este permitió descomponer aquellos discursos que han dado las 4 mujeres que tiene a su ex-compañero en situación de desaparición forzada como consecuencia del conflicto armado colombiano y así comprender de una manera más profunda sus experiencias. Es por ello que partiendo de Berelson (citado en López, 2002) se entiende que el análisis de contenido es: *“una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, que tiene como primer objetivo Interpretarlas”*; lo cual da cuenta que este análisis permite llegar a lo mínimo, para así comprender lo macro del fenómeno que se investiga desde aquello que se está comunicando.

Continuando con ello y desde lo mencionado por López (2002) se plantea que *“con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta*

cuantificarse” (p.173). Desde lo anteriormente expuesto se encuentra relación con aquello que se realizó en la presente investigación, puesto que para poder lograr los dos últimos objetivos específicos fue necesario captar los mensajes que se expresaban entendiendo que había detrás de ellos y no solo verlos como palabras simples. Para ello, a su vez fue necesario el tener presente las categorías de análisis, delimitándose así aquello que se quería conocer; es así como según Krippendorff (citado por López, 2002) se entiende que *“determinar las unidades implica delimitar su definición, su separación, teniendo en cuenta sus respectivos límites y su identificación para el análisis”*; esto permitió que nos centráramos en la temática y que no se olvidara el objetivo del Trabajo de Grado.

7. HALLAZGOS

A continuación se presentaran los hallazgos obtenidos en el trabajo de grado, los cuales fueron divididos en tres momentos con la finalidad de dar respuesta a los objetivos propuestos; el primero es la caracterización sociodemográfica del grupo de mujeres y el segundo en los estudios de caso, los cuales a su vez se fragmentaron: primero en las transformaciones y segundo en las estrategias de afrontamiento.

7.1. Caracterización socio demográfica del grupo de mujeres

7.1.1. Identificación

Tabla 10
Identificación

Edad	26-35	36-45	46-56
Estado civil actual			
Soltera	-	-	-
casada	-	-	-
Unión libre	1	1	-
separada	-	-	-
divorciada	-	-	-
viuda	-	1	1
Total edad	1	2	1

De las cuatro mujeres que padecen la desaparición forzada de su ex-compañero consecuencia del conflicto armado, residentes de Yopal, Casanare, se pudo identificar que dos de este grupo de mujeres se reconocieron como viudas, de su ex-compañero

desparecido, entre estas, una entre la edad de 36 a 45 años y la otra de 46 a 56 años, sin embargo, cabe señalar que una de ellas aunque se reconoce como viuda actualmente se encuentra viviendo en unión libre; asimismo, las otras dos mujeres se encuentran en unión libre, de las cuales una de estas esta entre los 46 a 56 años y la otra entre la edad de 26 a 35 años.

Frente al ciclo vital individual de las mujeres, de acuerdo Palacios, Marchesi & Coll. (s.f.), estas se encuentran en las etapas de adultez y vejez, sin embargo, los autores separan esta etapa en los siguientes fragmentos de edad, que son:

(...) adultez temprana (típicamente, desde los 25 a los 40 años), de adultez media (típicamente, de los 40 a los 65 años de edad) de adultez tardía o vejez inicial (típicamente, de los 65 a los 75 años) y de vejez tardía (típicamente, por encima de los 75 años). (p.522)

Siguiendo con el planteamiento de los autores, se observa que dos de las mujeres se encuentran en la etapa de la adultez temprana, donde:

Es un periodo de reestructuración, con nuevas posibilidades de madurez y desarrollo. No es un acontecimiento inevitable, ya que la existencia de buenos recursos para enfrentar las exigencias del medio y las de crecimiento personal permitiría una buena adaptación a la edad madura (p.522)

Mientras que las otras dos mujeres en la adultez media, donde las últimas experimentas nuevas situaciones como lo es el “nido vacío”, aunque en estos casos no se da en su totalidad, pues alguno de sus hijos han desertado del hogar y han conformado sus hogares, mientras que otros aún viven con su familia de origen.

Sin embargo, cabe señalar que el contexto Colombiano, esta fragmentación de edad es

7.1.2. Composición familiar y parentesco

Tabla 11
Composición familiar y parentesco

parentesco mujeres	Nueva pareja sentimental	Progenitora	Hijo (s)	nieta	Total integrantes
Mujer 1	1	-	2	1	4
Mujer 2	-	1	1	-	2
Mujer 3	1	-	2	-	3
Mujer 4	1	-	2	-	3

De las cuatro mujeres, una de ellas cuenta con cuatro (4) integrantes en su familia; otra con dos (2) integrantes y las otras dos cuentan con tres (3) integrantes.

La primera mujer refirió vivir con su hija, quien tiene 26 años de edad, labora en oficios varios, cuenta con un nivel de escolaridad de bachillerato incompleto y quien a su vez es madre soltera; por otra parte, vive con su hijo de 25 años de edad, quien tiene una discapacidad auditiva y de comunicación, el mismo no labora, ni ha recibido ningún tipo de educación formal; finalmente, convive con su nieta quien tiene 4 años de edad y actualmente no se encuentra estudiando. La segunda mujer afirmó vivir con su progenitora, quien tienen 40 años de edad, es ama de casa y su nivel de escolaridad es de cuarto de primaria; de igual forma señaló vivir con su hijo, quien tiene 14 años de

edad y actualmente se encuentra cursando grado octavo de bachillerato. La tercera mujer manifestó vivir con su nueva pareja sentimental quien tiene 39 años de edad, el cual actualmente labora en construcción y cuenta con nivel de escolaridad de primaria incompleta; igualmente vive con sus dos de sus hijos, productos de una segunda relación sentimental, quienes tiene 25 años y 22 años edad, el primero laborando como maestro de construcción y el segundo como conductor; en cuanto al nivel de escolaridad, el primero de ellos cuenta con bachillerato completo y el segundo de ellos con bachillerato incompleto. Finalmente, la cuarta mujer afirmó vivir con su nueva pareja sentimental quien tiene 28 años de edad, cuenta con nivel de escolaridad profesional y se desempeña como ingeniero de instrumentación; por otro lado vive con su hijo mayor, quien tiene 12 años de edad y actualmente cursa el grado quinto de primaria; por último vive con su hija menor, producto de esta nueva relación quien tiene 11 meses de edad.

7.1.3. Ocupación y educación

Tabla 12
Educación y ocupación

Educación Ocupación	primaria incompleta	Bachillerato completo	técnico incompleto
Independiente	1	1	1
Dependiente	-	-	-
Ama de casa	1	-	-
Desempleada	-	-	-
Estudiante	-	-	-

Tabla 13
Ingreso y fuente de ingresos

Ingresos Fuente de ingresos	- SMMLV	= SMMLV	+ SMMLV
Herencia	1	-	-
Ocupación	-	2	-
Subsidio	-	-	-
Bonos	-	-	-
otros	1	-	-

De las cuatro mujeres se identificó que, una de ellas expresa tener primaria incompleta, reconociéndose como ama de casa, contando con ingresos menores a un

SMMLV, lo cual adquiere de otras fuentes de ingreso (hijos y su pareja). La segunda, manifestó contar con su bachillerato completo, desempeñándose como independiente, siendo sus ingresos igual a un SMMLV, fuente de su ocupación; la tercera mujer señaló tener primaria incompleta, cuya ocupación es independiente y sus ingresos son iguales a un SMMLV producto de su labor. Finalmente, la cuarta mujer refirió haber realizado técnico incompleto, se desempeña como independiente y su salario está por debajo de un SMMLV y su fuente de ingresos es por herencia.

7.1.4. SALUD

Tabla 14
Salud

Afiliación	contributivo	Subsidiado
	1	3

De las cuatro mujeres que se encuentran con su ex-compañero en situación de desaparición forzada víctimas del conflicto armado en Yopal, Casanare, se logra identificar que: dos de estas son beneficiarias del régimen subsidiado; mientras que la tercera es cabeza de grupo familiar por el régimen subsidiado; finalmente la cuarta mujer es cotizante por el régimen contributivo, dado a que esta labora como independiente en su actividad laboral como comerciante.

7.1.5. Vivienda

Tabla 15
Vivienda y estrato socio-económico

Estrato s.e. Tipo de vivienda	1
Casa	3
apartamento	-
Finca	-
Casa lote	1
otro	-

Tabla 16
Servicios públicos

Servicios	Agua	Luz	Gas	Teléfono	Alcantarillado	Recolección de basuras	Otros
mujeres							
Mujer 1	-	x	x	-	x	x	-
Mujer 2	x	x	x	-	-	-	-
Mujer 3	x	x	x	x	x	-	x
Mujer 4	x	x	x	x	x	x	-

Del grupo de cuatro mujeres se pudo determinar que la primera mujer reside en casa propia, contando con los servicios de: luz, gas, alcantarillado y recolección de basuras; la segunda mujer manifestó vivir en casa lote de tenencia familiar y cuenta con los servicios de: agua, luz y gas; la tercera mujer refirió vivir en casa propia, contando con los servicios públicos de: agua la cual no es potable, luz, gas, teléfono, alcantarillado y otros (t.v. cable e internet). Finalmente, la cuarta mujer señaló residir en casa de tenencia en arriendo y cuenta con los servicios de: agua, luz, gas, teléfono, alcantarillado, recolección de basuras. Todas ellas en estrato socio económico uno (1), teniendo en cuenta que el contexto territorial donde se realizó la investigación dicho número no es relevante para determinar la calidad de vida de las mismas, pues allí prevalece el sector donde residen. Así mismo es de resaltar que Yopal está conformado a nivel urbano por cinco comunas y en la parte rural por 10 corregimientos entre los

cuales se encuentra el Morro lugar donde reside actualmente una de las señoras, el cual se encuentra a una distancia de 19 kilómetros y a 25 minutos de Yopal. (Retomado de www.ecured.cu/index.php/Yopal y <http://casanareyopaljs.blogspot.com>. El miércoles 10 de noviembre de 2013).

7.2. Transformaciones en las dinámicas familiares a partir de la desaparición forzada de su ex-compañero

En el siguiente apartado evidenciaremos las transformaciones de las dinámicas de cada una de estas mujeres a partir de la desaparición forzada de sus ex-compañero por medio de la realización de cuatro (4) estudios de caso correspondiente a cada una de las mujeres, donde se estableció una nominación a cada una de ellas como forma de exaltación de las experiencias, cualidades y luchas que estas han enfrentado ante dicha situación de violencia; de igual forma, se establece a manera de reconocimiento a su participación y el permitir conocer su experiencia de vida, como también, una estrategia de identificación para el lector del estudio de caso que está abordando.

7.2.1. Estudio de caso 1 “La Reservada”

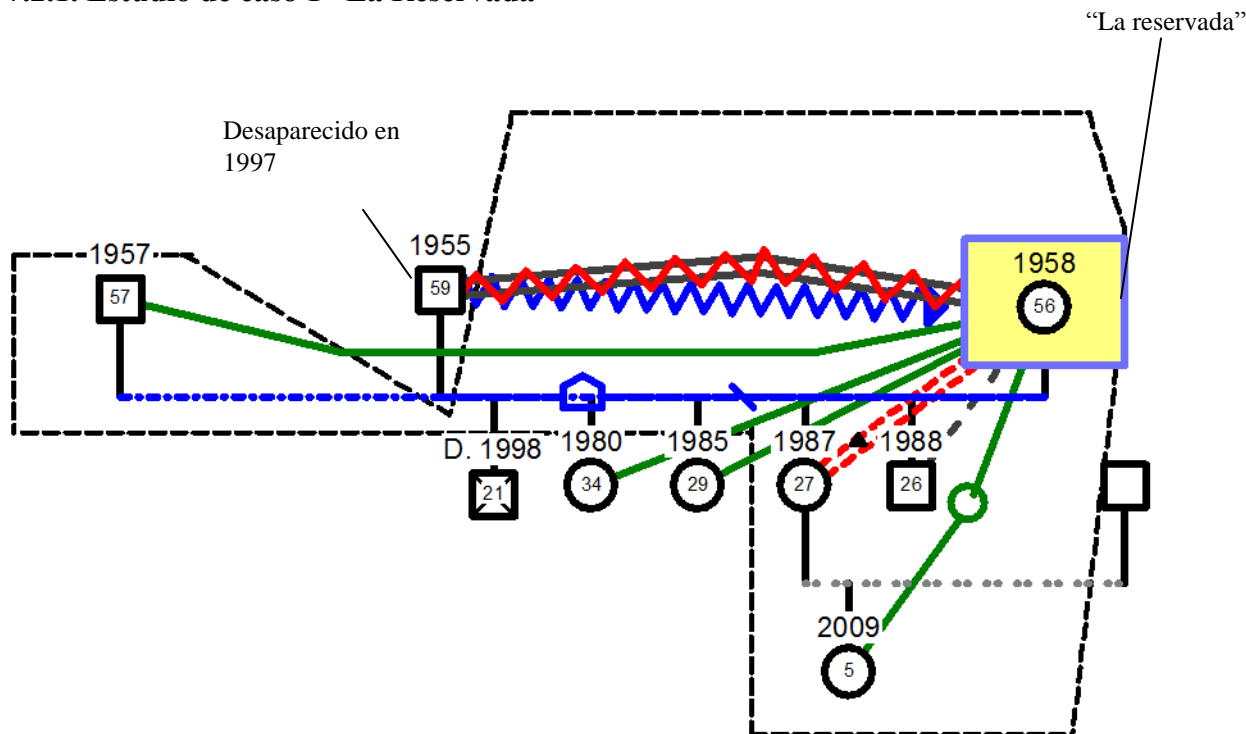


Figura 19. Genograma familiar de “La Reservada”
Fuente: grupo investigador

Mujer de 55 años de edad, quien se reconoce como viuda de su anterior pareja el cual desapareció hace 16 años producto del conflicto armado interno, pero actualmente se encuentra en unión libre con su nueva pareja, de igual forma es ama de casa y presenta nivel de escolaridad de primaria incompleta, sus ingresos son menos de un SMMLV el cual obtiene del aporte de sus hijos y de su pareja. Cabe señalar que la señora tiene 2 hijas que no conviven con ella. En cuanto a la afiliación al sistema de salud es beneficiaria por parte de su pareja actual.

Frente a la **tipología familiar**, la señora pertenece a una familiar reconstituida, donde, de acuerdo a Quintero (1991), la familia reconstituida es aquella que *“está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital...es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres”* (p.20). Lo cual se presenta en la familia, pues la señora convive con su nueva pareja sentimental en unión libre desde hace 14 años, sin embargo este reside en la casa esporádicamente por cuestiones de trabajo como jornalero en fincas aledañas, para ello la señora expresa: *“Si pero no vive, por allá se la pasa trabajando(...)No vive constante acá(...) viene y se está unos días acá y se vuelve a ir para la finca, para el campo”* (la reservada); a su vez vive con su hijo de 25 años de edad, quien tiene una discapacidad auditiva y de comunicación; por otra parte vive con su hija de 26 años de edad, la cual es madre soltera y labora en oficios varios, cuenta con nivel educativo de bachillerato, tiene una hija de 4 años de edad y aún no estudia.

Al interior del sistema familiar, se pueden identificar los tres **subsistemas** familiares, donde se encuentra el subsistemas conyugal (mujer con pareja actual), 3 de subsistema parental (mujer con hija, mujer con hijo e hija con nieta) y uno fraternal (hermanos), resaltándose que se tuvo en cuenta a aquellas personas que comparten convivencia. Respecto al subsistema conyugal, se puede analizar que la **relaciones** son moderadas, puesto que su pareja no se encuentra constantemente conviviendo con ella, sin embargo cuando permanece en casa, se da cercanía y su pareja procura generar espacios para compartir aunque ella prefiere compartir en su casa *“(...) a mí no me gusta mucho salir (risas) el me invita, yo no voy...”* (La reservada). En cuanto al subsistema

materno-filial se identifica que son distante tanto que la señora refiere que “...*Hoy en día cada uno es por su lado*” (La reservada), por otro lado, en este mismo subsistema en cuanto a la relación con su hija, se evidencian como conflictiva dado a la crianza de la nieta, “*la niña me busca a mí y no la deja*” (La reservada), cabe señalar que el rol materno es asumido por la progenitora de esta, sin embargo esporádicamente cuando su hija trabaja la señora se encarga de su nieta resaltándose que la niña presenta vínculos significativos con la abuela, generando tensiones en este subsistema.

Sin embargo, con las hijas con las cuales no convive se presenta relación armónica, lo cual se logró evidenciar a partir del discurso de la señora sobre el concepto que tienen de ella los hijos, reconocer vínculos afectivos hacia ella, pues tal como lo manifiesta “...*por ahí cuando tienen (...) que consiguen por ahí que me traen o viene y me saludan o me visitan y vuelven y se van...*” (La reservada). Esto denota interés y una relación más cercana por parte de estas, reconociendo mayores vínculos con las mismas que con los hijos con quien vive, debido a que no se dan conflictos lo cual también se presenta por la no convivencia y una mayor comprensión entre estos miembros, a su vez la señora reconoce que ellos están al pendiente suyo.

Respecto al subsistema fraternal, entre los hermanos que conviven, se pudo evidenciar igualmente una relación distante donde no se evidencia interés por ninguna de las dos partes por compartir e interactuar.

En lo referente a la distribución de **roles y funciones en la familia**, se encuentra que existen roles que se dan a partir del género de una manera tradicional, donde se asocia a la mujer con unas tareas específicas y asimismo a los hombres, es así como partiendo de Santil (2000) se expone que:

“Por lo general la mujer se destinaba a la procreación, el cuidado de los hijos y del hogar, mientras que del hombre se esperaba que fuera capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades de su familia y su subsistencia. La mujer, por tanto, era relegada al ámbito doméstico, y el hombre era el que mantenía un vínculo con el exterior del sistema familiar”
(p. 1)

Desde ello se puede entender que en este sistema familiar presenta de cierto modo dicha situación, donde las tareas del hogar son realizadas por las mujeres de la casa equitativamente, pues según ella “(...) *El oficio de la mujer es todos los días en la casa...*” (la reservada) y por su parte quien satisface las necesidades económicas de los miembros del sistema familiar, es su pareja, la cual aporta para la alimentación y por su hija en ocasiones, en menor medida para los servicios públicos, “*cuando se puede plata, cuando se puede trae*” (la reservada), razón por la cual se expresa que no se dan roles totalmente tradicionales sino en algunos aspectos mencionados con anterioridad, donde las labores hogareñas son asumidas únicamente por las mujeres a pesar de que en este sistema familiar existen dos integrantes más que puedan contribuir en dichas tareas.

De acuerdo al establecimiento de **normas, reglas y autoridad**, la señora no refirió un establecimiento claro de estas, puesto que sus hijos son mayores de edad,

refiriendo que *“ya cuando son mayores ya no se necesita tanto que le explique tanto la mamá”* (la reservada), sin embargo se evidencia permisividad en su rol de autoridad debido a que se mostró como una persona pasiva; a su vez no manifiesta establecer normas para su nieta. El establecimiento de normas debe ser constante a pesar de la edad de sus integrantes, puesto que al convivir en el mismo espacio se ve la necesidad de llegar a acuerdos mínimos que permitan la sana convivencia; no obstante, respecto a la nieta, es necesario tener normas claras ya que la niña se encuentra en una etapa de crecimiento donde el establecimiento de normas es vital para su adecuado desarrollo. Frente a la autoridad, se puede evidenciar que esta es débil, esto respaldado con lo señalado anteriormente, pues los hijos ya son mayores de edad. Siguiendo con ello, la toma de decisiones se da de forma democrática siendo asumida principalmente por la señora y ocasionalmente de forma consensuada con su hija o con los otros miembros de la familia ya que, de acuerdo a lo manifestado por ella *“Sí, yo le aviso a mis hijas o a él, si está bien o no está bien, si les gusta o no... Para arreglar cualquier cosa les aviso, cualquier trabajito por ahí”* (la reservada), ello permite ver como la señora intenta tener en cuenta los interés de sus hijos cuando las situaciones los afectan a ellos.

Por otra parte, frente a la **comunicación** se evidencia canales de comunicación débiles con todos sus hijos, lo cual a su vez fue manifestado por la señora donde señala: *“...nosotros no hablamos nada...Con la hija de aquí, se la pasa es peleando conmigo...”* (La reservada). De acuerdo a la mujer no se dan espacios ni tiempo para la misma, ya que en el discurso de la señora no se reconoció espacios de socialización y compartir, pues no realizan actividades que den apertura a estos y a su vez no se

evidencia interés por lo mismo, tanto así que, las horas de la comida no son compartidas y cada miembro del sistema familiar presenta interés por sus necesidades propias frente a esta situación, es decir, cada quien hace sus alimentos, exponiendo para ello que: *“unos comen adelante y otros atrás (risas) la que gana en hacer el desayuno, desayuna primero y la que no desayuna de último”*. De igual forma, frente a la situación de discapacidad de uno de los hijos se dificulta la comunicación, sin embargo, esta no cierra las puertas para la interacción con las demás personas puesto que existen otras formas de comunicación que es tanto la verbal como no verbal, ya que de acuerdo a Quintero (1997) la comunicación no verbal es aquella donde *“las actitudes, gestos y mímicas, propios de la comunicación no verbal, complementan o sustituyen a la verbal...”* (p.106), es decir no solo por medios de las palabras se pueden expresar el afecto, las emociones y los sentimientos. Se entiende que la Sordera es:

Pérdida auditiva de moderada a profunda cuya audición no es funcional para la vida diaria y la adquisición de lenguaje oral no se da de manera natural. Los....utilizan el canal visual como vía de entrada de la información, para aprender y para comunicarse, por lo que es necesario enseñarles un sistema de comunicación efectivo como la Lengua de Señas. (Dirección general de educación social, discapacidad auditiva. Retomado el 2 de marzo de 2014 de <http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/auditiva.php>)

Desde ello se puede ver que a pesar que la comunicación no se da tan fácil como a la mayoría de personas si existen diversas posibilidades para la interacción donde con el apoyo esto se puede lograr.

Frente a los **límites** al interior de la familia se identifica que, los límites del ego se presentan de forma importante entre los miembros del sistema familiar, llegando al punto del individualismo entre sus miembros; en cuanto a los límites generacionales estos se encuentran claramente definidos, pues no hay fusión entre los roles de cada uno de sus integrantes; finalmente, respecto a los límites entre la familia y la comunidad se informa que estos se encuentran igualmente definidos, pues no hay permeabilidad de la familia con la comunidad y viceversa.

En general, los límites en este sistema familiar se identifican como disgregada, ya que siguiendo Quintero (1997), *“presentan límites muy rígidos, con poca comunicación y contacto emocional, lo que permite una excesiva independencia”* (p. 42). Como ya se mencionó anteriormente, los canales de comunicación son débiles, no existen espacios de socialización y se tiene pensamientos individualistas frente a las necesidades de cada miembro de la familia.

Respecto a los **tensiones, crisis y tipos de conflictos**, la señora menciona tener muchos, pero no los verbaliza, enfatizándose únicamente en los conflictos con su hija ya mencionados anteriormente, presentándose este como un conflicto parento filial, donde Uribe (2012) expone que *“son los enfrentamientos presentados entre padres e hijos que, sin un adecuado manejo pasan a ser conflicto intergeneracionales”* (p.59). En cuanto a los conflictos que su nueva pareja, la señora expresa *“...El todo decente no se mente mejor dicho en problemas y no le gusta meterse en problemas...”* (La reservada), de

acuerdo a lo manifestado por la señora, se puede evidenciar que su nueva pareja, es una persona pasiva la cual no interviene en las relaciones del sistema familiar.

Respecto a los conflictos parental (con su hija), refiere que para la solución de los conflictos en este subsistema ella intenta acercarse a su hija para dialogar, pero esta evade la situación, ya que, según la señora “...yo hablo con ella y no dice nada, no dice es así o no es así o...no me contesta mejor dicho” (la reservada). Luego de la discusión no se buscan para la solución de este sino que: “Ella pela conmigo y al rato ya ta’ hablando bien otro vez” (la reservada), Cabe señalar que en el discurso de la mujer se pudo percibir agendas ocultas en cuanto a los conflictos que presenta con su hija.

Por otro lado, la situación de discapacidad de uno de los hijos se presenta como una crisis de desvalimiento, pues parafraseando a Quintero (1997), esto implica la dependencia de uno de los miembros de la familia a raíz de alguna disfunción en el mismo, ocasionando especial cuidado y atención ya sea por algún otro miembro de la familia o por alguien externo a la misma. A partir de lo señalado anteriormente, se puede identificar que en este sistema familiar esta crisis es permanente, ya que el joven no ha tenido acceso al sistema educativo formal ni al ámbito laboral, creándose una dependencia económica del mismo. Igualmente la situación de madre solterísimo de la hija, siguiendo a Quintero (1997) implica una crisis de desajuste o desgracias inesperadas, puesto que la progenitora de la niña debe asumir el rol materno y paterno debido a la ausencia de este último y a su vez asumir los gastos económicos sola para el sostenimiento de su hija, sumándole a ello que es una familia de bajos recursos

económicos y que la progenitora no cuenta con un trabajo estable. Del mismo modo, la desaparición de su esposo se reconoce como tal, pues el padre se encontró ausente desde etapas significativas para los hijos, donde tuvo que restablecerse la dinámica que venía presentándose en la familia como por ejemplo la nueva distribución de roles y funciones.

Por otro parte, en la parte evolutiva de la familia, se logró apreciar que la familia se encuentra en el **ciclo vital familiar** de familia que envejece o en edad media, pues de acuerdo a Quintero (2004):

El sistema se abre a otros miembros, nueras, yernos, nietos, sobrinos, cuñados, lo que amplía la red relacional...aunque todavía alguno de los hijos vive con uno o ambos padres, en caso de muerte o rompimiento, manejan una relativa autonomía y se proyectan fundamentalmente a los sistemas externos. (p. 124).

Como se puede evidenciar en este sistema familiar, hacen parte de la misma otros miembros como lo es la nieta y la aun permanencia de sus dos hijos y el egreso de sus otras dos hijas, generando conflicto entre los subsistemas y el “nido vacío”.

En cuanto a la **desaparición forzada**; esta se presenta cuando se detiene a una persona en contra de su voluntad y no se da conocimiento a sus familiares acerca de donde se encuentra o lo que le han hecho, siendo este un crimen de lesa humanidad, este concepto está respaldado desde el presente Trabajo de grado partiendo de la declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, la convención interamericana sobre desaparición

forzada de personas y el estatuto de Roma de la corte penal internacional. Estas tres posturas permitieron observar algunos mínimos comunes, como lo es los ser llevados en contra de su voluntad afectando ello lo derechos de estas personas, además de la falta de información sobre dicha persona.

Con lo anterior y en el caso de la presente señora, la desaparición de su ex -compañero, ocurrió en el año de 1997, donde en ese entonces vivía la señora junto con su esposo e hijos en el Municipio de la Yopalozza. De acuerdo al relato de la señora, la misma manifestó que ocurrió un día sábado cuando él fue junto con un joven a una vereda llamada Palmarito, a traer unos alimentos que había conseguido, *“se fueron a conseguir una comida con otro muchacho, como él conseguía po´ allá maíz, topocho, yuca por, como él era conocido por allá de toda esa gente”* (La reservada), sin embargo al siguiente día, el día domingo solo regreso el muchacho, de acuerdo a su relato esta dice, *“...se fueron un sábado y el domingo ya volvió solo el muchacho afanao llorando... Que no lo esperaran que ya estaba sepultado, que ya, que ya venían de regreso y que les habían salido por ahí en la mitad del camino y lo habían devuelto (...)”* (La reservada), de igual forma, esta señala que la noticia fue recibida por sus hijas, ya que ella no se encontraba en la casa; también le dijeron que. *“Que no lo esperaran que ya estaba sepultado, que ya venían de regreso y que les habían salido por ahí en la mitad del camino y lo habían devuelto y en la casa del muchacho allá arriba fue donde lo amarraron”* (La reservada). Al indagar a cerca de los presuntos autores de la desaparición, esta refiere que sospecha de la guerrilla, pero que desconoce los motivos del porque ocurrió el hecho. Al enterarse de la situación la señora decide ir a buscar a su

esposo, pero “(...) entonces unas hijas me dijeron que no, les dio miedo, que no fuera” (la reservada). A la fecha, la señora ni su familia han regresado al lugar de los hechos ni al Municipio. En cuanto a las acciones legales que se realizaron al caso, esta refiere que inició el proceso con la fiscalía, pero que este aún no se ha podido contratar debido a que no tiene los documentos requeridos tales como el registro civil, y desde entonces, según ella “(...) yo no he hecho el deber de ir a averiguar a donde es, a donde está registrado” (la reservada)

Con respecto a las **transformaciones familiares** que se generaron en el interior de este sistema familiar a partir de la desaparición de su ex-compañero, se pudo evidenciar que, en cuanto a la tipología familiar, esta pasó de ser nuclear conformada por su pareja, dos hijos y tres hijas, luego a ser monoparental con jefatura femenina, donde se da el asesinato de su hijo mayor a la edad de 21 años, a manos según ella de los paramilitares por una venganza de un amigo de la infancia, al año y medio de la desaparición de su ex-compañero, lo cual se presentó como una crisis de desgracias inesperadas, pues la señora tuvo que asumir dos duelos de forma consecutiva. Medio año después de este hecho, la señora conforma un nuevo sistema familiar al lado de su actual pareja, pasando a ser una familia reconstituida conformada por este, dos de sus hijos y una nieta; cabe señalar que en la nueva unión no se conciben nuevos hijos.

Otras de las transformaciones que se lograron evidenciar, fue el cambio tanto en la composición de los subsistemas como en las relaciones dentro de los mismos, debido a que en la actualidad no se da la presencia del subsistema paterno filial, por su parte, en

las relaciones, en el subsistema conyugal se daba un enlace moderado conflictivo, debido a que la señora era maltratada físicamente por su ex -compañero, ya que de acuerdo a su relato “(...) *Hum el me castigaba mucho...por cualquier cosa, me mandaba a buscar cualquier cosa y si no lo encontraba tenga*” (la reservada), lo cual se puede apreciar como el esposo ejercía poder sobre la mujer, donde esta estaba sometida a lo que él dijera e hiciera, por lo tanto no era una relación armoniosa; en el subsistema materno-filial se ha dado cambios puesto a que por su parte la relación con su hija era más cercana, donde desde sus propias palabras la señora reporta: “*Ahh, si hora si ahora peleamos más que antes casi no...desde que tuvo la niña para acá han sido peleas*” (la reservada), no obstante desde lo que ella expone no se da un conocimiento claro de aquello que realmente genera este conflicto al interior de este subsistema; de otro lado la relación con su hijo ha permanecido del mismo modo, ya en cuanto al subsistema paterno filial la transformación no se da, como se señala con anterioridad por la inexistencia de este subsistema y por lo tanto en la ausencia de una figura paterna para sus hijos, lo cual es relevante para la crianza de los mismos ya que este se evidencia como la figura de autoridad teniendo en cuenta que este sistema familiar es el tradicional; por último la relación fraternal no sufre cambios relevantes, ni se manifiestan mostrándose permanente este tipo de relación en el tiempo.

Pasando hacia las transformaciones en cuanto a los roles y funciones de la familia, en este no se producen cambios en cuanto a las tareas del hogar, puesto a que estas siguen siendo para las mujeres de la casa, donde sí se encuentran cambios es en cuanto al rol de crianza, desde lo cual era la señora la encargada de este, “*No, eso me*

tocaba yo sola, cuando se enfermaban me tocaba yo sola revuele por todo lado” (la reservada), pero la transformación no se da por la desaparición sino por el cambio en el ciclo vital de cada uno de sus miembros; otra de las transformaciones es en el rol de proveedor económico puesto la señora también se encontraba laborando en compañía de su ex-compañero y aportaba desde ello, además continua asumiendo este rol cuando su ex-compañero desaparece, *“A mí me tocaba trabajar, con él y sin él me tocaba trabajar”* (la reservada), esta situación le permite mayor empoderamiento para continuar y denota que para el sostenimiento de la familia y suplir las necesidades básicas de los miembros al interior de esta, era necesario el trabajo de más de un integrante de esta, a su vez se logra ver como para algunos roles si se contaba con el apoyo de hombre y mujer, pero cuando este era el de la casa solo era realizado por mujeres; ya cuando la señora consigue pareja y debido a su enfermedad “artritis” ya no trabaja y sus ingresos para sobrevivir vienen de otros aporte, además de que el sostenimiento ya no es para tantas personas que con anterioridad integraba el sistema familiar o por lo menos ya se encuentran en edad y condiciones de permanecer en una actividad laboral.

Frente a las transformaciones en las normas, reglas y autoridad, no se habla claramente de ellas, sin embargo se denota que la señora ejercía y ejerce su rol de autoridad de una manera permisiva y quien asumía el establecimiento de normas era su ex-compañero desaparecido y por lo expresado, este tendía a ser una persona autoritaria, generando ambivalencia en el ejercicio de autoridad; cabe resaltar que en esa época cuando sucedió la desaparición era necesario el establecimiento de normas debido a la edad de sus hijos para que estos reconocieran figura de autoridad y el cambiar de estar

con alguien que estableciera límites y normas donde tal vez esta se daba de manera escasa, impide que el desarrollo de los hijos sea el más adecuado en cuanto a este factor, puesto que estas, parafraseando a Quintero (1997) guían el comportamiento y entre estas el subsistema conyugal no debe contradecirse, que es lo que se evidenció en este subsistema.

En cuanto a las transformaciones de acuerdo a la comunicación, se encuentran transformaciones dado a que como se señalaba con anterioridad las relaciones eran más cercanas y de confianza en el subsistema materno filial, pero debido al nacimiento de su nieta es donde comienzan a presentarse los cambios; en cuanto a su hijo que está discapacitado, se encuentra que no se dan estos espacios para la comunicación y mucho menos para una emocional y/o afectiva, sin embargo el poco interés por socializar se da también puesto que sus hijos comienzan a tener sus propios intereses (cambio en el ciclo vital individual y familiar), no obstante se resalta que se dan mayores espacios de diálogo con aquellas hijas con las cuales no convive, se desconocen los motivos, ya que la señora omitía algunas preguntas.

Con respecto a los límites no se dan cambios en este sistema familiar, puesto a que a pesar de que se menciona que con anterioridad se daba una mejor relación entre algunos subsistemas, la dinámica familiar ha sido de este modo frente a dichos límites, donde prevalece una autonomía excesiva y cada cual se interesa por su propio bienestar, donde es poco importante o relevante lo que le pueda pasar a otro miembro de su familia dependiendo de lo que ello sea.

Con respecto a los conflictos, tensiones y crisis existen una que permanece en el tiempo que es la de su hijo menor, debido a su discapacidad, la siguiente que ya se explicó que son dos crisis de desajuste o desgracias inesperadas, las cuales se presentan de manera consecutiva y otra que se logró evidenciar y se presentaba anterior a la desaparición puesto que era su ex-compañero de la señora la cual generaba conflictos, es una crisis estructural, donde Quintero (1997) expone que: *“son aquellas crisis concurrentes en las que se exacerban de manera regular determinadas fuerzas dentro de la familia...familias violenta: en cualquiera de sus subsistemas...que reflejan situaciones vividas por los padres en sus familias de origen”* (p.52). Desde ello se puede decir que el presente sistema familiar vivió este tipo de crisis puesto a que existía violencia intrafamiliar, según lo refiere la señora sin alguna justificación, sino porque, por ejemplo no encontrara algo que él quería, siendo esta una actitud agresiva de su parte que pudo haber sido algo que el maltratante haya vivido en su infancia y/o adolescencia.

Las transformaciones con relación al ciclo vital familiar es que cuando sucede la desaparición de su ex-compañero de la señora se encontraban entre dos etapas como los son el ingreso de la familia a la escuela, la cual parafraseando a Quintero (1997), las normas ya no solo son por parte del sistema familiar, sin olvidarse que se debe continuar en ello y a su vez se encontraban en una familia con hijos adolescentes/intermedio de la vida marital, desde lo cual, partiendo de la misma autora en este ciclo vital de la familia es *“(...)donde la autoridad paterna evite el choque generacional tan frecuente y acceda*

a la autonomía y naciente genitalidad de sus hijo adolescente...hay que propender a que la familia permita un desarrollo progresivo de la independencia de todos sus miembros” (p.122). Desde lo anteriormente expuesto se puede analizar que el estar entre dos etapas de este ciclo es complicado, puesto a que se debe tener en cuenta el ciclo vital individual de cada uno de sus miembros, debido a que se puede caer en el error de asumir una postura para todos sus integrantes y este dificulta el bienestar y la armonía familiar, a su vez se ve reflejado en una inestabilidad en la dinámica familiar.

En lo referente al **mapa de redes** se encuentra que la señora tiene enlaces escasos, puesto que no le gusta recurrir a otras personas y se aísla, no obstante se resalta como una red primaria a una vecina con la cual comparte y una sobrina, como red secundaria esta la iglesia, sin embargo ella resalta que allí puede hablar con otras personas donde no hace énfasis en esta hacia lo espiritual “ (...)Claro, se distrae uno (...) porque las vecinas ahí me convidan y ahí hablan (...) (la reservada) a la red institucional acude en ocasiones, pero no da mayor importancia a esta y desconfía limitándose en su actuar frente a la situación de su esposo, busca apoyo por momentos pero no termina el proceso.

Frente a su **proyecto de vida** la señora no muestra claridad en este ni señala algo para hacer en su futuro, lo cual permitió comprender que no tiene proyectos o metas claras, la señora vive su día a día sin pensarse en cambios, no argumenta que quiere hacer ni como se ve, para ella no es claro lo que es un proyecto de vida.

7.2.2. Estudio de caso 2 “la emprendedora”

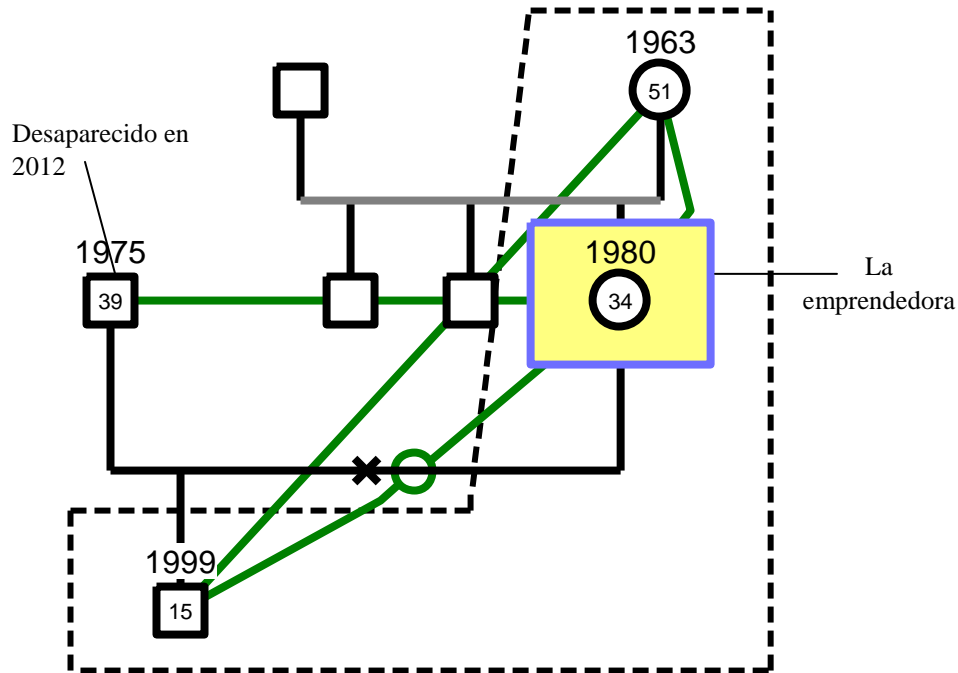


Figura 20. Genograma familiar de (la emprendedora)
Fuente: del grupo investigador

Mujer que se encuentra entre la edad de 31 a 35 años de edad, la cual se reconoce como viuda, labora como independiente comercializando productos veterinarios, labor de la cual obtiene sus ingresos económicos, los cuales corresponde a un SMMLV. Su nivel de escolaridad es de bachillerato completo y en cuanto al régimen de salud, se encuentra vinculada al régimen subsidiada en calidad de beneficiaria.

El sistema familiar es de **tipología familiar** extensa, ya que, siguiendo a Quintero (2004) las familias extensas están integradas por:

(...) parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones....en razón de las rupturas conyugales que determinan el regreso del hogar, por factores de tipo económico o de atención de los hijos-nietos, pero con gran sentido de solidaridad que las agrupa y da permanencia... (p. 19).

Dicho concepto se aplica a este sistema familiar, pues el mismo recoge tres generaciones ya que la señora vive con su progenitora quien tiene 51 años de edad, cuenta con nivel de escolaridad de primaria completa y es ama de casa; a su vez, vive con su hijo de 14 años de edad quien actualmente se encuentra cursando el grado octavo de bachillerato. Cabe señalar que la familia paso de ser nuclear a monoparental (cuando desaparece su ex-compañero) a extensa, pues la progenitora de la señora reside con ellos hace algunos meses, situación que se presentó como una ventaja para la señora y su hijo, ya que esta debía encargarse de las labores del hogar, del cuidado de su hijo y de la labores económicas, por lo que, cuando su progenitora pasa a vivir con ellos se presentó como un apoyo para ella y su hijo, compartiendo responsabilidades con la misma. En cuanto al rol materno, la señora manifestó que este es asumido únicamente por ella, es decir, no es compartida con su progenitora a pesar de que ella reside con ellos, esto es debido a que su labor económica como independiente se desarrolla en la casa y esto le permite dedicarle el tiempo suficiente a su hijo.

Al interior del sistema familiar se evidencio la existencia de un solo **subsistema**, el subsistema materno-filial pero este se presenta en dos generaciones, en la señora con su progenitora y el de la señora con su hijo.

Las relaciones al interior del subsistema materno-filial (progenitora e hija) son moderadas, pues de acuerdo a (la emprendedora) son “...bien, muy buenas...cercanas”, no presentan discusiones ni diferencias constantes. En cuanto a la relación con su hijo, se presenta una relación intensa, pues hay una constante demostración de afecto tanto física como emocionalmente, pues la señora refiere “...en todo momento nos estamos enviando mensajitos a si sea que él está en la sala y yo este atendiendo estamos hay... con abrazos, juegos, besos...” (La emprendedora); y en cuanto a la percepción que su hijo tiene de ella, esta manifestó que el piensa “(...) que soy una súper mamá porque estoy pendiente de él, le dedico tiempo mucho tiempo, todo el tiempo se lo dedico acá en la casa.” (La emprendedora).

Frente a la distribución de **roles y funciones** en la familia, se logró identificar que respecto al cuidado, crianza y educación del hijo, son asumidos tanto por la progenitora como por la abuela, pues la señora manifiesta que su progenitora está pendiente del niño, le brinda apoyo en cuanto a su cuidado y entre las dos le inculcan los valores, los cuales señala como los más importantes: “...el respeto, la comprensión...” (La emprendedora). En cuanto al rol de proveedor económico, este es asumido por la señora tras la labor que ejerce como comerciante, sin embargo, las labores al interior del hogar son asumidas con igualdad por todos los miembros, manifiesta que no existe ninguna diferencia entre hombres (su hijo) y mujeres (la señora y su progenitora) para la realización de las labores hogareñas.

Respecto al establecimiento de **normas o reglas y autoridad**, la señora manifiesta que hay un establecimiento claro de las normas la interior del sistema familiar, sin embargo, este rol es asumido tanto por la progenitora como por la abuela del adolescente, aun así, refiere que el asegurar el cumplimiento de estas normas es asumido únicamente por la señora, pues su progenitora convive con ellos desde hace aproximadamente 3 meses y no cuenta con la autoridad suficiente para este rol, pues como lo menciona ella: *“por ahora yo porque mi mama llego hace poco acá a la casa y hasta hora está tratando de acomodarse con nosotros”* (La emprendedora) Frente a las normas que tiene al interior de su familia señala las siguientes: *“no salir sin permiso, llegar a la hora que se le dice, vestirse bien y portarse bien”* (la emprendedora). En cuanto a la toma de decisiones, esta señala que son tomadas de forma consensuada con su progenitora e hijo *“mi hijo me dice mami no me gusta esto, mami hay que mejorar esto o quiero esto”* (la emprendedora). En este sistema familiar se denota que la toma de decisiones no se da forma autoritaria por la cabeza de la familia, sino que estas son comunicadas a los integrantes de la familia para que ellos puedan expresar su opinión frente a las decisiones que los involucra directamente, lo cual deja al descubierto la existencia de espacios para el diálogo.

En relación a la **comunicación**, se evidenciaron canales de comunicación fuertes, pues de acuerdo a la señora, esta manifiesta que *“nosotros somos unidos... Porque todo lo consultamos, todos estamos de mutuo acuerdo si hacemos o no hacemos...”* (la emprendedora); es un sistema familiar donde hay constante dialogo y se propician espacios para el mismo, tales como *“Una cena familiar, los domingos cuando salimos al*

parque, los domingos cuando estamos almorzando cuando estamos en la sala viendo televisión...” (La emprendedora), a su vez refiere que se hay muestras de cariño constante tales como: “*abrazos, juegos y besos*” (La emprendedora). Es una familia donde el principio rector es el diálogo para una adecuada comunicación, se evidencia que hay una constante trasmisión de opiniones, sentimientos e ideas, así como, la generación de espacios para que este se dé, aprovechando cada evento o actividad para realizarlas juntos.

Por otra parte, en lo referente a los **límites**, el sistema familiar se identifica como una familia normal, ya que, de acuerdo a Quintero (2004):

Tiene límites claramente definidos entre sus subsistemas y las personas que lo conforman. Son permeables y en esa medida permiten la comunicación y el intercambio interno; al percibir las tensiones, se movilizan para ayudarse y protegerse mutuamente, buscando soluciones. (p. 42)

Estos límites se pueden evidenciar en el establecimiento claro de normas que tiene la familia, las relaciones moderadas e intensas así como los canales fuertes de comunicación, esto, guiado por los principios de la solidaridad mutua y el constante dialogo que permite identificar las tensiones o problemáticas por las que el individuo está atravesando y así se puedan movilizar acciones para su apoyo y ayuda.

Por otro lado, en cuanto a los **tipos de conflictos, tensiones y crisis**, la señora no refiere la presencia de conflictos al interior de la familia debido a que estos no son constantes, como lo son las discusiones con su hijo por las tareas escolares. Como

estrategia de solución para este conflicto la señora refiere: “...Abrazos, que si él se puso serio al momento va y me abraza y me dice mami la quiero, entonces buscamos por mensajitos mami la quiero mucho y bueno paso ya” (la emprendedora). Este manejo de conflicto es acordó con los canales de comunicación y el tipo de relación que se maneja en este subsistema parental, sin embargo se evidencia bastante flexibilidad y permisividad en el manejo de conflictos, pues este es manejado principalmente por la demostración del afecto, sin la implementación de algún tipo de acción determinante que erradique o mitigue el generador del conflicto. En cuanto a los conflictos de la señora con su progenitora, esta no refiere ningún tipo de conflicto en su relación, que se presente o altere la dinámica familiar.

Frente a las crisis del sistema familiar, se logró identificar de acuerdo a Quintero (1997), la crisis de desajuste o desgracias inesperadas tras la desaparición de su ex-compañero de la señora, pues la familia tuvo que reajustar su dinámica tras este hecho, asumiendo nuevos roles, nuevos problemas económicos y emocionales, como el ingreso de un integrante de la familia de origen al sistema familiar con el fin de tener un apoyo.

Respecto al **ciclo vital familiar**, la familia se sitúa en la etapa de familia con hijos adolescentes. Intermedio de la vida marital, siguiendo a Quintero (2004), es el:

Periodo de máxima confrontación en las relaciones parento-filiales, en tanto se requiere que dejen de ser complementarias, para constituirse en simétricas...este momento evolutivo es

reseñado como uno de los más críticos, dados los cambios en el ejercicio de la autoridad por parte de los padres y la asunción de la autonomía en los hijos (p.123).

Cabe señalar que, aunque la familia se encuentra en esta etapa los cambios que se acaban de nombrar no se presentan aun, ya que, de acuerdo a lo referido por la señora “(...) *mi hijo es un niño que sabe comprender, entender, porque en esta edad hay niños que se le salen de las manos a uno y no saben qué hacer pero el no. Hasta el momento todo nos ha marchado bien y espero que así sea*” (la emprendedora).

Frente a la **desaparición forzada**, esta se enmarca en el contexto del conflicto armado interno en el País, el cual se ha venido desarrollando desde hace más de cincuenta años en una disputa entre las fuerzas armadas del País y los grupos armados al margen de la ley, quienes buscan tras sus acciones la transformación política, social y económica del país y los primeros en impedir y mantener el orden. Sin embargo en la actualidad este fin se ha visto nublado por intereses económicos y con acciones violentas que buscan la represión de la sociedad y la consecución de sus fines económicos. En este contexto aparece la desaparición forzada, la cual es utilizada como una herramienta para el ejercicio de dichas acciones.

Partiendo de lo anterior, la desaparición forzada de su ex-compañeros ocurrió en el año 2012, el día 21 de abril, la señora y su sistema familiar vivían en el Morro, una vereda cerca al Municipio de Yopal, donde de acuerdo a lo referido por su pareja este se encontraba realizando un curso de liderazgo empresarial puesto que era el presidente de ASOJUNTAS y debía regresar a dictar una charla para la comunidad, tal como lo

expresa la señora; *“él estaba haciendo un curso de liderazgo empresarial era de 7:00am a 5:00 pm ese día él se desplazó a Yopal, y ese día el no regreso a la casa hablamos... La última llamada que se hizo fue a las 6:40 fue cuando ya no volvimos hablar más con él pues el día siguiente que era domingo él tenía una reunión con la comunidad por que como él era presidente de ASOJUNTAS y de la junta de acción comunal del corregimiento entonces la comunidad acá lo estaban esperando para la reunión”* (la emprendedora). Sin embargo la señora, cuando sucedió esta situación no estaba preocupada, puesto que se le informa que había un deslizamiento de rocas en la vía y ella pensó que su ex-compañero se encontraba allí, razón por la cual le pide a unos amigos que vayan a ayudarlo, pero, cuando estos salieron no lo encontraron allí y ahí fue que la señora empieza a preocuparse por saber dónde se encontraba su ex –compañero e inicia su búsqueda. Según lo referido *“ahí fue cuando me empecé a preocuparme mucho más, a llamar a los hermanos a ver si él estaba por ahí, fue cuando se fueron al hospital, otros a la policía, bueno la comunidad se reunió para ayudar a buscar ese día, a ver qué había pasado con él, pero no hubo ninguna respuesta”*

La señora se movilizó de diferentes formas y desde los contactos con los cuales contaba *“se hizo una búsqueda por las 19 veredas, con el personal de las 19 veredas de acá del corregimiento, unas 500 personas buscando por el río 14 días y no se encontró nada, nada”* (La emprendedora); pese a la búsqueda de la señora, esta no pudo encontrar a su ex-compañero ni vivo ni muerto, sino que por el contrario se encontró a un cadáver diferente.

Con respecto a las acciones legales que realizó la señora, esta buscó ayuda de la policía, tanto aérea como terrestre, se han publicado avisos y asimismo ha estado con instituciones de Derechos Humanos, con la Personería, la Fiscalía y el Alcalde; por otra parte, la señora continúa realizando seguimiento al caso para su búsqueda. Cabe señalar que esta realizó la denuncia ante la fiscalía en pocas semanas después de lo sucedido.

En primera instancia, las **transformaciones** que se presentaron en este sistema familiar frente a su tipología, se halla que pasa de ser una familia de tipología nuclear a ser una de tipología extensa, pues tras la desaparición de su ex-compañero la progenitora de la señora se traslada al hogar de su hija, conviviendo actualmente, la señora, su hijo y su progenitora.

Entorno a las transformaciones en los subsistemas, se evidencio la disolución del subsistema conyugal y del subsistema paterno-filial, pues tras la desaparición de su ex -compañero y el no estar con una nueva pareja sentimental, hace que estos subsistemas desaparezcan; sin embargo, la mujer manifestó que la relación con su esposo era armoniosa con un enlace emocional moderado, pues señalaba que no presentan ningún tipo de conflicto que alterara el orden y la armonía de la familia, solo aquellos que son frecuentes en las parejas. Por otro lado, surgen un nuevo subsistema, el materno-filial por parte de la señora, ya que su progenitora se traslada a la vivienda de ésta de forma permanente, lo cual se presenta como una fortaleza para la familia y a su vez es una estrategia de afrontamiento, ya que la señora se dedica al sustento económico del hogar

y su progenitora a las labores de la casa. Frente a las transformaciones en el subsistema materno-filial, se interpretó que este fortaleció sus lazos sentimentales y emocionales.

Por otro lado, frente a las transformaciones en cuanto al roles y funciones, sobresale el cambio del rol de proveedor económico, pues este era asumido por su ex - compañero, pero al presentarse la desaparición del mismo, este tuvo que ser asumido por la señora tal como ella lo señala: “(...) a uno como mujer le toca empezar a asumir lo de ellos, si, que el aporte económico para la casa (...)” (La emprendedora), siendo este uno de los motivos por el cual su progenitora se une a su hogar, ya que esta representa un apoyo para las tareas del hogar y para el cuidado de su hijo, aunque esta aclara que estas labores son asumidas por las dos, es decir, su progenitora no está asumiendo el rol de madre con su nieto, solo se presenta como apoyo para su hija mientras ella labora para el sustento del hogar. De igual forma, se evidencia cambios en el rol de orientador como figura de autoridad, pues la señora refiere que este era asumido por su ex-compañero y considera que no es fácil que ella asuma este rol, denotándose ciertos tintes de la sociedad machista donde el padre es quien ejerce la autoridad en el hogar, pues esta refiere “(...) que siempre digamos el respeto de un papá su hijo, la orientación, no es fácil” (la emprendedora), sin embargo esta considera que el buen comportamiento de su hijo ha facilitado esta función.

Frente a las transformaciones en las normas, reglas y autoridad, se interpretó que este era asumido por su ex-compañero, sin embargo tras la desaparición del mismo, este paso a ser responsabilidad de la señora con el apoyo de su progenitora, sin embargo

estas se presentan de forma difusa en la familia debido a que no tienen reglas ni normas claras, sin embargo existen unos mínimos acuerdos. El ejercicio de la autoridad se da únicamente por parte de la señora y no es compartida con su progenitora, debido a que su estancia en el hogar es reciente.

De igual forma, se presentaron transformaciones en la relación de los miembros del sistema familiar, pues la relación madre e hijo se fortaleció pasando de ser un enlace emocional moderado a ser intenso, ya que, de acuerdo a lo manifestado por la señora, su relación es bastante cercana y expresiva pues esta señala que *“si él se puso serio al momento va y me abraza y me dice mami la quiero entonces buscamos por mensajitos mami la quiero mucho (...)”* (La emprendedora). En cuanto a la relación con su progenitora, aunque nunca fue distante o conflictiva, al vivir nuevamente las dos, su relación se fortaleció aún más.

Frente a las transformaciones en los límites, estos no presentaron cambios ya que de acuerdo a lo referenciado por la señora, estos siempre han sido claramente delimitados, además de presentarse un permanente diálogo que permiten adecuados canales de comunicación y adecuada resolución de conflictos, de igual forma existe interés por el bienestar e interés de los miembros del sistema familiar, considerando su opinión en todas las decisiones que toman en el hogar.

Por otro lado, respecto a las transformaciones los conflictos, tensiones y crisis, se puede evidenciar la crisis de desajuste o desgracias inesperadas que es la desaparición

forzada de su ex-compañeros Frente a los conflictos o tensiones, la familia no presento ningún tipo de cambio, pues como ya se ha mencionado es un sistema familiar con permanente diálogo y fuertes enlaces emocionales.

Finalmente, en cuanto al ciclo vital familiar no hubo cambios, esto, debido a que la desaparición sucedió recientemente, por lo que, hace un año cuando ocurrió de la desaparición, la familia se encontraba en la etapa de familia con hijos adolescentes/intermedio de la vida marital y actualmente, dicha etapa sigue latente.

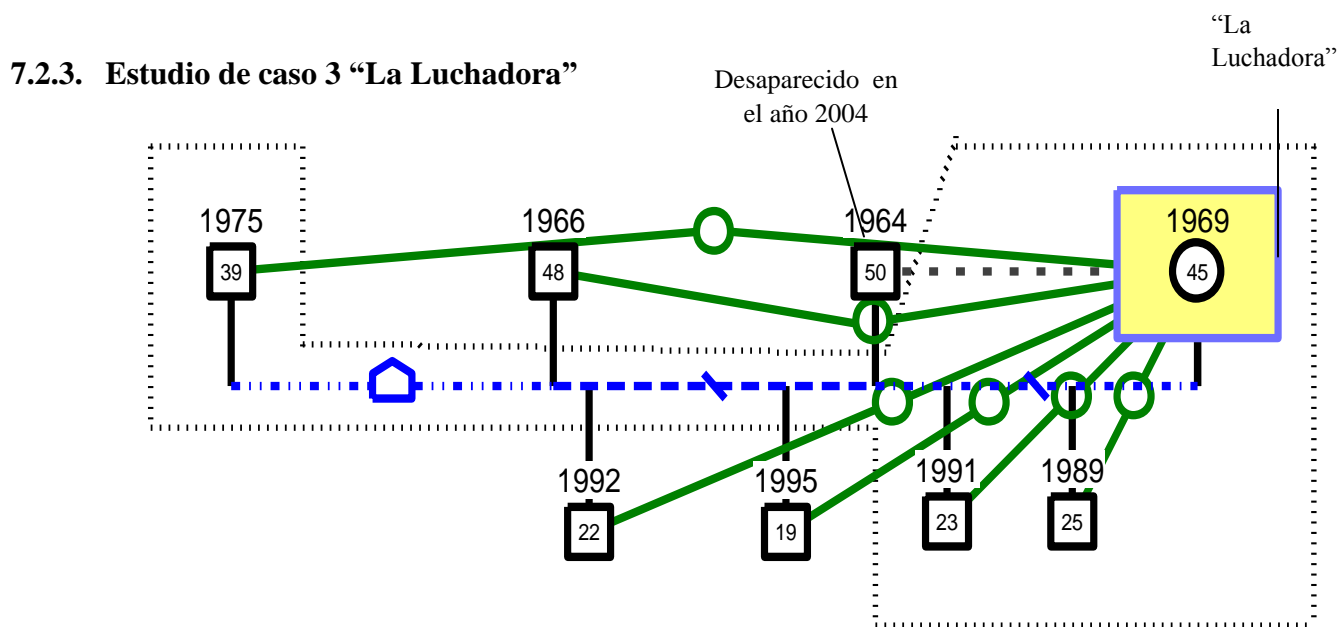


Figura 21. Genograma familiar de “La Luchadora”
Fuente: grupo investigativo

Mujer “luchadora” de 45 años de edad, la cual presenta nivel de escolaridad incompleta refiriendo curso hasta grado tercero de primaria, se reconoce como ama de casa, trabaja esporádicamente en casas de familia y restaurantes, el tiempo que le

dedica a este trabajo es medio tiempo, sus ingresos son un SMMLV, el cual recibe de las dos actividades señaladas, así mismo manifiesta que no cuenta con ningún otro tipo de ayuda económica, respecto a su sistema de salud cuenta con SISBEN nivel uno (1), actualmente reside en estrato socioeconómico uno (1) señala vive en vivienda propia ubicada en el barrio villa Nelly, la cual tiene acceso a servicios de luz, Tévé cable, gas, alcantarillado y agua no potable dado al mismo problema de acueducto que presenta Yopal.

Así mismo respecto a su **tipología de familia** pertenece a una forma familiar reconstituida, la cual de acuerdo a Quintero (1991), es aquella que “*está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital...es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres*” (p.20), la cual está conformada por cuatro hijos, dos hacen parte de su primera relación sentimental, con la cual convivió en unión libre durante 6 años, los cuales tienen 22 y 25 años de edad, refiere laboran actualmente como conductor y maestro de construcción, su nivel de escolaridad para los dos se ubica en básica primaria específicamente grado cuarto y sus dos hijos menores de su segunda pareja, el cual está desaparecido desde el año 2004, tienen 19 y 21 años de edad, de los cuales el mayor de ellos, cuenta con bachillerato completo, labora actualmente como plomero y vive en unión libre con su pareja desde hace 8 meses, su hijo menor quien tiene de 19 años de edad, cuenta con primaria incompleta, se desempeña como maestro de construcción y vive con su pareja en unión libre desde hace 7 meses, así mismo la señora resalta que actualmente convive con sus dos hijos mayores y su tercera pareja sentimental con

quien vive en unión libre, desde hace 7 años, el cual tiene 39 de edad, refiere trabaja en una finca esporádicamente.

Al interior del sistema familiar se identificó la existencia de (3) subsistemas conyugal (hombre con pareja actual) y (1) fraternal (hermanos), resaltándose que se tuvo en cuenta a aquellas personas que comparten convivencia con su actual pareja es decir dos de sus hijos y (la luchadora), a su vez es de resaltar que en cuanto a las **relaciones entre subsistemas**, específicamente en el subsistema fraternal parecen ser distantes y complejas dado que la señora refiere *“pues, hay en veces pelean...resultan peleando.... Y pues en este momento que quedamos los cuatro pues ha .Normal* lo cual permite comprender lo que plantea Uribe (2012) en relación a los límites y normas del sistema familiar se identificó como una familia disgregada, dado que presentan límites rígidos, *“hay poca comunicación y contacto emocional entre los miembros de la familia, y cuentan con excesiva independencia”* (p.), además de ello existe conflictos al interior de la familia entre hermanos.

A su vez al interior del subsistema parental, (la luchadora) manifiesta las relaciones son normales, pero *“Yo el mas que quería es Albero porque (...) era el más callado el más noble y fue el primero que salió de la casa,”* lo cual permite comprender que existe una crisis vital a raíz del mismo evento, y, resaltando un poco lo que plantea estas dos autoras en relación a este, por una parte Uribe (2012) señala que son aquellas que se producen en el ciclo vital de la familia” y por otro lado según Quintero (1997) las crisis vitales, o de maduración, o de desarrollo, son universales razón por la cual son

previsibles, normales, superables, y no podrían prevenirse; hacen parte de las etapas del ciclo vital familiar normal.

Así mismo en relación a los **roles y funciones de la familia** se identificó que estos continúan siendo asumidos de acuerdo al género, dado que las actividades y tareas están definidas tanto para mujeres como para hombres, (la luchadora) reconoce que la distribución de las labores en el hogar, son desarrolladas únicamente por ella, “*como la mamá*” y mujer de la casa, su expresión permite comprender que existe agotamiento en ella, dado a las mismas obligaciones que considera es la única que debe asumirlas, al parecer no existe ninguna distribución de tareas en subsistema parental.

Ahora bien retomando un poco el rol del proveedor económico, este viene siendo asumido por sus hijos menores, de acuerdo a lo que manifiesta “*pues hay los dos últimos*” es de resaltar que ellos no conviven con ella, de igual forma señala que las personas con las que convive aportan esporádicamente con mercado, razón por la cual ella es quien asume en gran parte, toda la responsabilidad de su subsistema familiar actual.

De otra parte en relación al establecimiento de valores y normas en la familia, no se evidenció alguno, dado que según lo manifestado “*No eso si Gracias a Dios no, ellos no toman, ellos no les gusta ir a fiestas, trabajan de lunes a sábado de la casa al trabajo y del trabajo a la casa*” (la luchadora), lo cual permite comprender que los valores y normas son vistos y asociados hacia lo que implica la responsabilidad de ellos

mismos como personas mayores de edad, y de acuerdo con lo que define Chávez (2008) los valores como elementos de la reproducción social juegan un papel fundamental dado que forman a los individuos.

Por otra parte en relación a las **normas, reglas y autoridad**, (la luchadora) manifiesta, que la toma de decisiones se da principalmente por la ella; lo cual permite interpretar que al día de hoy continua ejerciendo su papel de poder en sus subsistema familiar, a su vez reconoce existen espacios de dialogo en la familia para expresar las diferentes opiniones, acorde a las situaciones que se presenten. “*A...no si cualquier cosa yo cuento con mis hijos*” (la luchadora) pero es de resaltar que dichos puntos de vista los relaciona con deberes externos, es decir hacia la casa “*por ejemplo yo les digo que a la casa meterle un arreglito yo necesito que entre todos me colaboren*”. Lo cual permite comprender que al parecer las decisiones respecto a situaciones de la casa, estas son consultadas entre el subsistema familiar, de lo contrario cada uno es responsable de sus propios intereses, dado principalmente a que en la dinámica propia de la familia existe conflicto de cuestionamiento de normas.

Así mismo respecto a la **comunicación** refiere son una familia unida, y de acuerdo con lo que plantea Quintero (2004) la comunicación en la familia, es un eje fundamental que por lo general se desarrolla al interior de la familia, y es esta quien determinara la forma de relacionarse con las otras personas que hace parte de sus vidas, razón por la cual es pertinente señalar que esta refiere “*ellos me llaman, yo los llamo, la*

comunicación es buena y constante” (la luchadora) lo que permite comprender que existen buenos lazos de comunicación, que no existen límites algunos. De otra parte se logró evidenciar que el concepto que tienen sus hijos de ella, están asociados a buenas relaciones tanto afectivas como de comunicación, y es vista “como una mama luchadora” por las mismas situaciones que han vivido a partir de la desaparición de su padre, a su vez; refiere no tener preocupación por su salud y futuro dado que “*mis hijos me dicen que me ayudan si me llevo a enfermar que ellos van a estar hay encima en lo que le haga falta....bueno en todo”* (la luchadora). De igual forma manifiesta que ella expresa a sus hijos lo que piensa de ellos en relación a diversas situaciones que suelen presentarse sin la necesidad de ejercer algún ningún tipo de autoridad o poder; si no por el contrario busca siempre orientarlos y apoyar sus decisiones sin cuestionarlos.

Así mismo en cuanto al amor y el cuidado, este es expresado por medio de palabras y abrazos, acorde a los momentos y espacios que manejan en este subsistema parental, los cuales según lo señalado por (la luchadora) son fechas especiales “*Pues cuando estábamos ahí los cuatro hijos pues nos reuníamos todos por ejemplo para el 31, o el 25 todos hay reunidos en la casa y hacíamos cualquier cosa salíamos al rio”* (la luchadora). Según Quintero (1997) lo anteriormente enunciado hace referencia a todo que implica una comunicación verbal, en relación a los acontecimientos que giran en torno a la familia, para lo cual los espacios de dialogo se dan en la hora de la comida pero estos no son frecuentes, no se evidencio alguno diferente al de fechas especiales, dado que normalmente dentro del sistema de creencias y rituales familiares que realiza (la luchadora) esta salir sola los fines de semana a visitar su familia, viajar a una finca o

a realizar otro tipo de actividad diferente al de compartir con sus hijos, al parecer no se considera de mayor importancia realizarlo, hecho que genera que cada uno se preocupe por sus propios intereses y responsabilidades acorde a su tiempo.

Así mismo en cuanto a los Tipos de conflicto, tensiones y crisis, manifiesta en un primer que no hay presencia de ninguno y en un segundo momento trata de manifestarlos pero nuevamente hay un silencio profundo que la acompaña, lo que permite deducir que si existen, al parecer estos se presentan con gran frecuencia en el subsistema parental por diversas circunstancias de sus vidas, que no considera esencial revelarlos tal vez no se ha establecido ninguna estrategia que le permita manejarlos y prefiere evadirlos guardando total silencio, se logra identificar que existe conflicto de aproximación/distanciamiento el cual según Quintero 2004, hace referencia a los niveles de distanciamiento que existe entre los mismos miembros de la familia, dado que el conflicto se presenta cuando no hay acuerdos consensuados.

Además es de resaltar que de acuerdo a la misma situación que ha presentado (la luchadora) durante las etapas de su ciclo vital hay tensiones que no están resueltas las cuales según Hernández (1997), están asociadas a situaciones anteriores que la familia no ha superado totalmente y por tanto es un evento estresor que persiste en este subsistema parental, algunas de las tensiones que parece existen son, la separación con su primera pareja, la desaparición forzada de su ex-compañero, la salida de la casa de sus hijos menores, la relación de incertidumbre y distante que tiene con su actual pareja sentimental entre otras.

Por otro parte, en la parte evolutiva de la familia, se logró apreciar que la familia se encuentra en el **ciclo vital familiar** de familia con egreso de los hijos, pues de acuerdo a Quintero (1997):

Es una etapa donde se generan rupturas conyugales; las relaciones con los hijos ya se convierten entre adulto-adulto y deben renegociarse las funciones; los hijos se independizan y abandonan el hogar, en este caso sus dos hijos menores ya conviven con su pareja. (p.117)

Algunas de las transformaciones que “la luchadora” ha vivido en relación a la parte **evolutiva**, están orientadas hacia el ciclo vital, dado que es necesario resaltar que este hace referencia a la historia por la cual transita un sujeto configurando las diferentes etapas que vive, las cuales conllevan en gran parte a ajustes estructurales, y según lo que plantea Quintero (1997, p.117) las personas crecen y evolucionan a través de tres ciclos entrecruzados como lo son; ciclo vital de la familia, ciclo vital del individuo y el ciclo vital de pareja, los cuales están relacionados por los mismos momentos evolutivos que se viven.

Es así que “la luchadora” resalta los cambios que ha evidenciado en relación a sus hijos, especialmente en el comportamiento de sus hijos menores, por ende refiere “*ellos se portaban muy juiciosos al lado del papá*” (la luchadora) lo cual influye a la misma etapa en la cual estaban para la fecha en la que ocurrieron los hechos que corresponde al año 2004, la cual es conocida como la etapa con hijos escolares, en la cual algunas de las características están basadas en apoyar la apertura al mundo extra

familiar, apoyar el trabajo escolar, la familia se siente evaluada en su rol de crianza y socialización entre otras, refiere evidencio cambios que ocasionaron mucha tristeza y *“lloraron durante tres años, cuatro años (...)”* (La luchadora) dado al mismo proceso de aceptación que se requiere cuando se presenta algo que no estaba planeado que termina siendo un evento estresor familiar, así mismo se evidencia cambios en los roles de todos los integrantes, los cuales generaron conflictos por la misma etapa en la que se encontraban en su momento.

Para afrontar dichos cambios, unos de los recursos que uso están basados en la responsabilidad que asumió después de dicho suceso, razón por la que refiere *“yo estar pendiente de ellos, no dejarlos solos... para donde yo me iba yo los llevaba... Estar pendiente en el estudio que nos les faltara nada (...)”* (La luchadora) es así que es de resaltar que se evidencio total acompañamiento con sus hijos, lo cual fortaleció el proceso de asimilación, aceptación que deja este tipo de eventos en la familia.

En relación a la **Desaparición**, inicialmente es relevante señalar que los hechos ocurrieron entre límites del departamento de Arauca y Casanare el día 19 de diciembre del año 2004, la persona que evidencio los hechos tal como ocurrieron fue uno de sus hijos menores, el cual para la fecha tenía 13 años de edad, por ende fue quien revelo a su familia, especialmente a su mamá lo sucedido, algunos de los sentimientos que genero este suceso fue angustia, incertidumbre, tristeza, desolación, aburrimiento, sentimiento de culpa y demás, razón por la cual toma la decisión de irse a buscarlo junto a sus hijos sin importar las consecuencias que hubiese podido generar dicho acto,

“yo fui hasta arriba, hasta la última montaña de arriba.... por donde se lo llevaron buscándolo....yo tenía que encontrarme con alguno de esa gente...Pero no fue posible... “dure un día por allá”, (la luchadora) visto el resultado de su acto de búsqueda, toma la decisión de regresar al lugar donde residía para esa época.

De otra parte es de resaltar que hacía poco (la luchadora) se había separado, pero eso no fue impedimento alguno para lo que realizó, actualmente el señor estaba viviendo con otra señora, la cual no realizó ningún tipo de búsqueda, al parecer por lo que le manifestaron, los actores de Ejército de Liberación Nacional (ELN) a quienes señalan como causantes directamente implicados del hecho, los cuales le refirieron que *“él no va volver más”* (la luchadora).

Algunos de los posibles motivos que incidieron para que sucediera dicho evento fue” *porque no cumplió órdenes y seguramente él estaba trabajando por cuenta de la guerrilla y otros dicen que fue... por una madera, que porque se sacaron una madera de allá sin permiso”* (la luchadora). En relación a lo anteriormente expuesto, es realmente difícil y complejo conocer la verdadera razón o motivo por lo que se dio. Algunas de las consecuencias que trajo consigo el hecho, están relacionadas hacia el comportamiento, su llanto frecuente, el compromiso y la responsabilidad que asumido hasta el día de hoy con sus hijos y más porque para esa fecha estaban pequeños, también es de notar la incertidumbre que la continua acompañando *“porque uno sin saber si él está vivo o está muerto y esperar...”* (La Luchadora) da cuenta que existe un vínculo

afectivo aun por parte de ella, por ende continua guardando la esperanza a pesar de todas las situaciones que puedan ocurrir.

Así mismo manifiesta que algunas de las acciones que ha realizado para su búsqueda, fue el año 2004 y 2005 donde inicialmente estuvo haciendo seguimiento al caso, en los municipios cercanos a donde ocurrieron los hechos, a través de la Defensoría del pueblo, acompañada por una abogada, *“pero el papel del denunciado que se colocó no apareció”* (la luchadora), al parecer en el traslado de este documento entre Fiscalías correspondientes a donde ocurrieron los hechos, razón por la cual actualmente no existe denuncia ante alguna entidad ni está registrado en la lista de personas desaparecidas, razón por la cual refiere *“mis hijos me dicen que ahorita el año entrante van a reunir una plata para ir...para remover los papeles”* (la luchadora), a su vez; señala no tener conocimiento propio del respectivo procedimiento a seguir para la denuncia, *“Pero entonces por medio de la abogada, pues ella me va diciendo pasos todo, hay que hacer aquí así y aquí así”* (la luchadora).

Ahora bien continuando un poco, con el mapa de redes, se conoce que las familias en general están en constante interacción con los diferentes subsistemas que los rodean, las cuales son denominadas y conocidas como redes de apoyo, es así que la señala *“Pues así...un apoyo apoyo...pues de mi familia digamos mis hijos”* (la luchadora) lo cual confirma que su red primaria son sus cuatro hijos, dado que han sido las personas que han estado pendientes de ella y la han ayudado a enfrentar cada día más la situación, como su red secundaria manifiesta ser por un lado, su vecinos, dado que

fueron las personas que le ayudaron con el cuidado de sus hijos cuando estaban pequeños, por otro lado, sus amigas y su familia de origen, con quienes tiene relaciones distantes y conflictivas *“ellos no conocen casi...ellos haya y yo acá”* (la luchadora). Al parecer desde hace mucho tiempo sus relaciones son distantes y no se brindan ningún tipo de ayuda. Además refiere nunca aceptado ni buscado ayuda por parte de personas que hacen otro tipo de práctica diferente a las normales, como *“hechicería”* entre otras.

Finalmente en lo correspondiente al **proyecto de vida tanto familiar como individual** se evidenció que no tiene metas personales definidas a largo ni a corto plazo, de otra parte revela interés en mejorar la calidad de vida de su grupo familiar, *“de pronto de aquí a cinco dos años tres años, digamos una renovación a la casa, renovarla por medio de mis hijos”* (la luchadora). Es de resaltar que al parecer no han sido planeadas por las mismas circunstancias en las que han vivido gran parte de sus vida y por ende no son reveladas, lo cual dificulta el proceso de cumplimiento de estas metas, dado que hacen parte de su planeación diaria de su proyecto de vida, lo cual genera se realice una consulta frecuente a dicho plan con la finalidad de dedicar tiempo y así lograrlas.

De otra parte su proyecto familiar está relacionado y encaminado hacia en su deseo de volver a convivir con sus hijos *“Pues no saberse, pues de pronto mis hijos que se fueron de la casa vuelvan de pronto a la casa, dejen la mujer o la mujer deje al marido y de pronto ellos vuelven a las casa”* (la luchadora).

7.2.4. Estudio de caso 4 “La guerrera”

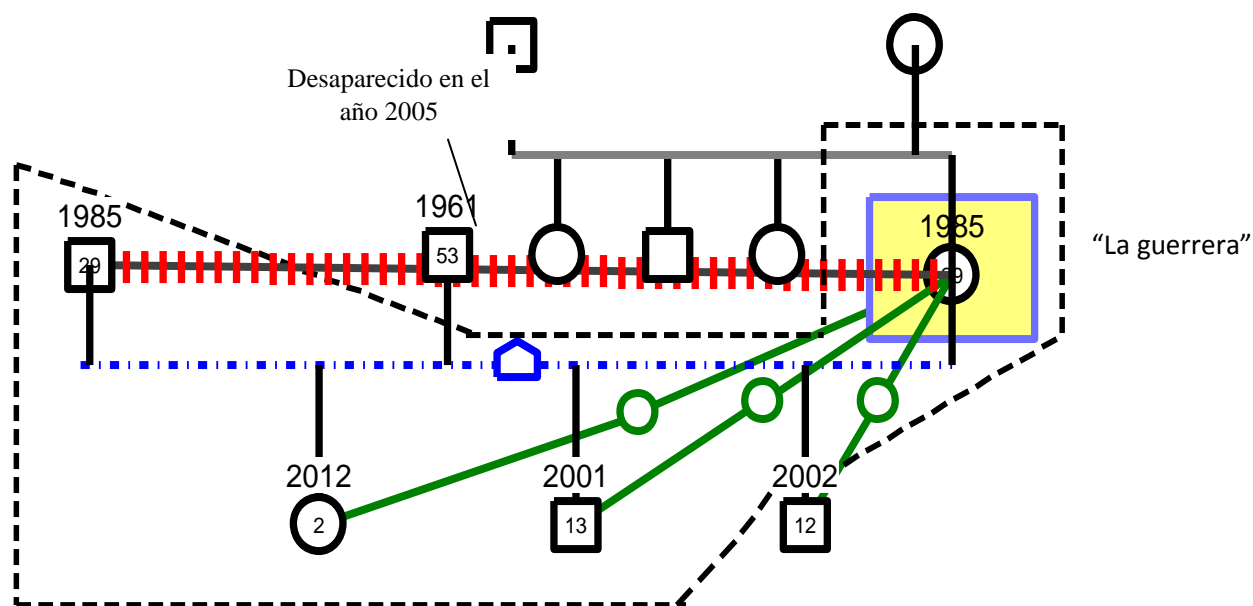


Figura 22. Genograma familiar de “La Guerrera”
Fuente: grupo investigador

Mujer “guerrera” de 28 quien manifiesta su nivel de escolaridad es completo y realizo un técnico en salud ocupacional, labora como independiente comercializando ropa, el tiempo que le dedica a dicha actividad son 5 horas esporádicas a la semana, sus ingresos económicos son menos de SMMLV los cuales provienen de una herencia por parte de” persona desaparecida”, en cuanto al régimen de salud, se encuentra vinculada al régimen contributivo, actualmente reside en estrato socioeconómico uno (1) vive en vivienda arrendada en el barrio casiquiare, la cual tiene acceso a servicios de luz, teléfono, gas, alcantarillado y agua no potable dado al mismo problema de acueducto que presenta Yopal.

Así mismo respecto a su **tipología de familia** pertenece a una forma familiar reconstituida, la cual de acuerdo a Quintero (1997), es aquella que “*está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital...es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres*” (p.20). Actualmente convive en unión libre con su pareja quien tiene 28 años, su profesión es ingeniero de instrumentación, cuenta con tres hijos, dos son de su ex-compañero, uno de 12 años quien cursa 5 grado de primaria y uno de 11 años el cual “*no ha querido estudiar, solo hasta cuarto*” (la guerrera) quien convive con su abuelita materna, y su hija de su actual pareja la cual tiene un año.

Al interior del sistema familiar se identificó la existencia de (1) **subsistemas** conyugal (mujer con pareja actual), (1) fraternal (hermanos), a su vez es de resaltar que en cuanto a las **relaciones entre subsistemas** se idéntico por una parte son normales, dado al apoyo incondicional que existe entre madre e hijo lo cual comprender lo que plantea Uribe (2012) en relación a los límites y normas del subsistema familiar, se identificó como una familia normal donde sus límites son claros y flexibles, existe intercambio afectivo lo cual permite crecer individual y colectivamente, tienen la capacidad de cambiar y pueden recuperar el equilibrio después de los cambios.

Por otra parte se identificó existen fuertes problemas al interior del subsistema familiar, dado que refiere “*pues porque él es como, como le dijera, a no aceptar que, ósea yo doy mucho por mis hijos, entonces él es a veces a no aceptar eso y a metérseme con el niño grande y ósea, yo le digo a él, no primero mis hijos, entonces ese es el*

enganche que los dos tenemos y por eso el otro niño no convive conmigo” (la guerrera), lo cual permitió comprender que las relaciones son distantes y conflictivas y no existen buenos lazos de comunicación entre los niños y su actual pareja.

En relación a la distribución de **roles y funciones en la familia**, se identificó que al día de hoy estos siguen siendo asociados alrededor del género, dado que para las mujeres hay una tareas definidas igual que para los hombres, ante lo cual manifiesta que las labores de la casa no son iguales para los hombres y mujeres *“porque a uno de mujer siempre le toca el trabajo como más duro, Cuidado de los hijos, pendientes del estudio, pendientes también de las cosas del esposo, pues como que es más pesado para uno de mujer”* (la guerrera); así mismo se evidencio que el rol de proveedor económico es asumido por su pareja, este es distribuido en arriendo, mercado y servicios, a su vez se identifica que los gastos económicos de los niños, el cuidado, las tareas son asumidos por la señora.

Respecto a los valores y la religión son inculcados por ella a través de videos, *“películas que ellos entiendan y valoren un poco las cosas”* (la guerrera); en cuanto a la religión normalmente van a misa a diferentes iglesias hecho por el cual refiere sus hijos *“han entiendo y también conocido de la palabra de Dios”* (la guerrera) el valor más importante para ella *“el respeto y la tranquilidad, creo yo, para mí”* (la guerrera), esto, dado a que considera importante que exista amor entre todos.

De otra parte las labores de la casa son compartidas con su pajera cuando está en la casa “*pues por lo menos cuando él está en descanso, él es el que cocina y me ayuda ¿sí?, ósea que como yo entre semana me toca toda la semana, pues que él el fin de semana es el que se dedica a eso para que yo descanse*” (la guerrera).

Respecto al establecimiento de **normas, reglas y autoridad**, se logró identificar que existe un establecimiento claro de las normas la interior del sistema familiar, este rol es asumido tanto por ella como progenitora y la abuela materna de los adolescentes especialmente para su “hijo mayor” dado que convive con ella, para “hijo menor” están enfocada hacia el estudio “*él tiene que rendirme académicamente primero que todo, igualmente ayudarme con las cosas de la casa mientras no tenga tareas le digo que me colabore*” (la guerrera) y para el “hijo menor” están dirigidas hacia su comportamiento “*se tiene que portar juicioso para yo asimismo sacarlo cada fin de semana que yo lo traigo acá conmigo, él tiene que colaborarle allá a la abuelita*” (la guerrera), de igual forma se logra comprender que están son ejercidas por ella “*porque que soy la, la cabeza principal de la casa*” (la guerrera), sin embargo acepta y reconoce que no le es difícil hacer cumplir lo que ordena y establece en la casa, dado a que conocer su temperamento y su poder para ejercer autoridad ante ellos, a su vez refiere cuando no son cumplidas suele tomar represarías y castigarlos.

Así mismo se logró identificar que las decisiones en la casa son tomadas principalmente por ella, sin embargo están son consultadas con su esposo, dado que sus

hijos refiere están pequeños, pero cada uno puede expresar a través del dialogo lo que piensan, lo cual permite comprender que existen espacios de diálogo.

En relación a la **comunicación**, se identificaron canales de comunicación fuertes, *“pues, ósea, ante cualquier obstáculo todos estamos ahí siempre unidos, sea como sea para solucionar algún problema o cualquier cosa que se presente”* (la guerrera), además se comprendió que al interior de la familia existen espacios para expresar sus sentimientos tanto así que sus hijos la consideran un ejemplo a seguir por su apoyo frente a los mismos, refiere le gusta escucharlos y respetar sus opiniones, su forma de expresar el amor y cariño es por medio de dedicarles tiempo, *“de pronto un domingo salir con ellos, llevarlos al parque, compartir con ellos, si puedo jugar con ellos, igualmente si, darles un abrazo, decirles hijo te quiero mucho, porque por mas ellos les falta un afecto ahí si todos eso, estoy pendiente”* (la guerrera) lo anterior permite resaltar que la comunicación entre mama e hijo es constate y muy buena buscando siempre aprovechar cada momento vivido para expresar su amor, por otra parte se identifica que a pesar de que la señora busca espacios como el de la comida para integrarlos, le es difícil entablar un dialogo con sus hijos y pareja dado a su relación.

Por otro lado, en cuanto a los **tipos de conflictos, tensiones y crisis**, reconoce que la presencia de los mismos al interior de la familia de tipo esporádico, en la mayoría de veces se presentan por desacuerdos con su pareja y por el factor económico lo cual genera un factor estresante en ella, normalmente la reacción de su “hijo mayor” frente a las discusiones es salir junto a su hermanita a la calle, dado que en varias ocasiones ha

presenciado maltrato físico y verbal entre ellos, lo cual lo desestabiliza y genera tensiones en él y en ella al ver que su hijo se entera de lo sucedió, la estrategia implementada por ella para manejarlo es “*llegar al dialogo, cuando debería ser lo contrario*” (la guerrera); de otro lado se identificó que existe conflicto de aproximación /distanciamiento, el cual según Quintero (1997) hace referencia a los niveles de distanciamiento que existe entre los mismos miembros de la familia, dado que el conflicto se presenta cuando no hay acuerdos consensuados, frente a lo cual su pareja suele irse de la casa por unos días cuando se presentan problemas fuertes, por lo cual han recurrido a buscar ayuda profesional a través de charlas de pareja las cuales han generado cambios positivos.

Por otro parte, en la parte evolutiva de la familia, se logró apreciar que la familia se encuentra en el **ciclo vital familiar** de familia con hijos adolescentes, pues de acuerdo a Quintero (1997) se presentan cambios en las relaciones familiares en cuanto a normas y reglas, además el ciclo vital familiar hace referencia a todo el grupo, basado en la interrelación generacional entre sus integrantes tanto consanguíneos como de afinidad.

En relación a lo evolutivo dentro de los cambios fuertes que vivió esta, abandonar su casa en el cual vivía y salir huyendo del lugar después de recibir carta “*a mí me dejaron una carta de destierro, que me decía que me tenía que ir de Agua Azul me daban 24 horas para irme y si no me mataban*” (la guerrera) frente a lo cual viajó a Melgar lugar que no conocía, en busca de ayuda por parte de una tía, con la cual convivió solo tres días visto a los mismos problemas que se presentaron dado que al

parecer no aceptaba sus hijos, situación por la cual *“me echó de la casa, me sacó y me botó la ropa afuera, yo sin conocer a llorar allá en el parque, yo que hago Dios mío, pues pasaba una señora, Ella me dijo porque llora y le dije pues, me está pasando esto”* (la guerrera), situación por la cual la señora le ofreció ayuda y se fue a vivir con ella y sus cinco hijos más ella y sus dos hijos, reconoce que nunca busco ayuda por parte del gobierno visto a lo mismo que suele pasar, así mismo manifiesta paso por muchas necesidades, la señora quien la ayudo refiere era muy humilde y no podía cubrir los gastos de alimentación de 9 personas, situación por el cual le manifiesta que la puede hospedar pero no puede darle alimentación, inicia trabajando en un restaurante en el cual le pagaban 10 mil pesos por el día, algunos cambios se vieron reflejados en su cuerpo *“huy, yo me acabé, me enflaque terriblemente, yo por ahí el agua de panela y pan eran mi comida allá y así sucesivamente el almuerzo, y así duré trabajando como 20 días y no, a verdad es que no me aguanté”* (la guerrera) de igual forma, señala que uno de sus esfuerzos más grandes *“fue dejar de comer para llevarle a sus hijos y a la señora que le cuidaba sus hijos quien en su momento fue su ángel de la guarda”* (la guerrera) pasado unos días esta señora le logra conseguir un trabajo, donde su horario de laboral era grande y su pago máximo, dinero con el cual mejoro totalmente su situación, , de igual forma toma la decisión de trabajar en el día y ahorrar unos días *“y me iba para Girardot y compraba pescado y vendía pescado por sartas así en la vía y así me fui rebuscando, me fui, mejor dicho, pero esa fue la parte más triste que yo he vivido”* (la guerrera) dado a que pasado unos días de estar laborando en la vía decide renunciar a su trabajo nocturno debido a cuestiones de salud *“imágínese, no dormía y en el día duraba hasta la una de la tarde en esos solazos me compré una carretilla y un*

termo de icopor y ahí echaba el pescado y a vender por allá por los barrios y como me miraban ya con los dos niños, pues la gente a mí me compraba” (la guerrera).

Retomando lo anteriormente expuesto la situación más triste que vivió fue terminar en la cárcel por trabajar honradamente para subsistir *“yo me hice en un punto que ahí se reunían todos y ese día me había quedado pescado, resulta que ahí vendían drogas y no faltó el que pasó y en ese rebullicio que había llegado la policía, llegaron y me echaron a mí allá en el puesto donde yo estaba...y me llevaron a mí para la cárcel, duré 3 meses y 8 días” (la guerrera)* situación frente a la cual su mamá la ayuda y la señora con la que convivía, busco pruebas para comprobar su inocencia dado a que ya le habían determinado 14 años de cárcel *“yo tenía 20 años ósea yo a cualquiera le digo uno hay que valorar la libertad, de verdad, porque allá era una porquería esa vaina sinceramente” (la guerrera).*

Fueron muchas las situaciones y necesidades que vivió estando en la cárcel entre las cuales una de las más difíciles fue dormir en el piso durante un mes y no comer bien *“eso eran planchones de cemento, si usted tenía colchoneta bien y si no a dormir en el cemento” (la guerrera)* situación que afectó su salud bastante.

En relación a la **Desaparición,** inicialmente es relevante señalar que los hechos ocurrieron en el municipio de Aguazul en el año 2005, como principal actor de haber cometido este hecho a los “paracos”. Por otro lado, a nivel rural este surgió como una reacción de las elites regionales a la democratización y descentralización de los años 80.

Algunos de los posibles motivos que incidieron para que sucediera dicho evento fue *“pues todo fue por el haber querido recuperar el carro que se le habían llevado, por eso y lo otro creo, pues para mí, era que porque, ósea él era de pajarito, natal de pajarito, creo que también pudo haber sido por eso porque como ese tiempo que la gente que viajaba pa’ pajarito todo eran guerillos, todos era guerillos, por eso era que mataban la gente”* (la guerrera). Después de lo anteriormente expuesto otra de las grandes incertidumbres que acompañan a las víctimas en su diario vivir es realmente conocer el verdadero motivo por el que sucedió dicho hecho.

De otra parte las consecuencias que trajo consigo la situación, *“Pues para mí me trajo mucho sufrimiento...eso fue lo que me ha pasado, ósea tener que sufrir, luchar, llevar cosas que no esperaba, hay comenzó todas mis tristezas mejor dicho”* (la guerrera), además de ello es de resaltar que otra de las grandes consecuencias que vivió fue el tener que salir huyendo de su casa, dejar sus cosas y trasladarse a varios lugares tratando de sobrevivir y buscar una estabilidad tanto para ella como de sus hijos.

Así mismo revela que dicha situación no afectó a su familia dado que *“pues la verdad como que vuelvo y les digo, en esa parte siempre estuve sola es decir les dio igual”* (la guerrera) en cuanto a las acciones legales que ha realizado al caso, esta refiere *“pues de todo un poquito, ósea hasta por internet he puesto anuncios, por donde más le digo en el CTI el denuncié, en todo”* (la guerrera), hecho que permite comprender que siempre ha estado al tanto de dicha situación y al día de hoy continúa realizando seguimiento al caso a través de las entidades encargadas como la Defensoría del pueblo

y la Fiscalía, además de ello refiere que hace dos meses *“me han estado aconteciendo cosas que, ósea yo no esperaba por un lado buenas y por otro lado malas, por un lado buenas en qué sentido, ósea el, él había comprado unas acciones en una empresa y las había dejado a nombre mío y yo ni sabía, ósea eso para mí fue ahorita, pero después de tanto haber sufrido yo digo, porque más antes no. Tal fue que me busco un señor y él no sabía quién era yo y él le había dejado a guardar esos documentos a él y el vino a entregármelos hasta hace cinco meses”* (la guerrera).

De igual forma revela que el señor no la conocía y busco medios para encontrarla tanto así que inicio su búsqueda por parte de su abuela y mamá hasta encontrarla y entregarle los respectivos documentos, además de ello la señora refiere que después de recibir los documentos nuevamente inicia su incertidumbre tanto así que *“ósea yo dije otra vez, yo tengo que buscarlo. Ósea yo digo que para mí no descansaré, que hasta el día que el aparezca, el cuerpo que yo vea que si es, yo no voy a descansar, mientras no voy a tener esa paz, y es algo que a mí no me deja vivir y yo cada rato le digo a mi pareja que tengo ahorita, yo le digo a él a ratos y se enoja: a mí, sino va a entender mejor no viva conmigo simplemente porque no, le dije; yo si lo lloro y yo sufro por él porque uno no sabe si que tal este vivo o como este o este mal...yo voy a luchar hasta saber, no me importa, yo brujos no pago porque yo en eso no creo, yo busco es con hechos y de ahora en adelante donde me digan que en tal parte yo tratare de irlo a buscar, la verdad”* (la guerrera).

Así mismo, la señora revela que le ha estado pasando en los últimos días, ella refiere estar en su habitación descansando mientras su pareja actual salía a trabajar *“Bueno, se fue mi esposo a trabajar, él siempre deja la puerta de la habitación cerrada porque a mí no me gusta que la deje abierta, y comenzó y sonó así como una puerta de madera llegó y sonó así como plam cuando la jalaron y la abren, yo no estaba dormida la verdad estaba... yo dije que pasaría, llegue y abrí los ojos y vi como una sombra allá”* (la guerrera); pasado dos días de lo ocurrido revela que nuevamente volvió a suceder *“a los dos días otra vez me pasó lo mismo y comenzó así hasta que a la semana se me reveló y me habló... y mire que, ósea me habló y dijo yo no quiero que me tenga miedo, por un Dios y por mi hija... se lo juro yo nunca había tenido una experiencia así, ese día... créame que se me apagó todo, yo no era capaz ni de ir a coger mi hija ni jalar la cobija nada, sino quedé como estática como cuando usted se le va el equilibrio del cuerpo totalmente yo escuché totalmente su voz y llegó y me dijo: si quiere abra los ojos, yo los abrí y lo vi ahí acostado al pie de la cama, ahí estaba acostado cuando lo volteé a ver y le vi la cara, yo me puse a llorar y entonces dijo: yo tengo que decirle algo, ¡nooo!, yo en ese momento me paré y salí fue a correr”* (la guerrera).

frente a lo sucedió busca ayuda a través de un padre amigo de ella *“Yo fui y le comente y me dijo usted tiene que llenarse de valor y escucharlo dijo si él le quiere decir algo escúchelo”* (la guerrera), después de hablar con el padre toma la decisión de aferrarse a la oración y *“yo le ponía velitas y un vasito de agua”* (la guerrera), además de ello manifiesta tener problemas con su actual pareja sentimental debido a la misma situación que se estaba presentando y el *“dice pero usted ya tiene que olvidar “ frente a*

lo cual ella suele manifestarle le digo que no lo voy a olvidar, le digo no porque le digo el dejo dos personitas aquí en este mundo, le dije para mi le dije que felicidad mía sería que él estuviera y esos niños tuvieran el papá le dije porque papá, papá ellos ya no tienen le dije yo, ósea a él le crítico eso, le dije yo lo conseguí a él le dije yo quise en el ver eso, le dije pero es mentira le dije ver que usted iba a ser un padre para mis hijos pero lamentablemente yo me equivoque” (la guerrera). Lo expuesto por ella permite comprender que la relación de sus hijos con el no son buenas dado que “*ósea él es muy egoísta con los niños y eso es una parte que, ósea yo jamás le digo jamás voy a aceptar”* (la guerrera), esta situación refiere ha ido deteriorando su relación dado a las mismas cosas que hace su pareja con sus hijos, sus hijos en el momento cuentan con el apoyo incondicional de un ex compañero sentimental quien vive pendiente de sus hijos y a quien ellos llaman como papá.

Con respecto a las **transformaciones familiares** que se generaron la interior de este sistema familiar a partir de la desaparición de su ex-compañero, se pudo interpretar que, en cuanto a la tipología familiar, esta paso de ser nuclear conformada por su pareja, dos hijos, luego a ser monoparental con jefatura femenina, “*pues al comienzo duro porque quedé sola ¿sí?, quedé sola, sin apoyo, pues fue terrible para mí quedarme con los niños pequeños, pero igualmente afronté la vida y continúe comencé fue a trabajar y a luchar fue por mis hijos”* (la guerrera). 6 años después de lo sucedido, la señora conforma un nuevo sistema familiar al lado de su actual pareja, pasando a ser una familia reconstituida conformada por este, una hija producto de esta relación y sus dos hijos.

Otras de las transformaciones que se lograron interpretar, fue los cambios que manifiesta empezó a vivir hace cuatro años por una parte en la estabilidad económica y por otra parte se presencié un cambio total en relación al subsistema conyugal, debido a que en la actualidad hay presencia de maltrato físico y psicológico y anteriormente nunca fue maltratada, de igual forma hay presencia de un enlace moderado conflictivo entre su pareja y sus hijos.

En relación a la ausencia de una figura paterna para sus hijos, lo cual es un factor relevante para la crianza de los mismos, se evidencia es retomada por la señora la cual termina ejerciendo la autoridad, los valores, las normas y todo lo relacionado con su educación y cuidado.

Ahora bien continuando con el mapa de redes, se conoce que las familias en general están en constante interacción con los diferentes subsistemas que los rodean, las cuales son las redes de apoyo, es así que de acuerdo con lo señalado por la señora se logró apreciar que su red primaria es la religión, su red secundaria su familia los vecinos entre los cuales esta su amiga y el colegio dado que son las personas más cercanas con las que cuenta desde la desaparición de su ex-compañero excepto el colegio el cual hace un año inicio a frecuentar, se identifica que su ayuda a sido muy importante dado que encuentra paz, tranquilidad y distracción tres cosas que son fundamentales para ella, además de ello señala que le han aportado cosas buenas para su vida cotidiana dado que

“he tenido, ósea espacios de compartir, de poder no estar tan sola y pues al mismo tiempo ósea tener ahí mis hijos.”

Finalmente, frente a su proyecto de vida individual la señora manifiesta se ve en 5 años en lo personal *“diría que me vería en ese instante sola y siendo una mujer de negocios si y teniendo mis hijos más que todo eso es lo que pienso. Hombres no”* y en lo económico refiere tener un futuro totalmente definido lo anterior permite comprender que tiene sus metas claras tanto a largo como a corto plazo y a su vez manifiesta su interés en mejorar la calidad de vida de sus hijos lo cual facilita el cumplimiento de estas porque ya estas planeadas y día a día insiste en luchar por ello.

De otra parte su proyecto de vida familiar está relacionado y encaminado hacia su deseo de mejorar las relaciones con su familia de origen y en 10 años no refiere estar definido ni planeado dado a los mismos problemas que presentan y más que sus relaciones e intereses siempre han sido distantes, *“y pues esperan a ver qué pasa con ellos en 5 años”* (la guerrera).

7.3. Estrategias económicas, educativas, culturales y afectivas de las mujeres a partir de la desaparición forzada de sus ex-compañeros

9.3.1. Estrategias de afrontamiento familiar de “la reservada”

En lo referente a las **estrategias de afrontamiento familiar**, se puede entender que estas son:

El conjunto de esfuerzos que las personas realizan cuando se enfrentan a situaciones estresantes (...). Por otra parte, los sujetos en situaciones estresantes, de sufrimiento, se enfrentan no solamente a la situación del entorno físico y social, sino a sí mismos, a sus propias demandas internas, a sus propios pensamientos y sentimientos (...) (p. 61-62). Uribe & Uribe (citado por Uribe, 2012)

Es importante el tener presente este concepto, pues no todas las familias asumen de un mismo modo las situaciones adversas que se le presentan, ya que son múltiples los factores que interactúan en ello, tanto desde lo individual, como desde la familia como grupo.

Partiendo de lo anterior, se resalta que en el presente estudio de caso se logra conocer, en lo referente a las **estrategias de afrontamiento económicas** de esta mujer, que lo primero que realizó fue vender su casa donde vivía con su ex-compañero y salir de allí, mostrando con ello sentido de supervivencia familiar, sin embargo expone que: *“la gente me mandaron decir con el muchacho que, que volvieron, que no me fuera a salir de donde estaba”* (la reservada); luego de ello compro casa en Yopal pensando primero en una estabilidad para su familia, pues como ella lo indica *“Porque yo pensaba en mis hijos, no no me lo gaste mal gastado mejor dicho”* (la reservada) y así busco un trabajo sembrando, para el sustento de sus hijos, lo cual según lo expresado siempre lo ha hecho *“A mí me tocaba trabajar con él, con él y sin él me tocaba trabajar”* (la reservada), razón por la cual fue una estrategia con la que siempre contó, puesto que ya

sabía cómo sostener su casa sin depender de alguien más, y al desaparecer su esposo buscó trabajo, sin embargo se resalta como una situación importante y que le aportó como estrategia económica el hecho de una nueva unión con una pareja quien, de acuerdo a lo expresado, le aporta para gastos de la casa, con la cual convive esporádicamente, como ya se ha señalado con anterioridad dado a su trabajo en fincas y de este modo aporta a la economía del hogar y a ella, ya que actualmente no labora debido a la artritis; asimismo se evidencia como estrategia económica el que la señora cuide de su nieta y así su hija puede trabajar y aportar a la estabilidad en este aspecto, supliendo algunas de las necesidades básicas de este sistema familiar, puesto a que no siempre estas estrategias alcanzan, como ella misma lo expresa “*A veces alcanza y a veces no, toca como tantiaito ahí, no comer tan bueno (risas)*” (la reservada).

Frente a las **estrategias educativas**, no se evidencia una situación en específica de la cual se halla valido para asumir dicha situación, ni se hace referencia a lo mismo, y haciendo énfasis en su mayoría en cuanto a las estrategias económicas donde al hacerle una pregunta reporta: “*No, no sufrieron porque yo ya trabajaba, ya habían salido de la casa, lo único que yo quedaba era con los dos pequeños, uno tenía 7 el otro 10*” (la reservada); la señora dio mayor importancia a otros aspectos desde lo que se evidencia en su discurso, no obstante refiere que siempre ha sido ella quien se encarga del cuidado de sus hijos, cuando estaban enfermos y demás, pero no se señala algo específico en lo que refiere a la educación que les dio.

Por último se tiene en cuenta las **estrategias culturales**, donde a partir de lo expuesto por la señora no se encontró algún apoyo o búsqueda de este como medio para afrontar su situación, sin embargo afirma ser una persona católica pero no se da mayor importancia a esta, refiriendo que asiste a esta de vez en cuando y que lo hace porque las *“vecinas ahí me convidan y ahí hablan”* (la reservada), para ella es más un medio para socializar que para encontrar un “refugio espiritual”, aunque esta también sería una estrategia de afrontar la desaparición de su esposo y evitar el estar sola. Esta mujer muestra escasos vínculos con la comunidad y amigos, tanto así que solo en escasas ocasiones comparte con una de sus vecinas donde refiere que existe confianza. Cabe resaltar que la señora no manifiesta realizar alguna misa del año o celebración de alguna otra clase por la desaparición de su ex-compañero como si se ha visto en otros casos.

De otro lado se encuentra como **estrategias de afrontamiento afectivas**, asimismo, la conformación de un nuevo subsistema conyugal, el cual se da 2 años después de la desaparición de su ex-compañero, esto, aparte de ser una estrategia económica también le aportó a la señora en su parte afectiva, puesto a que los hijos generalmente se van de la casa conformando sus propios sistemas, lo cual les quita la mayoría de su tiempo; esta nueva persona la acompaña, a pesar de que no es constante su permanencia con este, sabe que cuenta con él, y según lo expresado *“Ya tiene uno a quien esperar, pero uno solo”* (la reservada). Aunque la señora en un inicio no lo reconoce como una estrategia de afrontamiento, en su discurso se evidencia que si lo es y a su vez le ha servido para no sentirse tan sola, como ella lo indicó.

Otra de las estrategias en este caso, aunque sucede un tiempo después, es su nieta, con la cual se encuentra un vínculo significativo, siente afecto de ella y hacia ella “*porque la niña me quiere*” (la reservada) y a su vez es una compañía; pues la llegada de nuevos integrantes a la familia permite que la misma se oxigene. Por otro lado se evidencia que la señora no contó con un apoyo fuerte de su familia de origen después de la desaparición de su ex-compañero y como lo expone “*Yo misma me tocaba apoyarme, después me quedó apoyándome fue mi hijo pero como al año y medio murió también*” (la reservada), es decir que desde sus propios recursos pudo asumir dicha situación, que además fue acompañada por otro duelo como lo fue la muerte de su hijo mayor quien era la que la apoyaba en mayor medida en ese momento de su vida.

Desde el discurso de la señora se encuentra que su afrontamiento frente a dicho tema es el dejar de pensar en ello, evadiendo de cierto modo lo que pasó, pero que como lo refiere “*No, no pienso nada de eso, salir adelante porque que más, porque si se pone uno a pensar todo eso más se estresa*” (la reservada), con ello se analiza como de alguna manera ha sido una estrategia que le ha contribuido a continuar su vida y no quedarse solo en lo adverso que le sucedió, buscándole soluciones a su situación sin quedarse en el problema.

9.3.2. Estrategias de afrontamiento familiar de “la emprendedora”

Por otro lado, en el presente estudio de caso, se identificaron las estrategias de afrontamiento que fueron utilizadas por esta mujer tras la desaparición forzada de su ex-compañero, las cuales se enunciarán a continuación.

Como primera estrategia que se interpretó en esta mujer fueron las **estrategias de afrontamiento económicas**, donde esta tuvo que asumir el rol de proveedor económico, (el cual era asumido por su ex-compañero) haciéndose cargo ella sola de la comercialización de productos veterinarios, negocio que pertenecía a su ex-compañero y del cual provenían los ingresos de sustento del grupo familiar; esta actividad económica tuvo que ser asumida por la señora para conseguir el sostén diario para ella, su hijo y su progenitora. Para beneficio de este sistema familiar, el negocio que habida dejado su ex-compañero es propio y se encuentra en la casa de la familia, por lo cual no implicó repercusiones en el tiempo de dedicación a su hijo; de igual forma, no representó grandes cambios para la señora debido a que esta le ayudaba a su ex-compañero en el negocio, por lo que ya sabía del manejo del mismo. Por otro lado, la señora refiere que una de las consecuencias en el ámbito económico es el hecho de tener que cubrir sola las deudas que sus esposo había dejado, por lo que en varias ocasiones tuvo que acudir a amigos y a la comunidad (debido a que su ex-compañero era el presidente de la junta de acción comunal) para pedir colaboración en este aspecto, pues como lo señala ella: “(...) *a veces los amigos acá, en la junta me han colaborado también para eso*” (la emprendedora).

De igual forma se encuentran las **estrategias de afrontamiento educativas**, donde la mujer identifico como estrategia la búsqueda de apoyo institucional, debido a que su hijo recibe orientación por parte del plantel educativo donde se encuentra, recibiendo apoyo por parte de la psicóloga y la orientadora de la institución, pues como es manifestado por ella: “ (...) *pues ellos hay le brindan mucho apoyo, también que ánimos (...)*” (la emprendedora); sin embargo señala que este apoyo se da únicamente a su hijo, es decir, nunca les han realizado alguna sesión conjunta. A su vez, se logró interpretar como otra estrategia educativa la búsqueda de redes familiares, puesto que la progenitora de la mujer se trasladó a su casa para que esta le prestará apoyo en el cuidado y educación de su hijo, pues esta también participa en la educación del mismo inculcando valores, sin embargo los roles intergeneracionales están claramente determinados en este sistema familia, no hay un fusión entre los mismo, es decir, la abuela nunca ha asumido el rol de madre frente al adolescente, esta se presenta únicamente como un apoyo para la mujer.

A su vez se hallan las **estrategias de afrontamiento cultural**, donde la mujer reconoció dos redes de apoyo en el momento de la desaparición su ex-compañero, que fue la comunidad y el acogimiento religioso. La comunidad señala, que la junta de acción comunal se presenta como un apoyo en la búsqueda del mismo, pues en algunas ocasiones reparten volantes y se presentan preocupados por el seguimiento del caso tal como lo menciona ella: “(...) *ellos aportan en la búsqueda y eso (...)*” (la emprendedora), sin embargo señala que su asistencia a la misma se presenta de forma esporádica. Por otro lado, señaló la Iglesia Católica como una red de apoyo cercana a

ella, pues como la señora la refiere: “(...) *la religión más que todo es como uno aferrarse a ella para poder seguir (...)*” (la emprendedora), de igual forma afirma que asiste constantemente a grupos de oración en la Iglesia y que todos los domingos asisten a la misma.

Por otro lado se encuentran las **estrategias de afrontamiento afectivas**, donde la señora acudió a la unión de lazos familiares hacia su progenitora para que esta se trasladara a vivir con ella y su hijo, esto con el fin de sentir un apoyo emocional para sobrellevar la situación de desaparición de su pareja, pues tal como lo refiere la misma “(...) *mi mama apoyándome, acompañándome acá en la casa porque es difícil vivir sola*” (la emprendedora). De igual forma fortaleció aún más el vínculo emocional con su hijo, pues ella siente que él debe sentir el amor de los dos, ya que su padre era muy cercano a él, tal como lo menciona: “(...) *él era cercano a su hijo...participaba orientándolo, dándole consejos buenos, mimándolo mucho (...)*”(la emprendedora), la manera en que fortaleció el vínculo fue siendo más expresiva con sus sentimientos y utilizando el diálogo como la mejor herramienta para las dificultades que se presentan, ya sea en el mal comportamiento del adolescente o en aquellos episodios de tristeza por su padre.

9.3.3. Estrategias de afrontamiento familiar de “la luchadora”

Por otra parte en relación a las **estrategias de afrontamiento familiar**, es importante resaltar que estas también son un recurso fundamental con el que cuentan las

familias para superar y aceptar aquellas situaciones que son adversas en su vida y que en alguna etapa de esta se ven obligados a asumir, las cuales terminan convirtiéndose en factores estresantes que traen consigo nuevos cambios en el entorno familiar.

De otra parte en cuanto al **afrentamiento en relación a estrategias económicas**, se logró comprender que los ingresos económicos con los que actualmente cuenta son suficientes para cubrir sus necesidades básicas y más porque “*ya mis hijos eso ya cada uno trabaja*”. Lo cual es un factor determinante importante a la hora la distribución de estos, de igual forma reconoce que cuando sucedieron los hechos uno de los factores que la afectó fue económicamente dado a los mismos gastos que se generaron razón por la que refiere “*el siempre poco mucho el me ayudaba me colaboraba me mandaba pero a escondidas de la señora*”, dinero que en su momento utilizaba para los gastos de sus hijos, a su vez; manifestó que algunas de las actividades que realizó para superar la dificultad, estuvieron encaminadas hacia la búsqueda de empleo fuera de la ciudad de Yopal es decir en fincas aledañas a este, “*entonces que hice... irme para afuera para la finca donde hubieran colegios cerca para ponerlos a estudiar*” (la luchadora).

Con la finalidad de reducir sus gastos y así también darles la oportunidad a sus hijos de estudiar en escuelas cercanas a su ubicación laboral, frente a lo cual refirió trabajo durante dos años en una finca y tres años en otra, desempeñando de toda clase de labores tanto para hombres como para mujeres. Es así que finalmente decide regresar nuevamente a Yopal y continuar trabajando en busca de una mejor calidad de vida para

ella y sus hijos, “y mi hijo menor no quiso estudiar y el otro si terminó el bachiller” (la luchadora), además reconoce que no contó con la ayuda económica de nadie, por ende siempre estuvo sola, hasta que sus hijos cumplieron 18 años y decidieron prestar el servicio militar.

Así mismo es importante resaltar que la familia como institución comprende un papel social y unas funciones propias, la sociales en relación a las **estrategias educativas,** donde se identificó que contaba con la ayuda del padre de sus hijos para la crianza de los mismos, “digamos él estaba muy pendiente cuando los niños estaban en vacaciones él se lo llevaba” (la luchadora), situación que en su momento facilito bastante el desempeño de los papeles y roles por parte de los dos padres en la familia, es así que de acuerdo con chaves 2008 el papel de la educación “fomenta la identidad y la forma de enfrentar la vida dentro del marco de valores que ha definido la sociedad” (la luchadora), pues la educación en la familia, es la permite comprender los diferentes compartimientos de los sujetos en diferentes contextos por todo lo que inculca y se busca que se ponga en práctica.

A su vez, refiere que las **estrategias culturales,** en cuanto al sistema de valores cambiaron totalmente, dado a la misma ausencia e incertidumbre que los acompaña día a día “Pues ellos me preguntan Mami ¿será que papá está vivo, o será que mi papa lo mataron?” Frente a lo cual manifiesta quedarse corta en los comentarios, debido a lo que la misma sociedad ha inculcado y divulga a través de los diferentes medios de comunicación, manifiesta tener sus esperanzas en Dios. “yo le digo mijos toca pedirle

mucho a mi Dios... que de pronto el este vivo o esté muerto” (la luchadora) dado que es realmente cuestionante conocer donde está, que paso con él, que ha sido de su vida estos años que han pasado. De otra parte, en cuanto a los ritos y prácticas que realizó esta familia durante los dos primeros años, *“Pues...pagábamos misa, íbamos a misa”* (la luchadora), la señora se refugió en la oración y en la parte espiritual como una estrategia de afrontamiento, además de ello, se identificó que la religión que profesa es la Católica, frente a lo cual manifiesta sus hijos están de acuerdo con esta y señala que no ha sido de ayuda para sobrellevar la situación, no obstante en su discurso se evidencia lo contrario; y en un segundo momento señala que algunas de sus prácticas están relacionadas con *“a veces nos reunimos hay en la casa... Hacíamos oraciones”* (la luchadora) las cuales eran realizadas esporádicamente.

Por otra parte frente a **las relaciones afectivas**, se identificó que algunos de los sentimientos que se generaron en ella, tras la desaparición de su ex-compañero están encaminados hacia la tristeza, *“Pues A mí me dio duro porque digamos yo viví con él 10 años, él fue el papá de mis hijos”* (la luchadora), además de ello, se percibió sentimientos encontrados con sus expresiones, sus gestos, su voz, sus actos entre otros; que tal vez en sus momento le fue difícil expresar pero que reflejaron todo lo que siente, tanto así que señaló que para controlarlos y manejarlos se refugió en la lucha constante por sus hijos mientras crecían y comprendían más la situación; a su vez refiere que uno de los cambios más fuertes que ha vivido a raíz de este evento, es en relación a su separación total *“al principio era digamos era una relación normal, no peleábamos ni nada y después si ya cuando nos venimos a Yopal el comenzó a tener relaciones con*

más señoras y ya echo a cambiar” (la luchadora), hecho que posteriormente al parecer genero maltrato físico y verbal hacia ella, situación que cambio después de lo ocurrido.

De otro lado se identificó que se ha sentido sola *“Sí, yo me sentía sola...digamos el día cuando él se fue... él dijo bueno yo me voy... yo la dejo... hay queda con sus hijos... porque yo no se los voy a quitar...cuide sus hijos...”* (La luchadora) lo cual permite interpretar, comprender y leer ese lenguaje no verbal que expresa, que al día de hoy existen grandes sentimientos de desolación y tristeza al interior de su alma. A su vez refiere que después del evento se sintió aún más triste, *“porque uno se siente ya no igual como antes, como “huérfano”,* (la luchadora) lo cual permite confirmar lo anteriormente enunciado, además de ello señala que al día de hoy se continúan presentando este tipo de sentimientos que desestabilizan su sentir, su ser, por momentos y más cuando recuerda los actos de la *“persona desaparecida”* hacia sus hijos cuando estaban juntos. Por otra parte se evidenció que para controlar estos sentimientos lo que hace es *“... yo no me pongo a contarle a nadie. Yo misma me pongo a pedirle mucho a mi Dios. Yo sola”* (la luchadora).

A si mismo manifiesta que no se presenta ningún tipo de inconveniente ni problema en relación a cuando sus hijos le preguntan por su padre, dado que cuando sucedieron los hechos ellos ya estaban grandes y eran conscientes de los que paso, hecho que permitió que cada uno, poco a poco realizara un buen proceso de aceptación, también se evidenció y reconoce tener un vínculo afectivo con él *“persona desaparecida”* a pesar de que no este y señala que algunos de los posibles cambios que se darían si

volviera, están relacionados hacia mejorar las relaciones tanto con sus hijos como con ella a pesar de que actualmente tiene una relación sentimental *”de pronto el me pide perdón porque él fue el que cometió el error él fue el que se fue de la casa y me dejó, le pide perdón a los hijos, tanto como a mí como a ellos esperar...esperar, dejarle las cosas a mi Dios”* (la luchadora).

Además de ello revela que estar con alguien le ayudado afrontar dicha la situación dado que manifiesta se ha estabilizado un poco más la parte económica tanto para sus hijos como para los gastos de la casa y general con todo., de igual forma refiere que frente a la unión con su actual pareja no se presentó ningún tipo de problema ni con los hijos, ni con la familia y esto es en gran parte a lo distantes que son.

9.3.4. Estrategias de afrontamiento familiar de “la guerrera”

Así mismo respecto a las **estrategias de afrontamiento familiar**; varían de acuerdo con las mismas capacidades y los recursos intrafamiliares con los que cuentan las familias dado que finalmente son estos los ayudan a que a través del tiempo puedan ir superando las crisis que se generaron alrededor de una situación perturbadora en sus vidas o situación estresante.

A través del presente estudio de caso se logró conocer que las **estrategias de afrontamiento económicas** están relacionadas con su lucha constante de trabajar es

decir recién ocurrió la desaparición de su ex-compañero se vio en la obligación de desarrollar diferentes actividades en varios lugares dado que reconoce fue el momento más crítico a nivel económico por las diversas necesidades que vivió y ahora con lo ocurrido *“por la sorpresa que me encontré de que sí, él me dejó un apoyo económico, así este tarde pero llego (risas)”* (la guerrera)., lo cual fue definitivo para su futuro y el de sus hijos, además de ello revela que en cuanto reciba el dinero de las acciones desea comprar una casa grande para sus hijos con la finalidad de brindarles un mejor espacio y bienestar, de otra parte refirió que siempre *“he buscado la forma de no quedarme ahí esperando a ver si de pronto alguien me va dar sino buscar la forma si de subsistir”* (la guerrera).

De otro lado se encuentra como **estrategias de afrontamiento afectivas**, donde se identifica la conformación de un nuevo subsistema conyugal, de acuerdo a lo que manifiesta, se identificó que ha establecido dos relaciones sentimentales desde lo sucedido, con las cuales por una parte duro 1 año y con su pareja actual con la que lleva cuatro años, refiere que el estar con una pareja no ayuda afrontar la situación, *“pues porque igual le digo que uno de mujer puede afrontar y también sacar a los hijos sola”* (la guerrera), lo cual permite comprender que más que un apoyo su pareja actual aporta es a nivel económico *“si porque si va a estar una persona haciéndole mala cara a usted porque va a estar su hijo, con el otro niño tanto no sino con el que vive acá. Como que compremos esto, cuando vamos integrarnos, a comer algo como que hum como que se va, entonces eso a mí no me gusta, es algo que me disgusta”* (la guerrera), a su vez, manifiesta que la actitudes él frente a sus hijos la ha llenado de valor para no comentarle

a nadie su vida y así evitar que las personas le tengan lastima y se enteren de sus cosas personales, pues siempre se ha visto como una mujer emprendedora, su familia no está de acuerdo con la unión con su actual pareja dado a su comportamiento porque no acepta convivir, ni compartir con sus hijos y su mamá, manifiesta la señora *“no le gusta porque dice que las cosas no deberían ser así, porque ella se juntó ahí con mi papá ¿sí? y ella tenía 3 hijos del hogar de ella y mi papá la aceptó con sus 3 hijos y los sacaron adelante a todos ¿sí? y ella dice que: como dice el dicho el que patea el perro quiere la chanda, entonces que ella nunca lo ha visto a él con buenos ojos, ante eso no, esa es la crítica que hace siempre”* (la guerrera).

De otro lado refiere que sus hijos nunca han estado de acuerdo con la unión con su pareja y su reacción frente a esta fue terrible, a pesar de que en un principio el señor *“comienzo el uff...hum donde los pongo mejor dicho, él era detallista de todo, como siempre uno termina equivocándose, la verdad ósea él tenía sus detalles con los niños los fue... ósea se fue ganando como el cariño en esos instantes... ya pasado el tiempo, como quien dice dónde te escondo porque ya no le agradaba que molestaban, que si iba a tener uno me colaboraba con uno, que los 2 no podían ser, pero ósea ante esto mi hijo, uno no vive conmigo pero no es por darle yo el gusto a él tampoco sino porque se dio si la ocasión de que el niño sí, mi mamá se sentía sola y dijo pues déjeme un niño y yo le colaboro con un niño, por eso lo hice no por tampoco darle el gusto a él porque siempre tuve el niño si, ósea 2 años prácticamente conmigo”* (la guerrera).

El anterior párrafo permite comprender que se han presentado varios problemas con su pareja actual y sus hijos por diferentes inconformidades y situaciones que no toleran ni están de acuerdo, *“yo dure un tiempo de que prácticamente el sufrimiento que yo vine a vivir al lado de él fue mientras yo estuve en embarazo. Entonces el niño se da cuenta que él llegaba a pegarme y mi hijo le llego a levantar la mano, tan pequeño, ósea él... y él dice ¡yo lo odio! se lo dice en la cara”* (la guerrera). Así mismo resalta que su hijo mayor le manifiesta que se separe y que él la ayuda *“Dice mamá yo si quiere me salgo, haga empanadas yo no estudio más y quédese sola mamita”* (la guerrera). Pero ella manifiesta que no ha tomado una decisión porque su hija esta pequeña, y refiere tener miedo que su hijo también tome la decisión de irse a vivir con su abuela materna, frente a las diversas situaciones manifestadas refiere a buscado ayuda porque no desea que sus hijos crezcan con odio y terminen realizando algo malo.

La señora reconoce que el cambio más fuerte que ha vivido en su parte personal ha sido quedar sola con sus hijos, además demuestra y acepta con sus expresiones que se ha sentido sola y más en los momentos que recuerda, fueron los más difíciles en los cuales su mamá no estuvo presente y que considera hubiese sido esencial, pero manifiesta encontró mucho apoyo en otra señora que no era nada de ella. A su vez, refiere que existen días en los cuales decae de ánimo que no desea ni salir a la calle, frente a lo cual lo que acostumbra es aferrarse a la oración y recordar que sus hijos esperan aún mucho de ella, una de las cosas difíciles de llevar en relación a la soledad es *“haber tenido que superar esta parte de haberlo perdido a él, sí, porque, ósea, entre él y*

yo había un amor demasiado fuerte, y eso es difícil uno tratar de superar ósea cuando uno ama de verdad a una persona, eso sí es difícil” (la guerrera).

Los momentos en los que ha sentido tristeza son cuando sus hijos han llegado a necesitar de su padre, pues reconoce que el estar sola y con dos hijos varones es una situación crítica, pero refiere que han sido ellos mismos los que le han ayudado a superarla con su amor *“ósea ellos son el motor de mi vivir, de mi día a día”* (la guerrera). A su vez refiere que sus hijos al principio no asumían la desaparición de su padre hecho por el cual les decía mentiras como por ejemplo, que su padre se había ido a viajar *“de hecho el niño pequeño a mí se me enfermo por eso, claro, porque él no comía que porque no veía llegar el papá y como nos fuimos por allá decía que yo había dejado el papá ahí y todo”* (la guerrera), hasta que finalmente hace tres años *“los cogí un día con el dolor en el alma y les di a entender las cosas les comente todo empezando lo que me había tocado luchar hasta donde iba con ellos les dije:, les dije su papa no va a volver le dije porque su papa le paso esto, les dije de una... Mi hijo menor se me voló 3 días, mi hijo el mayor él lo entendió entonces dijo él: ¿mi papito está en el cielo mamá? y yo le dije papito si, entonces el otro me dijo mi papá no mama y él ha sido antes el que más se me ha alejado de mí, a veces a la abuela, le dice: abuela fue que mi mama se fue con otro señor y dejo a mi papa botado, tiene ese círculo de rebeldía con él”* (la guerrera).

Frente a lo anteriormente expuesto, permite comprender que se han dado varios problemas con sus hijos y con su vida personal los cuales por momentos desequilibran

su estado emocional debido a las misma situación que se han presentado principalmente con su hijo menor quien sufrió en aceptar lo sucedió con su padre y presenta actitudes de rebeldía frente a las personas que lo rodean, así mismo la señora manifiesta que frente a la incertidumbre y dudas que su hijo desarrollo, el decidió viajar solo a Aguazul donde su único apoyo era un familiar por parte de su padre, quien vive a las afueras de Yopal en un Municipio cercano a este, pasado unos días su abuela paterna decide viajar y hablar con sus dos nietos respecto a lo que estaba sucediendo, la señora manifiesta que nunca tuvo una comunicación con ella, porque de lo contrario, refiere que ella la hubiese ayudado y no hubiese tenido que sufrir tanto con sus hijos, le dan a conocer que él les dejo una finca con la cual cuentan los niños.

Así mismo se logró identificar que al día de hoy sus hijos aceptan y afrontan lo sucedido y la relación ha mejorado para bien, hecho que no ha pasado con su actual pareja dado que la relación con sus hijos es distante, así mismo reconoce que al día de hoy continua teniendo un vínculo afectivo con su ex-compañero que se encuentra desaparecida y si el llegara volver refiere *“pues, yo renunciaría a lo que tengo, la verdad, yo me iría a ojo cerrado, la verdad”* (la guerrera), de igual forma se identifica que frente a sus altibajos de estado emocional usualmente compra novenas para realizar, también se logra conocer que en los primeros días de los sucedido intento suicidarse *“me envenene la verdad tome pastas y pastas, cualquier cantidad de pastas”* (la guerrera). A su vez refiere en dicho momento presentaba problemas con su mamá y la despidió de la casa hecho que la afecto bastante.

Por otra parte se logra identificar que su familia de origen es muy distante, razón por la cual frente a su cambios emocionales no opinan ni la apoyan en nada, no acostumbran a compartir sus problemas y con su pareja actual manifiesta no tenerle confianza dado a que ya conoce sus reacciones siempre que intenta comentarle algo *“decirle a él, es como para que me critique ósea que yo donde estoy ¿sí?... Para que le toca uno el tema si va a decir ¡otra vez lo mismo!”* (La guerrera). También manifiesta que la única persona que siempre esta cuando necesita escuchar una voz de aliento es su amiga, de igual forma refiere que la única forma que su familia uso para ayudarla cuando ocurrieron los hechos *“pues no, lo único que hicieron fue regalarme pal pasaje pa’ irme yo para Melgar, lo único, tenga chao...la verdad eso fue lo único”* (la guerrera).

Respecto a las **estrategias educativas** se identificó que contaba con la ayuda del padre de sus hijos para la crianza de los mismos, *“Pero educativa no, porque... no aplica ahí porque estaban pequeños”* (la guerrera) más sin embargo resalta que *“él llegaba de trabajar y era sus hijos ¿sí?, mientras yo estaba de pronto preparando la comida, él estaba que ayudándolos a ver, que a bañarlos, que a vestirlos, que de pronto si yo estaba muy ocupada el me los llevaba en el carro les daba una vuelta por allá les compraba un helado cualquier cosita”* (la guerrera). Respecto a lo cual lo señala como un buen padre y más debido a que en el poco tiempo que compartió con sus hijos demostró ser todo para ellos, señala que después de lo ocurrido para su crianza ha luchado con ellos constante, no los deja solos, les ha brindado su apoyo su cariño y *“estar ahí de papá y mamá a la vez siempre”* (la guerrera).

A su vez, reconoce que la crianza de niños y niñas es la misma y que siempre asumido el papel de cuidador puesto que refiere nunca los deja solos para donde vaya siempre se los lleva, manifiesta que ha recibido apoyo psicológico en el colegio donde estudia su hijo *“la rectora es muy amiga mía ella sabe mi historia, y entonces ella ante eso quiere mucho a Kevin y ¿sí? le habla mucho y le habla a los compañeros y ante eso pues si ósea y el niño es muy buen estudiante ante eso también, pero no falta el niño que, no falta de ponerle apodos que porque no tiene papá que ósea eso si es terrible (la guerrera)*. Lo anteriormente señalado permitió comprender que gracias al proceso que se ha realizado con su hijo en el colegio el poco a poco ha ido aceptando las cosas, pero no desconoce que al principio se portaba agresivo con sus compañeros, siempre estaba a la defensiva situación por la cual *“ me toco hablarle demasiado, eso me dijo: mamá pero es que mire que todos dicen que va y viene el papá, que por ejemplo cuando dicen que celebran el día de la familia ósea le da hum...y yo le digo: hijo pero siéntase orgulloso que al menos va su mamá y es como si fuera su papá a la vez, le dije: cuántos niños tienen papá y no les importa que sea el papá y ni siquiera asoman la cara”* (la guerrera). De igual forma señala que para su hijo menor le ha sido muy difícil asimilar la situación al día de hoy, pero que gracias a las terapias que ha recibido en el colegio le ha aportado en dicha situación y la señora ha puesto de su parte para ayudarlo.

Finalmente en relación a las **estrategias culturales** se logró comprender que sus valores continúan siendo los mismos, sus hijos siempre tienen en cuenta lo que le enseña e inculca, razón por la cual no ha presentado ningún problema al respecto, algunas de las

prácticas que ha realizado alrededor de la desaparición ha sido “ *la misa cada año de que se cumple de que a él si se lo llevaron, yo... ese día para mi es...*”(la guerrera), su expresión frente a la pregunta es tan fuerte que una vez más se evidencia que hay sucesos en la vida que sus fechas jamás se borrarán de la mente y esta es una muestra de ello, acepta que nunca acudió a un rito diferente al normal, menciona que no se ha vinculado a ningún grupo de apoyo para sobrellevar la situación, la religión que profesa desde su nacimiento ha sido la católica, la forma como le ha enseñado a sus hijos lo que es la religión manifiesta “*llevándolos a la iglesia que conozcan la palabra de Dios, entiendan como es la religión, que cumplan los mandamientos también*” (la guerrera), de igual forma refirió en un principio que la religión no ha sido un sistema de ayuda para afrontar la situación pero de acuerdo con su relato demuestra que si “*yo hago mis oraciones en mis momentos y le dedico tiempo a Dios como quien dice cuando estoy sola, puedo estar sola entonces ya ¿sí?, tengo mis tiempos de oración así*” (la guerrera)

8. CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo de Grado perfila una serie de conclusiones relevantes para las mujeres participantes en la investigación, la Universidad y la disciplina de Trabajo Social.

✓ Durante el desarrollo de la investigación las familias mostraron gran interés en participar y a su vez se convirtieron en las protagonistas del mismo, dado que a través del presente Trabajo de Grado se visibilizaron las estrategias de afrontamiento familiar que han surgido al interior de su sistema familiar, aportando herramientas muy significativas para afrontar la desaparición de su ex-compañero como consecuencia del conflicto armado en Colombia.

✓ A partir de los estudios de caso, se observó que las estrategias de afrontamiento son un componente esencial para la adaptación y el sobrellevar las situaciones adversas que implica este hecho violento, pues el mismo permite el reconocimiento de las redes de apoyo con las cuenta y el potenciar o adquirir nuevos recursos personales y familiares, asimismo se logró identificar los impactos del conflicto, específicamente en cuanto a la desaparición forzada, en las dinámicas familiares.

✓ Respecto a las transformaciones que se presentaron al interior de los sistemas familiares, tras la desaparición forzada de sus ex-compañeros se analizó que una de las

más importantes fue el cambio en su estructura familiar, donde las mujeres pasaron de pertenecer a una familia nuclear a reconstruidas y extensas, viviendo con nuevas parejas y con familiares. Se disolvió el subsistema parento-filial y dio origen a la conformación de un nuevo subsistema conyugal, como también el afianzamiento de otro subsistema materno-filial.

✓ En cuanto a las transformaciones en la dinámica familiar por el surgimiento de nuevos conflictos y crisis familiares, los cuatro casos coincidieron en el surgimiento de nuevos conflictos económicos al ellas asumir el rol de proveedor económico, pues tres de ellas eran amas de casa dedicadas al cuidado de sus hijos y el hogar, mientras que otra, asumía este rol compartido con su pareja. Respecto a las crisis, en los cuatro casos se evidencio la crisis de desajuste o desgracias inesperadas tras la desaparición de su ex-compañero y la muerte de uno de los hijos en uno de los casos, pues esto implicó reajuste en la dinámica del grupo familiar; adicional a ello, en una de los casos, se encontró este tipo de crisis dos veces, debido a la discapacidad auditiva y de comunicación de uno de los integrantes de la familia.

✓ Se encontró que las mujeres no presentan vínculo de compromiso con sus ex-compañeros desaparecidos, ya que dos de ellas se reconocen como viudas, es decir, ya no guardan esperanza de que su ser querido regrese; y las otras dos mujeres han reconfigurado su hogar, conformando una nueva relación sentimental, generando con sus parejas y en uno de los casos, con su familia de origen, nuevos vínculos afectivos que le permitieron afrontar dicha situación.

✓ En los cuatro estudios de caso, se analizó que las mujeres asumieron el rol de proveedor económico y de cuidado al interior del hogar, pues sus ex-compañeros eran quienes se hacían cargo del sustento diario de la familia, por lo que ellas tuvieron que asumir este nuevo rol en un principio, pues con el paso de los años, para tres de estas mujeres la reconfiguración de su hogar con otra pareja ayudó a que este rol fuese asumido nuevamente por el hombre, lo cual deja ver los marcados rasgos del patriarcalismo, donde las tareas del hogar cultural y socialmente son asumidas por las mujeres, mientras que la responsabilidad económica es asociada a las labores del hombre; sin embargo no sucedió lo mismo con una de las mujeres, quien siguió asumiendo estos dos roles, pero con la ayuda de su progenitora recibió apoyo en el rol de cuidador con su hijo, de igual forma cabe señalar que la desaparición de esta última mujer se dio en años recientes, comparadas con las desapariciones de los otros ex-compañeros. A su vez, el ejercicio de la autoridad y el establecimiento de normas y reglas, pasó a ser una función de las señoras hacia sus hijos, modificándose este, pues esta era asumido por el progenitor (ex-compañero desaparecido), lo cual nuevamente deja ver características de la cultura patriarcal.

✓ A partir de la experiencia con las mujeres, se pudo observar que las estrategias de afrontamiento familiares son acciones encaminadas a mitigar o a mejorar la respuesta emocional que lleva un hecho violento como estos; a su vez, dichas estrategias se realizan a partir de la búsqueda interior y exterior de recursos personales, económicos y comunitarios, de los cuales se pueden apoyar para el accionar asertivo de su situación actual y futura.

✓ Como estrategias económicas se evidenció que dos de las más importantes estuvieron encaminadas hacia la venta de su vivienda y la búsqueda de nuevas oportunidades laborales en diferentes lugares del país, dado a que el lugar donde vivían en su momento estas eran muy reducidas, de otra parte no reconocen la unión con su nueva pareja como una estrategia pero dentro de sus discurso aceptan es un apoyo fundamental con el que cuentan para suplir sus necesidades básicas.

✓ Respecto a las estrategias educativas, se evidenció que en los dos casos de mujeres con hijo adolescente estos recibieron apoyo psicológico y orientador en el plantel educativo, lo cual deja entrever que estas recurrieron a la activación de una de sus redes de apoyo, pues visto que sus hijos estaban atravesando por una etapa del ciclo vital crucial que podía afectar su equilibrio emocional decidieron recurrir a esta, lo cual ha sido fundamental para el proceso de aceptación de la ausencia de su padre.

✓ Dentro de las estrategias culturales se logró reconocer la religión como una de estas, lo cual ha sido primordial para afrontar la situación de sus ex-compañeros, pues se denotó en sus discursos de forma clara, que la religión era un apoyo para sus momentos de soledad, tristeza y angustia.

✓ Se encontró que como estrategias en lo afectivo, en la mayoría de los casos, la conformación de un nuevo subsistema conyugal, para que así las apoyara, aunque se resalta en mayor medida esta como un apoyo económico, además de que fue un mínimo

común el hecho que sus familias de origen no las apoyaran, siendo esto de alguna manera un impulso para salir adelante con sus hijos.

✓ Por otro lado, se pudo observar que el grupo de cuatro mujeres no cuenta con un red de apoyo institucional que les brinde acompañamiento en la parte psicosocial y legal, pues es claro que ninguna de estas se reconocen como víctima del conflicto armado ya que no son las víctimas directas de este flagelo, sumado a ello, la poca información con la que cuentan estas mujeres respecto a las redes de apoyo institucional existentes en este Municipio que les pueda brindar dicho soporte.

✓ En la temática desarrollada, se presentaron temas emergentes como fue el de velar por la unidad familiar, pues la desaparición de su ex-compañero es una realidad que aqueja no solo la situación de la mujer en el asumir nuevos roles e implementar estrategias de afrontamiento que le permitan sobrellevar dicho evento y mantener la unidad familiar, sino también a los otros miembros del hogar, pues esto afecta la dinámica de la misma y posteriormente la emocionalidad de los sujetos.

✓ En cuanto a las razones de estos crímenes, las mujeres refirieron que, en dos de los casos se evidencia que el motivo por el cual sus ex-compañeros fueron desaparecidos, se dio por la supuesta colaboración a fuerzas enemigas en el territorio, mientras que en otro de los casos los motivos se desconocen, en el más reciente se manifiesta que se debe a su actividad comunitaria al reclamar los derechos de la misma ante las compañías petroleras, lo cual presenta ciertos tintes políticos.

✓ De igual forma, el contexto del conflicto armado presta un escenario para que la impunidad prevalezca en los hogares de los colombianos, pues como se pudo apreciar en tres de los estudios de caso, se denota que las mujeres presentaron denuncia tiempo después de lo sucedido, lo cual deja entrever el temor infundado de estos grupos armados, ocasionando la huida de sus lugares de residencia, razón por la cual se dificultó el acceso a la justicia y a la reparación, puesto que, con el desconocimiento de los casos, no se logró hacer proceso con estas mujeres. Sin embargo, en uno de los casos, la denuncia se presenta de manera inmediata, debido a que su ex –compañero de esta mujer, cumplía responsabilidades comunitarias y públicas.

✓ Es de suma importancia que las estrategias de afrontamiento familiar sean un factor crucial en la intervención del Trabajo Social, pues a partir de allí se pueden potencializar los recursos con los que cuenta cada persona y familia y lograr empoderarlas en la construcción y reconocimiento de su experiencia personal.

9. RECOMENDACIONES

9.1. A la universidad

✓ Revisar el currículo de formación académica del programa de Trabajo Social con la finalidad de que se profundice en algunas cátedras que son de vital importancia en la formación del estudiante, entre las cuales se puede enunciar los procesos psicosociales, mujer y estrategias de afrontamiento a nivel familiar.

✓ Es necesario dar a conocer a los estudiantes de Trabajo Social las nuevas áreas de estudio para la intervención del profesional en la dinámica del conflicto armado y un posible postconflicto, pues la propuesta de la Universidad de Utopía, aunque es conocida, no se es claro como los estudiantes pueden incidir en este escenario términos de justicia, reparación y reconciliación.

9.2. Al programa de Trabajo Social

✓ Estimular a los estudiantes, profesores y en general a los profesionales del Trabajo Social para que continúen investigando realidades como la expuesta en el presente documento, pues este es un espacio propicio para la intervención familiar donde se desglosan múltiples alteraciones a la dinámica familiar que, dado al contexto, no son convencionales pero hacen parte de la realidad colombiana, razón por la cual es un elemento esencial en la construcción disciplinar de la profesión.

✓ Es importante que desde el Trabajo Social no se re-victimice a la mujer en el contexto del conflicto, sino que, desde su situación de víctima, empoderarlas para que identifiquen sus recursos personales y así potencializarlos para que logren ser agentes de cambio en sus propias vidas y a su vez, este empoderamiento trascienda de lo privado a lo público, como se ha podido apreciar en los diversos movimientos sociales feministas.

✓ Se hace relevante ver en el marco del conflicto armado una perspectiva de género diferencial, en la cual se preste mayor atención a las consecuencias que deben enfrentar estas mujeres y no solo el pensarse el hombre como la víctima principal, puesto que la mujer también hace parte de esta atroz realidad, afectado su bienestar e integridad, claro está que sin dejar de lado las consecuencias que produce en los hombres.

9.3. A las mujeres participantes de la investigación

✓ Es importante empoderar a las mujeres para que se reconozcan como víctimas de este flagelo, debido a las transformaciones y roles que deben asumir al interior de su hogar, además que, contemplado desde la ley Colombiana, estas son reconocidas como víctimas del conflicto y por lo tanto tienen derechos como tales.

✓ Fortalecer las relaciones con todas las redes de apoyo de tal forma que estas no sean vistas como un problema más en sus vidas, sino que este sea una motivación

más para no desfallecer ante las dificultades y adversidades que suelen presentarse en su entorno.

✓ Continuar generando estrategias de afrontamiento familiar frente a la situación de desaparición forzada de sus ex-compañeros, que les permitan tener una mirada reflexiva tanto familiar como individual, frente a los diversos cambios que se han presentado al interior de su familia, sin olvidar lo importante y fundamental que es contar con el apoyo de sus redes para afrontar dicha situación.

✓ Seguir realizando seguimiento a los diversos casos dado que es importante estar informado de los cambios en la legislación y el avance de los mismos; por ende es necesarios que cuenten con herramientas para acceder a la justicia y la verdad de la situación y al proceso de reparación de orden psicosocial.

✓ Solicitar asesoramiento jurídico ante las diferentes entidades encargadas en búsqueda de que se reconozcan y respeten sus derechos como víctimas que son y que merecen sean escuchados y tenidos en cuenta a la hora de tomar cualquier decisión frente a los diversos casos de la población sujeto de investigación.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Alcaldía de Yopal, Casanare, (s.f.). Recuperado de <http://www.yopal-casanare.gov.co/index.shtml#8>.
- Amado, J.; López, D., & Molina, A. (2008). *Violencias de género. Mujeres víctimas del conflicto armado y reparación integral, ley 975 de 2005*. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Anónimo (10 de junio de 2009). Mundo de la adultez temprana [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://grivera401.blogspot.com/>
- Arango O. & Mesa L. (1996). *Discernimiento y proyecto de vida*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Arias, F., & Muñoz, J. (2008). *Desaparición forzada y exhumaciones: lineamientos para el auto- y acompañamiento psicosocial de víctimas, funcionarias y funcionarios públicos*. Fundación dos mundos. Bogotá: Misereor.
- Asamblea General de la ONU. (1992). *Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2022.pdf>
- ASFADES. *Un largo camino por más de 25 años de lucha resistencia y persistencia en contra de la desaparición forzada y la impunidad en Colombia*. Recuperado de <http://www.asfaddes.org/historia.php#bajo>.
- Bello, M. (s.f.). *Trabajo psicosocial en contextos de violencia política*. Recuperado de http://www.psicosocial.net/en/centro-de-documentacion/doc_download/333-trabajo-psicosocial-en-contextos-de-violencia-politica-colombia.

- Bonilla, E. & Rodriguez, P. (1999). *Mas allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: norma
- Canchón, Á., & Rey, L. (2010). *Aspectos determinantes de la condición de ciudadanía de las mujeres que se encuentran en situación de desplazamiento en Colombia*. Corporación Universitaria minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- Centro de escritura javeriano. (s.f.). *Normas APA: Pontificia universidad Javeriana*. Recuperado de http://issuu.com/centroescritura/docs/normas_apa_sexta_edici_n
- Child Rights International Network. (s.f). *Formas de violencia: Secuestro/Rapto*. Recuperado de <http://crin.org/docs/Secuestro.pdf>
- Cifuentes, M. (2009). *Familia y conflicto armado*. Universidad de Caldas. Cardona, A.; Dávila, M., & Buitrago, M. (2008). *La mujer en el conflicto armado como combatiente, víctima Sexual y las metodologías de intervención abordadas desde Trabajo social*. Fundación Universitaria Monserrate. Bogotá, Colombia.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: noveduc.
- CINEP-PPP. (2011). *Reparación psicosocial: fundamento para la reparación integral de personas víctimas del conflicto armado colombiano*. Bogotá, Colombia: CINEP.
- Colombia (1997), constitución Política, Bogotá, Legis.
- Colombia. Ley de justicia y paz. Congreso de Colombia. 03 de diciembre de 2012, L 1592.
- Colombia. Ley de víctimas y restitución de tierras. Ministerio del interior y de justicia. 10 de junio de 2011, L 1448.

Colombia. Por el cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. 06 de julio de 2000, L 589.

Colombia. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. Congreso de Colombia. 31 de agosto de 2004, L 906.

Colombia. Por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada y se dictan medidas para su localización e identificación. Congreso de Colombia. 20 de agosto de 2010. L 1448

Colombia. Por medio de la cual se adoptan medidas de protección a las víctimas del secuestro y a sus familias, y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. 26 de agosto de 2005, L 986.

Colombia. Por medio de la cual se crea la acción de declaración de ausencia por desaparición forzada y otras formas de desaparición involuntaria y sus efectos civiles. Congreso de Colombia. 23 de mayo de 2012, L 1531.

Colombia. Por medio de la cual se reglamenta el mecanismo de búsqueda urgente y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. 14 de julio de 2005, L 971.

Colombia. Por el cual se expide el Código Penal. Congreso de Colombia. 24 de julio de 2000, L 599

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *Cuál es la definición de “conflicto armado” según el Derecho Internacional Humanitario*. Recuperado de <http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

Corte Penal Internacional. (1998). *Estatuto de Roma*. Recuperado de http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/estatuto_roma_corte_penal_internacional.html

Corporación jurídica libertad. (2010). *Génesis de la desaparición forzada en Colombia*. Recuperado

http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=365:movice&catid=50:hazlojusto&Itemid=90

Corporación sisma mujer. (2010). *Reparación para las mujeres víctimas de violencia en el conflicto armado*. Bogotá: Corcas editores Ltda.

D'Angelo, O. (s.f.). *Proyecto de vida y desarrollo integral humano*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>

Defensoría del pueblo. (2007). *Guía de orientación jurídica y psicosocial para la atención a las víctimas de la violencia generada por grupos armados organizados la margen de la ley*, tomo II. Bogotá.

Galvis, L. (2011). *Pensar la familia de hoy: el paradigma de los derechos humanos-fin del régimen patriarcal*. Bogotá D.C.: ediciones aurora.

Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santa fe de Bogotá: editorial el búho.

Herrera, P. (2000). *Rol de género y funcionamiento familiar*. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf

Ibarra, M. (2011). *Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n72/n72a11.pdf>.

Internacional Geneva CICR, (2004). *Servicio de asesoramiento en derecho internacional humanitario*, Bogotá; recuperado de http://cde.usal.es/arc/doc_curso_derechos_hum/derecho_internacional_humanitario.pdf

Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses. (2013). *LIFE, Localización de información forense estadística en Colombia*. Recuperado de <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:58080/mapaDesaparecidos/>

- Instituto Nacional de Medicina Legal. (s.f.). *Localización de Información Forense Estadística*. Retomado de <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:58080/mapaDesaparecidos/faces/mapa.xhtml>
- Jaime, M. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de derecho*, (19), 119-125.
- kurtenbach, s. (2005). *Análisis del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Gente nueva.
- López, L. (2011). *Proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia*. Retomado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef3_8.pdf
- Lozano, C. (2014). *El informe de Human Rights Watch: ¿en qué estamos?* Retomado de <http://razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/7317-el-informe-de-human-rights-watch-%C2%BFen-qu%C3%A9-estamos.html>
- Lozano, F. (2000). *Estrategias de adaptación de las familias que por el conflicto armado emigran a Bogotá: aportes para la implementación del modelo de intervención psicosocial*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Lozano, S. (2000). *Un reencuentro consigo misma: cambios de rol, estilos de vida y prácticas sociales de la mujer desplazada por la violencia política (un estudio de caso)*. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- Martín Padilla, E, Fajardo González, C, Gutiérrez Morales, A & Palma Prieto, D. (2007). *Estrategias de afrontamiento de crisis causadas por desempleo en familias con hijos adolescentes en Bogotá*. Recuperado de <http://regweb.ucatolica.edu.co/publicaciones/psicologia/ACTA/v10n2/articulosrevista/art-12%20127-141.pdf>
- Medina, F. A. (2009). *El conflicto armado en Colombia: nuevas tendencias, viejos sufrimientos*. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, (2), 159-177.

Mesa nacional de incidencia por el derecho a la verdad, la justicia y a reparación con perspectiva de género (iniciativa de mujeres colombianas por la paz). (2007). Análisis socio demográfico de las víctimas del conflicto armado: brechas de género. Recuperado de www.mujezporlapaz.org/pdf/informepublico.3.pdf

Ministerio de salud y protección social, (s.f.). *Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI)*. Retomado de http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.as

Morales, Y. (s.f.) *Restitución de tierras de la mujer desplazada en la ley de Justicia y paz y en la ley de víctimas*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (1948)

Oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. (2005). *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones*. Recuperado de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/reparaciones.htm>

Organización de Estados Americanos. (1994). *Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas*. Recuperado de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>

Pécault, D. (2003). *Violencia y política en Colombia: elementos de reflexión*. Medellín, Colombia: hombre nuevo editores.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa retos e interrogantes II, técnica y análisis de datos*. Madrid, España: editorial la muralla, S.A.

- Pérez, J & Acevedo L, (2007). *Las desapariciones forzadas de personas en el derecho internacional contemporáneo*. Recuperado de http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/21424/1/ADI_XXIII_2007_09.p
- Quintero, A. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Rodríguez, C.; Romero, J.; Sanabria, Y., & Sanabria, M. (2010). *Mecanismos de atención a mujeres cabeza de familia en Situación de desplazamiento en la unidad de atención y Orientación puente Aranda, Bogotá*. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Sisma mujer, (2010). *Reparación para las mujeres víctimas de violencia en el conflicto armado: una aproximación a la formulación de criterios para su determinación*. Recuperado de <http://www.sismamujer.org/Descarga/noviolenca/reparacion.para.las.mujeres.victim.de.violencia.en.el.conflicto.armado.pdf>
- Tamayo Tamayo, Mario. (1999). “*serie aprender a investigar Módulo 5, El proyecto de investigación*”, (3° Ed). Arfo editores Ltda.
- Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia, familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Bogotá, colombia: Ediciones Unisalle.
- Vasilaches, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España
- Vázquez, C.; Crespo, M. y Ring, J. (s.f.). *Estrategias de afrontamiento*. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/c-vazquez-estrategias-de-afrontamiento.pdf>.
- Vélez, O. L. (2003). “*Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*”. Bueno Aires, Argentina: 1ra Edición.

Verdad abierta.com, (s.f.). *Así creció el paramilitarismo en los llanos orientales*.
Retomado de <http://www.verdadabierta.com/victimarios/3056-asi-crecio-el-paramilitarismo-en-los-llanos-orientales>

Villamizar, R., & Nieto, D. (2000). *Representaciones sociales y relaciones entre líderes comunitarios y familias desplazadas por la violencia*. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.

ANEXOS

Anexo N° 1. Rastreo Bibliográfico

UNIDAD ACADÉMICA	RESULTADOS
Universidad de La Salle	<p>Se logró ubicar dos trabajos de grado, uno correspondiente a pregrado, denominada <i>Violencias de género. Mujeres víctimas del conflicto armado y reparación integral, ley 975 de 2005</i>; y una de posgrados, de la especialización <u>en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social</u>, llamada “<i>Mecanismos de atención a mujeres cabeza de familia en Situación de desplazamiento en la unidad de atención y Orientación puente Aranda, Bogotá</i>”.</p> <p>De igual forma, se encontró un libro de “<i>desaparición forzada y exhumación, lineamientos para el auto cuidado y acompañamiento psicosocial de víctimas, funcionarias y funcionarios públicos</i>”</p>
Universidad Externado de Colombia	<p>En esta unidad académica se ubicaron tres trabajos de grados, de los cuales, dos, correspondían a Trabajo Social y una a la Maestría en Derecho Administrativo, por lo cual, se decide omitir esta última. Los trabajos de Grado que se seleccionaron fueron los siguientes: “<i>Restitución de tierras de la mujer desplazada en la ley de Justicia y paz y en la ley de víctimas</i>” y “<i>Estrategias de adaptación de las familias que por el conflicto armado emigran a Bogotá: aportes para la implementación del modelo de intervención psicosocial</i>”. De igual forma, se ubicó un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p>
Universidad Monserrate	<p>Se encontraron dos trabajos de grado correspondientes a la facultad de trabajo social, de las cuales una se encontraba en físico y la otra en digital, accediendo únicamente a la que se encontraba en físico, denominada “<i>La mujer en el conflicto armado como combatiente, víctima Sexual y las metodologías de intervención abordadas desde Trabajo social</i>”. No se logró obtener al otro trabajo de Grado debido a que, no se pudo tener acceso a la digital.</p>
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	<p>En esta unidad académica, no se obtuvo ningún trabajo de grado o algún documento pertinente al tema que se desea abordar.</p>
Universidad Nacional	<p>Se logró ubicar dos artículos del área de género, dos monografías de derecho, un trabajo de grado de sociología y dos monografías de trabajo social, orientados a los temas ya mencionados. Finalmente, se decidió seleccionar las dos monografías de trabajo social, debido a que, los otros trabajos se alejaban de la perspectiva social. Los documentos seleccionados, fueron los siguientes: “<i>Representaciones sociales y relaciones entre líderes comunitarios y familias desplazadas por la violencia</i>” y “<i>Un reencuentro consigo misma: cambios de rol, estilos de vida y prácticas sociales de la mujer desplazada por la violencia política (un estudio de caso)</i>”.</p>
Corporación Universitaria Republicana	<p>En esta unidad académica no se ubicó ningún documento pertinente al tema.</p>
corporación Universitaria Minuto de Dios	<p>Se logró ubicar un trabajo de grado de trabajo social, que respondía a los intereses de la temática, la cual fue: “<i>Aspectos determinantes de la condición de ciudadanía de las mujeres que se encuentran en situación de desplazamiento en Colombia</i>”.</p>
Universidad Nacional	<p>Se ubicó un artículo denominado “<i>Familia y conflicto armado</i>”.</p>
<p><i>Documento web</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • www.mujeresporlapaz.org/pdf/informepublico.3.pdf • http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n72/n72a11.pdf • file:///C:/Users/usuario/Downloads/c-vazquez-estrategias-de- 	<p>De acuerdo al rastreo de información, se logró ubicar cuatro documento web, denominados “<i>Análisis socio demográfico de las víctimas del conflicto armado: brechas de género</i>”, “<i>Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia</i>”, “<i>estrategias de afrontamiento</i>”, “<i>proyecto de vida y desarrollo integral humano</i>” y “<i>trabajo psicosocial en contextos de violencia política</i>”</p>

<p>afrontamiento.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf • http://www.psicosocial.net/en/centro-de-documentacion/doc_download/333-trabajo-psicosocial-en-contextos-de-violencia-politica-colombia 	
CINEP	Se ubicó un libro llamado: <i>“Reparación psicosocial: fundamento para la reparación integral de personas víctimas del conflicto armado colombiano”</i>

Fuente del grupo investigador

Anexo No. 2. Cronograma

Para la realización de las entrevistas se tuvo en cuenta algunas codificaciones con el fin de diferenciar a cada una de las entrevistadoras y a su vez de las entrevistadas, estas se dieron de la siguiente manera:

Entrevistadoras:

L.R. 28- Lina Rojas

C.R. 20- Chris Ramírez

E.G. 89- Esneda Gutiérrez

Entrevistadas: I.R- entrevistada #1

S.O- entrevistada #2

B.T- entrevistada #3

A.R- entrevistada #4

**CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS
OCTUBRE DE 2013**

DIAS	ACTIVIDADES
MARTES 15	Hora: 08:00am Entrevistada: I.R Entrevistadora: L.R.28 Relatora: C.R.20 Lugar: casa de la entrevistada Descripción: la entrevistada tiene hijos mayores de edad, es una persona de bajo nivel educativa, la desaparición de su pareja se dio en el año de 1997.
	Hora: 01:00pm Entrevistada: S.O. Entrevistadora: C.R.20 Relatora: L.R.28 Lugar: opcional Descripción: la desaparición de la pareja se dio en el 2012, tienen hijos menores de edad.
	Hora: 06:00pm Entrevistada: B.T Entrevistadora: L.R.28 Relatora: E.G.89 Lugar: casa de E.G.89 Descripción: Nivel educación bajo, tiene hijos mayores de edad.
MIÉRCOLES 16	Hora: 08:00am Entrevistada: A.R Entrevistadora: E.G.89 Relatora: L.R.28 Lugar: casa de E.G. Descripción: tienen hijos menores de edad, presente disposición para la entrevista. 214

Anexo No. 3. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente, queremos informarles que la información que a continuación nos brindaran será utilizada para el desarrollo de la investigación, “*Estrategias De Afrontamiento Familiar De Un Grupo De Mujeres con su Pareja En Situación De Desaparición Forzada Consecuencia Del Conflicto Armado En Yopal, Casanare*” la cual apenas concluya se presentará a las entrevistadas, con el fin de socializar los aportes al conocimiento que se lograron en la misma.

De igual manera se le recuerda a las entrevistadas que la información obtenida en esta entrevista es de carácter confidencial entre las entrevistadoras, la tutora de la investigación y la entrevistada.

Por ello es importante contar con su consentimiento para realizar las diversas preguntas y así mismo, grabar el testimonio (únicamente voz).

Si está de acuerdo con la información aquí presente, por favor firmar a continuación con número de cédula, este consentimiento.

Nombre:

C.c.:

Anexo N° 4. Encuesta

**ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO FAMILIAR DE UN GRUPO DE MUJERES CON
SU PAREJA EN SITUACIÓN DE DESAPARICIÓN FORZADA CONSECUENCIA DEL
CONFLICTO ARMADO EN YOPAL**

ENCUESTA

CÓDIGO ____

Fecha: _____

Hora: _____

Entrevistadora: _____

Relatora: _____

- Marque con una x

IDENTIFICACIÓN

1.1. Edad

20-25 26-30 31-35 36-40 41-46 51-55 56 o más

1.2. Estado civil

Soltera: ____ casada: ____ unión libre: ____ separado: ____ divorciada: ____ viuda: ____

2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

2.1. número de integrantes de la familia

2 3 4 5 6 o más

2.2. Integrantes

INTEGRANTES (PARENTESCO)	EDAD	OCUPACIÓN	NIVEL DE ESCOLARIDAD

3. EDUCACIÓN

3.1. Nivel educativo

Primaria completa primaria incompleta bachiller completo bachiller
 incompleto técnico completo técnico incompleto tecnológico completo
 tecnológico incompleto

4. OCUPACION

4.1. Ocupación

Independiente dependiente Ama de casa Desempleada
 estudiante

4.2. Describa su ocupación _____

4.3. Cuanto tiempo le dedica a esta actividad: _____

4.4. Ingresos

Menos de un SMMLV un SMMLV más de un SMMLV

4.5. Fuente de ingresos: _____

4.6. Otros ingresos:

Bono subsidio otros cual _____

5. SALUD

5.1. afiliación a salud

Contributivo subsidiado régimen especial vinculado

5.2. EPS (S) _____

5.3. IPS: _____

5.4. Tipo de afiliación Cotizante Beneficiario

6. VIVIENDA

6.1. Estrato socio económico:

1 2 3 4 5 6

6.2. Barrio: _____

6.3. Tipo de vivienda

Casa apartamento finca casa lote otro

6.4. Tenencia de la vivienda

Propia arriendo familiar

6.5. Servicios públicos

Agua luz gas teléfono Alcantarillado recolección de basuras

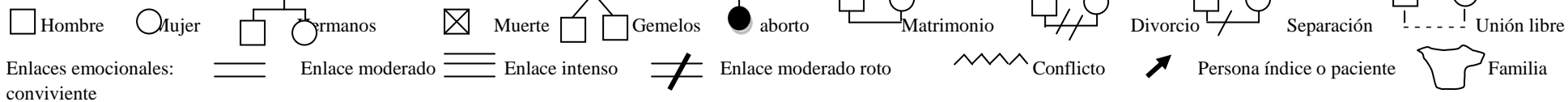
Otros: _____

OBSERVACIONES:

Anexo N° 5. Genograma

GENOGRAMA

CONVENCIONES:



Anexo N° 6. Entrevista

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO FAMILIAR DE UN GRUPO DE MUJERES CON SU PAREJA EN SITUACIÓN DE DESAPARICIÓN FORZADA CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO EN YOPAL, CASANARE

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

CÓDIGO ____

Fecha: _____

Hora: _____

Entrevistadora: _____

Relatora: _____

OBJETIVO: Indagar las transformaciones en la dinámica familiar del grupo de mujeres a partir de la Desaparición forzada de sus parejas e identificar las estrategias económicas, afectivas, educativas y culturales que han desarrollado este grupo de mujeres a partir de este hecho.

1. ESTRUCTURAL

1. 1. Tipología familiar

Monoparental ____ nuclear__ Extensa__ reconstituida__ otra __ cual ____

1.2.Subsistemas

1.2.1. Número de subsistemas en el hogar:

Conyugal ____ Fraternal ____ Parental ____ Otros: _____

1.2.2. Relaciones entre subsistemas

1.2.2.1. ¿Cómo son las relaciones con las personas que viven?

1.2.2.2. ¿Cómo es la relación con su pareja?

1.2.2.3. ¿Describanos cómo es la relación entre padre e hijo(a) s y madre e hijo (a) s?

1.2.2.4. ¿Cómo es la relación entre hermanos?

1.2.2.5. ¿Describa cómo es la relación con los otros miembros de su familia con los que convive?

2. FUNCIONAL

2.1. Roles, y funciones de la familia

2.1.1. ¿Las labores en su casa son iguales para los hombres y las mujeres?

2.1.2. ¿Quién (es) aporta (n) económicamente a la familia?

2.1.3. ¿Cómo se da ese aporte?

2.1.4. ¿Quién (es) cuida (n) a los niños, niñas y adolescentes, quien los ayuda con la tarea, quien los lleva al médico?

2.1.5. ¿Quién (es) inculca los valores y la religión? ¿Cómo se realiza?

2.1.6. ¿Cuáles valores son los más importantes en su familia? ¿Porque?

2.1.7. ¿Las labores en su casa son iguales para los hombres y las mujeres?

2.2. Normas, autoridad, poder y límites

2.2.1. ¿Qué normas existen en su casa?

2.2.2. ¿Cómo establecen esas normas?

2.2.3. ¿Quién(s) y como se hacen cumplir esas normas?

2.2.4. ¿Qué pasa si alguien no cumple una norma?

2.2.5. ¿Quién (es) y como se sanciona cuando no se cumple una norma?

2.2.6. ¿Cómo se toman las decisiones en su casa?

2.2.7. ¿Quién (es) toman las decisiones en su familia?

2.2.8. ¿Cuándo toma decisiones, con quien las consulta?

2.2.9. ¿En su casa, los miembros de su familia pueden expresar lo que piensan y sienten? ¿Cómo lo expresan?

2.3. Comunicación

2.3.1. ¿Considera usted que su familia es unida? ¿Porque?

2.3.2. ¿Qué cree que piensan su (s) hijos de usted (s), usted de ellos?

2.3.3. ¿Le ha manifestado lo que piensa a sus hijos? ¿En qué momentos?

- 2.3.4. ¿Cómo se expresa el cuidado, amor y cariño en su familia?
- 2.3.5. ¿Existen espacios para expresarlo? ¿Cuáles?
- 2.3.6. ¿Tiene espacios para el diálogo? ¿Cuáles, cuando, quienes participan, como participan?
- 2.3.7. ¿Describame como es la hora de la comida en su casa?
- 2.3.8. ¿Qué hacen los fines de semana?

2.4. Tipos de conflicto, tensiones y crisis

- 2.4.1. ¿Hay conflictos (discusiones, desacuerdos, problemas) en su familia?. ¿De qué tipo?
- 2.4.3. ¿Por qué se presentan?
- 2.4.4. ¿Entre que miembros se dan estos conflictos?
- 2.4.5. ¿Cómo actúan ellos cuando estos se presentan?
- 2.4.6. ¿Qué estrategias implementan para manejarlos?

3. EVOLUTIVO

- 3.1. ¿Qué situaciones o cambios se han presentado en su familia durante los últimos 10 años?
- 3.2. ¿A partir de estos cambios se han generado conflictos? ¿Cuales?
- 3.3. ¿Cómo se han afrontado tales cambios?

4. DESAPARICIÓN FORZADA

- 4.1. ¿Cuentéenos cómo se dio la desaparición de su esposo?
- 4.2. ¿Hace cuánto?, ¿Cómo fue?
- 4.3. ¿Tiene conocimiento o sospecha que grupo armado se llevó a su pareja?
- 4.4. ¿Cuáles cree usted que fueron los Motivos?
- 4.5. ¿Qué consecuencias trajo la desaparición de su pareja a su entorno familiar?
- 4.6. ¿Cómo afecto dicha situación a su familia?
- 4.7. ¿Qué acciones ha realizado para la búsqueda de su pareja?
- 4.8. ¿Continúa haciendo seguimiento al caso?
- 4.9. ¿Conoce el procedimiento que se debe realizan frente a tal situación? ¿Cuál es?

5. AFRONTAMIENTO

5.1. Estrategias económicas

5.1.1. ¿Los ingresos económicos con los que cuenta son suficientes para cubrir sus gastos y los de su familia? ¿Por qué?

5.1.2.¹ ¿Debido a la desaparición de su pareja, se ha presentado alguna dificultad económica en su hogar, cuál?

5.1.3. ¿Qué actividades ha realizado para superar esa dificultad?

5.1.4. ¿Ha tenido nuevos gastos? ¿Cuáles?

5.1.5. ¿Ha acudido a su familia, amigos o vecinos para resolver algún percance en relación a lo económico? En qué momentos.

5.2. Estrategias educativas

5.2.1. ¿Su pareja participaba en la crianza de sus hijos? ¿Cómo?

5.2.2. ¿Cómo ha hecho para la crianza de sus hijos/ después de la desaparición de su esposo?

5.2.3. ¿La crianza de los niños y las niñas es la misma o hay alguna diferencia? (Adolescentes)

²5.2.4. ¿Cuál es la diferencia?

5.2.5. ¿Por qué se da esa diferencia?

5.2.6. ¿Cuándo usted no está quien asume el papel de cuidador?

5.2.7.³ ¿En las instituciones educativas de sus hijos tienen conocimiento de la situación de su esposo?

5.2.8. ¿Qué opinan al respecto?

5.2.9. ¿Ha recibido algún tipo de ayuda por parte de la entidad educativa para manejar la situación tanto en casa como en la institución?

5.2.10. ¿Cómo se ha dado esta ayuda?

¹ Si responde si a la pregunta 5.1.2, responder la siguiente.

² Si responde si a la pregunta 5.2.3, responder las dos siguientes

^{3 3} Si responde si a la pregunta 5.2.7, responder las tres siguientes

5.3. Estrategias culturales

- 5.3.1. ¿Han cambiado los valores a partir de la desaparición de su esposo? ¿Cómo?
- 5.3.2. ¿Sus hijos están de acuerdo con los valores que se han inculcado? ¿Por qué?
- 5.3.3. ¿Qué ritos o prácticas se han generado alrededor de la desaparición?
- 5.3.4. ¿Se ha vinculado algún grupo de apoyo para sobrellevar esta situación?
- 5.3.5. ¿Usted profesa alguna religión? ¿Cuál? ¿Hace cuánto?
- 5.3.6. ¿Cómo les ha enseñado a sus hijos lo que es la religión?
- 5.3.7. ¿Qué opinan sus hijos y familia al respecto?
- 5.3.8. ¿Considera que la religión ha sido un sistema de ayuda para afrontar dicha situación? ¿Por qué?

5.3.1.1. MAPA DE REDES

- 5.3.1.2. ¿Qué tipo de vínculo tiene con este?
- 5.3.1.3. ¿Hace cuánto cuenta con este?
- 5.3.1.4. ¿Cada cuánto lo frecuenta?
- 5.3.1.5. ¿Porque participa en este?
- 5.3.1.6. ¿Por qué es importante para usted?
- 5.3.1.7. ¿Qué es lo que más le agrada de este?
- 5.3.1.8. ¿Cómo le aportado para el afrontamiento de la desaparición de su pareja?

5.4. Estrategias afectivas

- 5.4.1. ¿Qué sentimientos se han generado a partir de la desaparición? ¿Cómo los ha manejado?
- 5.4.2. ¿Cuál fue o es el cambio más fuerte que ha vivido en su parte personal a partir de la situación?
- 5.4.3. ⁴¿Usted se ha sentido sola?
- 5.4.4. ¿En qué momentos?
- 5.4.5. ¿Qué ha sido lo más difícil de sobrellevar en relación a la soledad, a partir de la situación?
- 5.4.6. ⁵¿En algún momento ha sentido tristeza?

⁴ Si responde si a la pregunta 5.4.3., responder las dos siguientes

- 5.4.7. ¿Qué acciones o actividades ha realizado para superar la soledad y tristeza?
- 5.4.8. ¿Cómo asumieron sus hijos la desaparición de su esposo?
- 5.4.9. ¿Cuándo sus hijos preguntan por su padre que les dice?
- 5.4.10. ¿tiene algún vínculo con su pareja? ¿Cuál?
- 5.4.11. ¿Si el vuelve que va a pasar con su vida personal y familiar?
- 5.4.12.⁶ ¿Frente a los altibajos de su estado emocional que hace para controlarlos?
- 5.4.13. ¿Su familia como asume sus cambios emocionales?
- 5.4.14. ¿Qué estrategias ha usado su familia para ayudar a acompañarla en estos cambios?
- 5.4.15.⁷ ¿Ha establecido nuevas relaciones sentimentales? ¿Hace cuánto?
- 5.4.16. ¿Considera que estar con una pareja sentimental ayuda afrontar más la situación?
- 5.4.17. ¿Considera que estar con alguna otra persona ayuda a afrontar la situación?
- 5.4.18. ¿Cómo ha sido la relación con su familia frente a su nueva pareja? ¿Qué opinan?
- 5.4.19. ¿Cómo asumieron sus hijos la unión con su nueva pareja? ¿Se ha presentado algún tipo de discusión o problema entre ellos?

6. Proyecto de vida individual

- 6.1. Como se ve en 5 años usted frente a lo personal y económico
- 6.2. Como se ve en 10 años usted en lo personal y económico

7. Proyecto de vida familiar

- 7.1. Como se ve con su familia en 5 años
- 7.2. Como se ve con su familia en 10 años

OBSERVACIONES:

⁵ Si responde si a la pregunta 5.4.6., responder la siguiente

⁶ Si responde si a la pregunta 5.4.6., responder esta y las dos siguientes preguntas

⁷ Si responden si en la pregunta 5.4.15., responder la siguiente

Anexo No. 7. Mapa de redes

